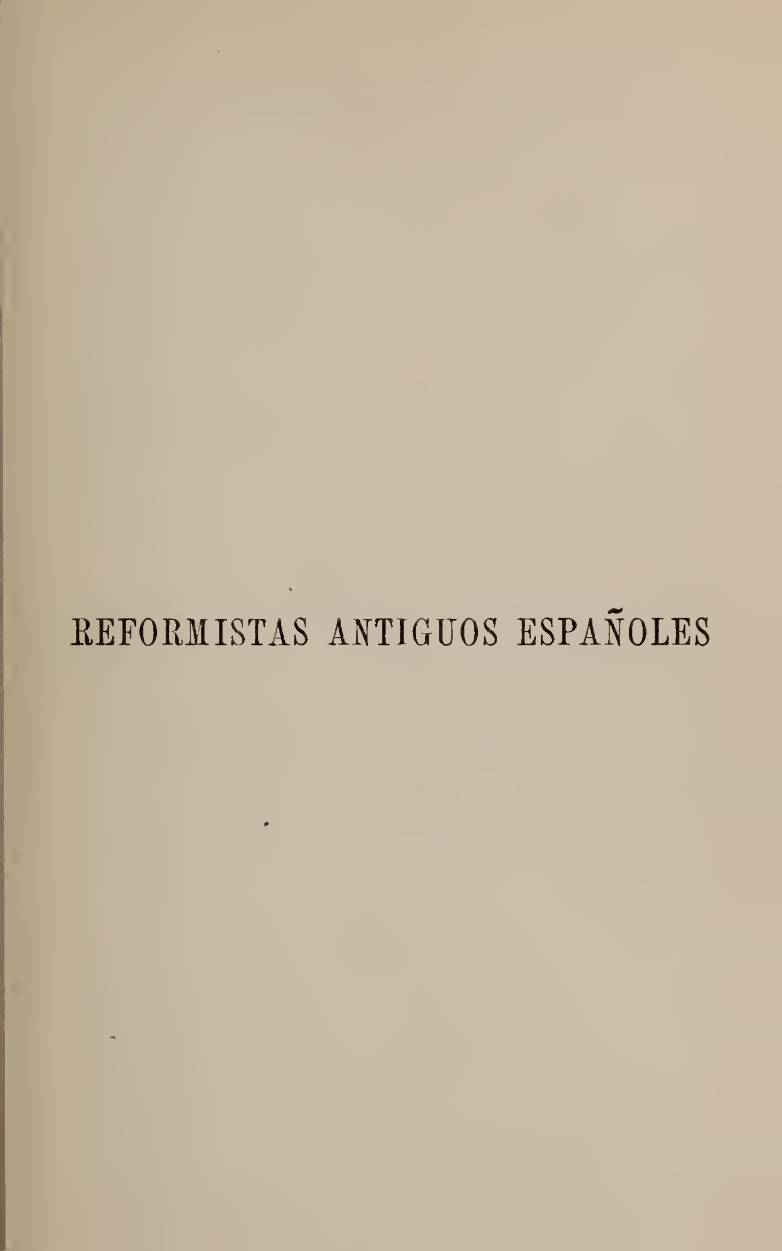




REFORMISTAS ANTIGUOS ESPAÑOLES

CONFESIÓN DE UN PECADOR

SERMÓN DE NUESTRO REDENTOR EN EL MONTE

SUMA DE DOCTRINA CRISTIANA

TRES LIBROS COMPUESTOS

POR

CONSTANTINO PONCE DE LA FUENTE

NASHVILLE, TENN., ESTADOS UNIDOS
CASA EDITORIAL DE LA IGLESIA METODISTA EPISCOPAL DEL SUR
Á CARGO DE LOS AGENTES SMITH Y LAMAR
1909

ÍNDICE

CONFESIÓN DE UN PECADOR DELANTE DE JESUCRISTO, REDENTOR Y JUEZ DE LOS HOMBRES,

La cual servirá para exhortar á cualquier otro pecador á verdadero arrepentimiento y darle doctrina de muchas consideraciones acerca del conocimiento de sí mismo, y de lo que debe á Dios, y de cómo ha de invocar la misericordia divina, siguiendo en todo por luz y por regla lo que, para cada una de estas cosas, la Santa Escritura nos tiene enseñado.

(1)

CONFESIÓN

Delante del juicio de vuestra misericordia parezco, unigénito Hijo de Dios, dado por mano del eterno Padre para ser precio y redención; para ser sacrificio y juez de los hombres.

Vengo, Señor, para que me oigáis la confesión no de mi justicia, sino de mis pecados; no de mis derechos, sino de mis culpas y de las grandes ofensas que yo he cometido no sólo contra los hombres, mas contra la majestad y misericordia de vuestro Padre.

Tráenme, por una parte, como forzado, las penas y tormentos del infierno que mis maldades anuncian dentro de mi corazón: por otra, me llama vuestra misericordia y el conocer, aunque muy tarde, quien habéis sido Vos para mí, y quien he sido yo para Vos.

Acusado vengo por mi conciencia, condenado por ella misma, constreñido por los tormentos de mi mismo conocimiento, á decir y á confesar delante de los hombres, delante de los ángeles, en presencia de la tierra, en presencia del cielo, en la audiencia de vuestra Majestad y de la justicia divina, que justamente merezco ser condenado á perpetuo destierro de los bienes del cielo, y á la perpetua miseria de la servidumbre y compañía de Satanás.

Redentor y Señor mío, acabado era mi pleito si solamente fuera vuestro juicio, juicio de sentenciar y de condenar pecadores. ¡Ay de mí si me hubieran de juzgar los ángeles; si me hubiera de juzgar yo mismo! ¡Desdichada y malaventurada mi suerte si, en confesando yo mis culpas y deudas, hubiera de ejecutar mi acreedor; si, sabida mi maldad, no se me diera mas dilación; si, en no teniendo que responder, luego fuera pronunciada por justa la acusación de mis adversarios; si, en no teniendo con que pagar, luego fuera metido en la cárcel al arbitrio de mi enemigo!

Quisiste que esta fuese justicia de la tierra, porque no se aventura á perder por ella sino solamente tierra. Mas como en la otra se aventura á perder el cielo y se aventura á perderos á Vos, ordenó vuestra bondad que supiesen para tal caso, nuevas leyes de justicia, sacadas de la grandeza de vuestra misericordia, en la cual así fuesen vuestros caminos distintos de los del mundo como el cielo es de la tierra.

Bendito seáis Vos, Señor, y Os alaben para siempre cuantos Os saben conocer, que tal es vuestro juicio; que veniste á este mundo no para condenar pecadores, sino para salvar pecadores; que siendo justo, sois juez y abogado del reo, y enemigo de quien lo acusa; que sufriste tantos trabajos y fuiste en tantas maneras tentado, para que mayores prendas tuviésemos de vuestra misericordia; que sois santidad para el malo, justicia para el culpado, paga y satisfacción para el que

no tiene, sabiduría para el engañado y para responder por el que no sabe.

Esto que de Vos sé, Redentor mío, me trae á Vos. Este conoceros por tal, esto ha podido más conmigo que el conocer quien soy, para no osar parecer delante de Vos.

¿Por dónde comenzaré, Señor, á dar cuenta de mis maldades? ¿qué camino seguiré para que se puedan mejor entender los desastres de mi vida?

Bien veo, Redentor mío, que todo lo sabéis Vos, mas querríame yo conocer para mejor conoceros á Vos. Bien entiendo que no se puede hacer suma de la muchedumbre de mis pecados, porque se han multiplicado sobre los cabellos de mi cabeza y sobre las arenas que están en el mar. Mas á lo menos querría espaciarme algún tanto por alguna parte de mis miserias para que así como en otro tiempo me recreé con mis culpas, así en éste de ahora lloren mis ojos y mi corazón, viendo el estrago que yo mismo he hecho en los bienes que Vos me disteis.

Dadme, Señor, ojos con que vea y fuerzas con que pueda sufrir á considerarme, porque tantas y tales son mis maldades, que yo mismo me avergüenzo de conocerlas por mías y acometo á remediarme con otra maldad, desmintiendo y negando á mí mismo, como si pudiese hallar otro que no fuese tan culpado. Con todo esto veo, Señor, que es tanta vuestra misericordia, que cerrando yo los ojos á la presencia de mis

pecados, tenéis los vuestros abiertos y atentos á todos ellos.

Bien parece, Redentor del mundo, que miráis llagas para sanarlas, pues siendo ellas tan feas, no os causan fastidio, y sufrís á poner en ellas la limpieza de vuestras manos. Guíadme, Señor mío, y traedme con Vos, porque á solas no sabré conocerme. Vuestra compañía me dará esfuerzo para que tenga valor de mirarme. Tenedme porque no huya yo de mí mismo; sustentadme porque no me desespere; mandad al demonio que calle hasta que Vos respondáis por mí.

Tiempo fué, Señor, cuando yo no era; dísteisme sér y formásteisme en el vientre de mi madre. Allí me pusisteis imagen y representación vuestra y capacidad para vuestros bienes. Ninguna cosa hubo tan menuda ni tan imperfecta en mi sér, que no fuese encaminada por vuestro saber y vuestra industria hasta que llegase á su perfección. Con grande maravilla y con favor de vuestra mano, salí al mundo en que fuí recibido y recreado con el regalo de vuestra providencia.

Halléme desnudo y vestísteisme; sin fuerzas y sustentásteisme, y en todo disteis á entender que en sola la confianza de vuestra misericordia nacía, y que ésta nunca me había de faltar.

Antes que pudiese sentir mi perdición, estaba perdido, y del seno de mi madre saqué el pecado que era la suerte que me cabía por ser del linaje de Adán. Esta es la riqueza que heredé de mis padres: desnu-

dez y pecado. En todo me recibió vuestra misericordia en sus manos: socorrísteisme, Señor, en mi pobreza, y librásteisme de mis males. Hicísteisme rico y hermoso; desterrasteis la fealdad de mi alma; limpíasteisme con el agua que Vos teníais clarificada por la limpieza de vuestra sangre. Depositasteis en mí los bienes que yo más había menester, que más me hacían vuestro, que más me libraban de mi enemigo, que más miedo le ponían, que más ciertas prendas eran de mi bienaventuranza. Si no me pusiera silencio vuestro saber y la confianza que en Vos, Señor, tengo, viéndome como me veo, no dejara yo también de decir: ¡Oh, si me hubieran llevado desde allí á la sepultura! (Job 10: 19.) Porque se pudiera decir que el ser era para mis bienes, y para mis males y pecados, fuera como quien no tuvo sér.

Mas no quiero ser juez de vuestra gloria pues tampoco la he procurado; ni de vuestra voluntad, pues es la misma justicia. Os servisteis, Señor, de mí y fuí vuestro el tiempo que no tuve habilidad para dejarlo de ser. Estuvieron vuestros bienes enteros en mí entretanto que yo no tuve la llave de ellos: no duró más mi inocencia de cuanto no tuve ojos para la malicia.

Cuando dormí, puedo decir que fuí vuestro; cuando desperté para conoceros, no quise, Señor, miraros. Cuando más Os había de seguir, me dí más prisa para huir de Vos. Aficionéme á mi perdición; á rienda suelta corrí con ella; entreguéle vuestros bienes para

que los disipase como quien ella era, y como quien yo era. Con todos vuestros enemigos me junté, como si dependieran todos mis bienes de seros más veces traidor. Yo mismo tapé mis ojos, cerré mis oídos y mis sentidos para no entender cómo estaba en vuestra casa; cómo era vuestro el cielo que me alumbraba, la tierra que me sostenía; cómo era ladrón de todo, desconocido y traidor á vuestra bondad, desvergonzado á vuestra justicia. Y así dormía seguro, como si entendiera en serviros, y me aprovechara de todo para el fin que Vos me lo disteis.

PRIMER MANDAMIENTO

Convidándome tantos beneficios vuestros á que Os amase de todo mi corazón; á que emplease mi voluntad en serviros; despertase mis fuerzas todas para el cumplimiento de aquellas obras con que queréis que se señalen los que son hechos á vuestra semejanza, á todo me hice sordo. Abrí las puertas á vuestros enemigos y míos; la posada que era para sólo Vos, consentí que se poblase de injurias y de desacatos contra vuestra Majestad. Donde yo había de recibir la bienaventuranza de vuestra mano, recibí la malaventura y las tinieblas de Satanás. De esta manera, Señor aderezaban y aparejaban mis maldades lugar para vuestros bienes; de esta manera tuve guardada la imagen que imprimisteis en mí. No parecía sino que me iba la vida y mil vidas en que no me conocieseis cuando, Señor, me buscaseis. Habiéndome Vos solo creado;

Vos solo redimido; Vos solo buscádome en mis miserias para libertarme de ellas; dependiendo de sola vuestra bondad, la eternidad é infinidad de tanto bien para mí, tantos dioses dí á mi corazón cuantos eran los intereses de mis maldades.

IDOLATRÍA ESPIRITUAL

Si me preguntáis, Dios mío, quién soy, no podré yo responder que soy de los hijos de Israel, del linaje de Abraham, escogido para ser vuestro. Mi raíz, Señor, es de la tierra de Canaán; mi padre es amorreo, y mi madre hetea. Soy de los que afearon las obras de vuestras manos; de los que en grande manera provocaron vuestra ira; de los que olvidados de vuestros beneficios, se quisieron alzar con ellos sin amar vuestra bondad, sin temer vuestra justicia; de los que adoraron sus deleites, sus soberbias y desvergüenzas; de los que siguieron demonios y les consagraron sus almas y les pidieron favor para sus deseos. No sé otros hombres con que compararme, sino aquellos á quienes Vos sentenciasteis por tales y cuyas obras yo sé que seguí, pues dí á mis apetitos y malas codicias y á quien los favoreciere, la obediencia y la reverencia que se había de dar á Vos solo. Á los otros falsos dioses, fingidos y reverenciados en mis pecados y mis codicias, daba yo lo cierto de mi corazón; á Vos que solo sois verdadero Dios, y solo mi Dios, daba lo falso y lo mentiroso. Á ellos llamaba de verdad; á Vos llamaba de burla. En ellos ponía mi cierta esperanza;

en Vos, la vana esperanza. Llamábaos, y huía de Vos. Decía que erais mi Dios, y mentía. Pedíaos favor para mis traiciones cometidas contra Vos mismo. Decíaos que favorecieseis lo que yo no fíaba de vuestras manos. De tal manera Os llamaba para tales obras y tales fines, que se atrevía la desvergüenza y blasfemia de mi corazón á querer que fueseis Vos como yo.

SEGUNDO MANDAMIENTO

Siendo tal lo secreto del alma, no pudo tener mejor sér el uso de mi palabra. Como os llamaba Señor en el corazón, así os llamaba en la boca. En lo uno era falso para con Vos; en lo otro, para con Vos y para con los hombres. Aprovechéme de vuestro nombre para parecer que era vuestro y para mis intereses. La costumbre me llevó la lengua á Vos, estando mi corazón tan lejos de Vos. Os llamé sin verdadera fe; Os pedí socorro sin verdadera esperanza; usé de vuestro santo nombre como de cosa vana, y para cosas de vanidad; fueron mis oraciones sin fruto; Os invoqué y llevóse el aire mi sacrificio, porque trataba con Vos no guardándoos fe ni palabra, y queriendo que la guardaseis Vos conmigo. Siendo vuestro santo nombre el memorial que yo había de traer, para conocer quien Vos erais; con quien yo me había de despertar, donde quiera que lo oyese; con que yo había de despertar y enseñar á otros el temor y reverencia que todos Os deben, tratélo como á nombre de

vanidad para desacato de vuestra majestad y grandeza, y dando ocasión á otros muchos que hiciesen lo mismo que yo, como si no bastaran á mi corazón solamente mis maldades.

TERCER MANDAMIENTO

Me señalasteis días en que yo me señalase cómo era vuestro: que en tales tiempos diese testimonio de cómo en todo tiempo Os servía; en que aprendiese vuestros mandamientos y las leyes de vuestra justicia; en que tratase con mi corazón la grandeza de vuestro poder, de vuestra bondad y de vuestra misericordia; el camino por donde me perdí y el que vos hallasteis para buscarme, descendiendo del cielo á morir por mi vida; á ser perseguido y deshonrado del mundo para que quedase yo honrado delante de vuestro Padre.

Por mil maneras me declarasteis que no me hicisteis ni me enriquecisteis para mí solo; sino para que repartiese con todos los otros de lo mucho que me habíais dado; que enseñado yo de Vos, enseñase á otros; llamado, los llamase, los avisase con mis palabras, los provocase con mis ejemplos, siguiese y estimase en mucho la compañía de los que son vuestros, y me preciase de ser uno de ellos. Por ninguna parte me dejó vuestra misericordia sin remedio, y por todas partes me dejó sin excusa.

Me proveísteis de lo que en esta corta y miserable vida es necesario para pasarla; para que el trabajo de lo que ha menester el cuerpo no estorbase al alma en

su holganza; para que tuviese tiempos en que, olvidado de todo, solamente me acordase de Vos; para que despacio Os conociese, y despacio, Señor, Os llamase; para que sintiese la fiesta y experimentase el reposo de vuestras obras en mí; para llevar provisión de fe, de amor, de esperanza y de caridad, con que me sustentase y me defendiese en mis peligros y mis trabajos; para que en la cruz de esta tan cansada vida, me recrease y estuviese en fiesta con Vos. ¿Qué diré, Señor, aquí? ¿Qué cuenta daré de este cargo? Vos sabéis mis graves culpas y deudas, las cuales yo no puedo saber según es el peso y número de ellas.

Dedicáronse á mi vanidad las fiestas que sólo habían de ser dedicadas á vuestro nombre y servicio. Fueron placeres de mi locura los que solamente habían de ser de llamaros y de conoceros. En lugar de sacar lumbre, saqué ceguedad; en lugar de llamaros, Os alejé de mí; habiendo de convidar á otros, les estorbé yo el camino con mis palabras y obras. Huí de los que eran vuestros, y fué mi fiesta con vuestros enemigos. Y como si fuera vuestra escuela lección para aborreceros, así sacaba yo el fruto. Ponía, como enemigo vuestro, una cruz en vuestro hombros fabricada por mis maldades en el día que Vos me convidabais á que tuviese fiesta con Vos.

CUARTO MANDAMIENTO

Quien á Vos, Señor, desconocía y menospreciaba, que sois tanto más de estimar y mayor que todo, claro

será de juzgar que tanto caso haría de lo que pusisteis en vuestro lugar.

Si Vos que juntamente con vuestro Padre, formasteis tierra y cielo para mí; que me disteis sér y me sacasteis á luz; que fuísteis mi padre en criarme; mi sacrificio para redimirme; que me engendrasteis de nuevo á costa de vuestra sangre; que sois lumbre para guiarme; abogado para responder por mí; si Vos, cuyos beneficios y misericordias para librarme de perdición, ni pueden ser contados ni encarecidas, habéis sido tan desconocido y tan negado de mi corazón; tan menospreciado de mis palabras; tan desacatado de mis obras: ¿cómo no lo habían de ser los padres que solamente fueron ministros para darme el cuerpo y traerme á esta breve vida? ¿De qué mayores no huiría, quien tanto huyó de Vos? ¿De cúya jurisdicción no se saldría, quien se quiere salir de la vuestra? ¿Á quién no menospreciaría, quien á Vos menospreciaba? ¿Qué temería, quien no temía vuestra justicia? ¿Qué bienes agradecería, quien los vuestros no agradecía? ¿Por dónde se movería á tener reverencia á otros, quien con tantos beneficios nunca se movió á tenerla á Vos?

Viví como si yo mismo me hubiera criado, como si ningún favor hubiera recibido de otros; sin ley y sin superior: soberbio y desagradecido á todos hecho juez de aquellos de quien yo había de ser juzgado. Teniendo necesidad de quien me favoreciese, de quien me ri-

giese y me gobernase, de quien me pusiese freno y me castigase mis grandes solturas, de todo me quise yo eximir.

Quise que nadie pusiese impedimento á mis apetitos; aborrecí toda ley de justicia; en todo quise ser tirano.

QUINTO MANDAMIENTO

Como procuré que mi corazón malvado y de su nacimiento traidor, no tuviese á quien temer, ni por cuyo respeto tuviese vergüenza, consentí que se desmandase en menosprecio y aborrecimiento de mis prójimos, no curando de considerar que eran obra de vuestras manos como yo lo era: criados para el mismo fin, redimidos por vuestra sangre; sustentados por vuestra misericordia; dotados y privilegiados con grandes mercedes vuestras; de quien Vos, Señor, erais servido y el mundo era aprovechado. Desechábalos y teníalos en poco; vengabame de las nonadas que desplacían á mis locos antojos, no trayendo en mi memoria cuanto Vos les perdonabais y les esperabais, y cuanto perdonabais y esperabais á mí mismo. Las injurias que yo hacía á otros, parecíanme cosa liviana; la paja que se movía á mi descontento, era cosa intolerable. ¡Tan grande es la tiranía que entró en tan triste y tan miserable corazón!

SEXTO MANDAMIENTO

Siendo Vos la hermosura en que yo había de emplear mi alma y pensamientos; habiendo en el mundo

tal orden, tal concierto de vuestras criaturas que dan nuevas tan grandes y tan ciertas de lo que Vos sois, consentí derramar mis ojos por la flor de la vanidad; caminé con grande descuido sin cerrar las puertas á mi corazón, sin conocer ni medir cómo mi apetito hacía cosa muy fea lo que Vos hicisteis hermoso; cómo hacían torpe mis pensamientos lo que Vos criasteis para ser limpio. Queméme sin que lo sintiese; esperé lo que había de huir; bebí venenos mortales envueltos y disimulados en falsa miel y sabiendo que los bebía. Perdíme con la soltura, y cuando probé á remediarme, descuidéme en la medicina. Lo que había de curar con espinas, quería untar con blanduras. Andaba en el mismo camino donde me perdí, y no temía mi perdición; antes amenazaba á mis enemigos y emperezaba cuando me seguían. En tales locuras era razón que cayese quien por tantas y tales maneras se había apartado de Vos. Vos me queríais todo limpio; yo quería ser todo feo; pensaba de ser limpio sin huir de la fealdad. No paró mi locura en esto; que por todo lo vedado quiso soltarse, y todo lo quiso tiranizar.

SÉPTIMO MANDAMIENTO

Repartisteis el mundo á los hombres y todos los bienes de él como Señor tan justo y tan liberal, y que ninguna necesidad teníais de tales riquezas, ni había tasa á vuestra potencia y sabiduría para no multiplicarla á la medida que Vos querríais. No me quise

contentar con la parte que me cupo, siendo yo tal que, si con mis obras se hubiera de tener cuenta, ninguna cosa de cuantas criasteis había de quedar en mis manos. Si se mirara como usaba de lo que me disteis, era robador y disipador de todo. Por la medida y por la brevedad de esta miserable vida, bastábame la menor parte, y todo lo demás eran sobras depositadas en mí para ajenas necesidades. Por la cruz y por el destierro en que mi pecado me puso, bastábame, y era regalo muy grande, el trabajo de mis manos.

Por vuestra bondad, vuestra largueza y sabiduría, debiera yo de entender que me dabais lo que me convenía, y que no podía dar buen fruto lo adquirido por otras manos. Mas yo, gigante en mis pensamientos, todo cuanto hay en el mundo quería y comprendía con ellos. Guardaba las manos de las haciendas y dignidades ajenas, y no paraba mientes cómo me dejaba abierta la puerta de mi soberbia á la cual parecían poca cosa mil mundos. Consentí cegar mis ojos; descuidéme en tenerlos así, para que no viesen quién era yo, para que no me sobrase el más olvidado rincón de la tierra, y á cuántos había repartido vuestra mano aquello que con tanta justicia poseían. No sabía hacer diferencia de lo que se alcanza con vuestra voluntad á lo que da la malicia del mundo: en todo consentí que se cebasen mis vanidades y mi ceguedad. Contentábame con ser justo para con los hombres, sin mirar y sin estimar como Vos sabíais que era ladrón.

OCTAVO MANDAMIENTO

No sólo me levanté y me engrandecí en un género de bienes, mas para todos los bienes y males del mundo hice espacio en mi locura. Trataba con medidas falsas como engañador y como mentiroso: para mí tomaba mucho, á los otros daba poco. Juntamente mentía para mis defectos y para las bondades de otros. Habiendo de andar á cubrir la afrenta de mi prójimo, y á que no la descubriese, ningún remedio ponía hallándola descubierta. Era injusto y demasiado para mis sobras; injusto y demasiado para las faltas ajenas. Procuraba que se añadiese en mí, pensando como hombre vano que había yo de crecer con lo que á los otros faltaba. Daba más crédito á mis propias lisonjas que á las verdades ajenas.

NOVENO Y DÉCIMO MANDAMIENTO

Las cosas que vuestra justicia puso en ajenas manos y las entregó por propias de quien las tenía, ¡cuántas veces las miró por suyas la mala raíz de mi corazón! ¡Cuántas veces con un malvado descuido se dejó soñar que andaba errada vuestra providencia, pues había echado en otra parte lo que á mi bien convenía, sin hacerme señor de todo! Para todos los males me hallé velando, y para todos los bienes dormido. Nunca para éstos tuve más de unos flacos principios, y luego me cansé de ellos porque, como venían de vuestra mano nunca les daba buena posada. Para las maldades fuí porfiado y cuando no puse las manos, dí lugar

y me descuidé para que tratasen con ellas mis devaneos. No consistiendo mi buena suerte en otra cosa sino en que vuestra bondad y sabiduría me pusiesen leyes y mandamientos, que fuesen candela para mis pies, lumbre para mis caminos, con lo cual yo tuviese seguridad que había cosas de que Vos erais servido, escogí en mi soberbia eximirme de todos ellos sin querer considerar que lo que yo tomaba por libertad, era ser esclavo y cautivo de la ignorancia y de la miseria en que el demonio me puso.

ARTÍCULOS DE LA FE

Preciábame mucho de la fe y de la palabra que Vos en el mundo predicastéis, y no entraba en cuenta conmigo para ver cuánto faltaba de lo que afuera oía y confesaba con las palabras, para lo que debiera yo sentir dentro de mi corazón.

Afirmaba que vuestro Eterno Padre juntamente con Vos y con el Espíritu Santo, criasteis el cielo y la tierra; manifestando en esta tan grande obra, y llamando á los hombres á que conociesen ser vuestro poder infinito; vuestra misericordia sin término; vuestra bondad y vuestra hermosura sobre todo lo que se puede desear ni pensar; vuestra sabiduría conforme á la medida de vuestro poder; vuestra providencia sin descuido y sin defecto; vuestro amparo tan seguro y tan cierto, tan duradero y tan firme como la misma tierra y el mismo cielo que hicisteis para este fin.

Todo esto me parecía claro, y así había de ser ello,

para convencerme y llevarme á la obediencia de vuestra palabra y á la seguridad de vuestras promesas. Mas ¡loco y perdido de mí que tenía la traición dentro de mi alma, y no la sentía!

Dudaba si habíais de cumplir conmigo y andaba á buscar remedio y seguridad por mis mañas, de lo que dudaba de Vos. Pensaba hallar en lugares diversos y derramados lo que no quería buscar en Vos solo. No me preciaba de rico y de favorecido por lo que tenía depositado en Vos, y contentábame con lo poco que pensaba robaros, alzándose con ello mi corazón, sin conocer que era vuestro y que mucho más tenía yo en Vos si Os lo quisiese pedir. Vos á convidarme con vuestra grandeza, á atemorizarme con tan grande poder, si Os negase; yo, á nunca acabar de entender cuán poderosa era vuestra bondad para mis regalos y vuestra ira para mis castigos.

¡Quién pudiese, Señor, llorar siquiera un poco de lo que sería razón aquel sueño, aquel reposo y seguridad que perdí por no confiarme en vuestras manos, por no irme tras vuestra sabiduría, por no tratarme como hijo de tan rico y de tan poderoso Padre!

Y, sobre todo, ¡haberlo trocado por tan grande desasosiego en mi corazón, dejándolo andar vagabundo por la miseria de esta pobre vida; buscando seguridad donde no la había; favor en los falsos amigos; certeza donde todo es falso; verdad donde no hay sino engaño; libertad donde todo es sujeción y cautiverio!

Siendo Criador y Sustentador del mundo con vuestro Padre en unidad de una esencia y de un Dios; conociendo que la primera merced había sido tan mal empleada en mis manos, tomasteis, Señor, nuevo oficio para mí: de ser mi Salvador y de ser mi Rey; de librarme de todos los peligros y desastres en que yo mismo me había puesto; de ser siempre mi capitán y mi defensor para que no tornase á caer en ellos. Yo, como hombre sin juicio, sin sentimiento de mis propios males, sin conocimiento de vuestra misericordia, ni estimé mi primera perdición ni agradecí vuestros beneficios; ni escarmenté en la primera pérdida, ni tomé el remedio para las otras.

Nombrábaos por nombre de Salvador mío, y tenía todavía asidas las manos de mi misma perdición. Llamábaos mi Rey y mi Defensor, y burlaba de vuestras leyes, salíame de vuestra jurisdicción y desamparaba vuestra bandera. Y teníame tan loco el engaño de mi pecado que, confesando que Vos solo erais mi Rey, Vos solo mi Salvador, como me avisara mi misma conciencia de la mentira que confesaba, remediaba mis temores con mil vanas confianzas, muy distintas y muy apartadas de lo que Vos me enseñasteis y de lo que Vos sois.

Habiendo sido tanta la soberbia del hombre que quiso ser como Dios, tuvisteis tanta misericordia de su caída que Os bajasteis Vos, no sólo á ser como hombre, mas á ser verdaderamente hombre; no sólo hom-

bre, mas el más bajo de los hombres, tomando hábito de siervo para darme á mí libertad. Para que por el camino de vuestra clemencia y sabiduría, alcanzase el hombre mucho más de lo que por su soberbia y por su ignorancia había acometido sin poder salir con ello; y entregándose por el mismo caso en las manos del demonio para que fuese amo él y quedase cautivo de él, desterrado de vuestra presencia, sentenciado con vuestra ira, siervo de quien lo engañó, pues quiso tomar su consejo para desobedecer y desacatar la majestad y justicia de vuestro Padre.

De tal manera concertasteis lo que él no supo guiar, que podemos decir, y es verdad, que el hombre es verdadero Dios, pues que Vos sois verdadero hombre; que ya todos los hombres tienen habilidad y licencia para ser como Dios, pues son vuestros hermanos por el linaje, y vuestro Padre los llama, y Vos los llamáis á que sigan vuestras pisadas; á que sean como Vos; á que imiten vuestra obediencia, y vuestra justicia, y vuestra bondad; para que de verdad se pueda decir que son hijos de Dios y nacidos de Dios. ¡Malaventurado el hombre que por otras manos quiere granjear sus bienes, pues tanta ventaja hace lo que vuestra misericordia le da, á lo que sabe pedir su soberbia!

Cómo os haya yo agradecido estas mercedes, el conocimiento que de ellas he tenido, Vos, Señor, lo sabéis muy bien: y ¡ojalá lo supiese yo para que, huyendo de mí, me llegase á Vos! Porque sobre todas

mis maldades y miserias, todo cuanto alcanzo y siento de la grandeza de mis pecados, es lo menos que de ellos tengo.

¡Tantos años ha, Señor, que Os hicisteis hombre por mí, bajándoos tanto por levantarme! Yo, siempre ensoberbecido de ser como Dios, no por el camino que Vos me enseñasteis, sino por el mismo en que me perdí; obedeciendo á vuestro enemigo y tomando competencia con Vos, ¿qué otra cosa era sino ésta, la que la soberbia de mi corazón emprendía cuando me quería regir por mi propio saber; remediarme por mis caminos; dar contentamiento y regalo á la porfía y desobediencia que estaba en mí contra Vos?

Para los otros era un gusano y todos entendían de mí mi porquedad y bajeza; para sólo yo, para mis pensamientos y mi juicio, era mi Dios; pues en tanto olvido ponía lo que erais Vos para mí y á lo que Os bajasteis por mí.

Descendisteis á ser hombre, y nuevo hombre, del mismo linaje de Adán, mas sin la culpa de Adán; porque así convenía á vuestra grandeza y convenía á nuestra justicia. Tomasteis la humanidad y nacisteis de madre virgen, para que en todo nos favorecieseis y fueseis en todo tal hombre cual era razón que fuese el que, siendo hombre, era Dios. Nos llamasteis á ser nuevos hombres para que, con el privilegio y favor que vuestra compañía nos daba, desechásemos la culpa heredada de nuestros padres y tomásemos nuevo

principio y nuevo mayorazgo en Vos; para que, como habíamos traído la imagen del viejo hombre y del culpado, trajésemos después y representásemos la del nuevo y del inocente. Yo, amigo de mi vejez, aficionado y contento de mis viejas culpas, como si bien me hubiera ido en ellas, contentábame con que fueseis Vos inocente y quedarme yo culpado, sin mirar que no sólo me perdía y era el daño para mí; mas hacía grande injuria á vuestra bondad, en desecharla y dejarla sola, habiendo venido á buscarme á mí.

Poblóse toda la tierra de vuestro Espíritu y de la renovación que Vos trajisteis al mundo, dejando tantos la servidumbre y el traje viejo para vestirse de la nueva justicia que Vos dabais á los hombres, y yo me quedaba en mis viejos males, endurecido y hecho cada día peor, olvidado de Vos y de lo que pudiera ser yo, si quisiera responder á la voz con que me llamabais y á las mercedes que me hacíais. Para que no quedase al demonio derecho ni calumnia contra mi justicia; para que la injuria y el desacato cometido contra la majestad y mandamiento de vuestro Padre quedasen enteramente perdonados; para que mayores prendas tuviese yo de lo que hacíais por mí y de lo que tenía en Vos; para que la grandeza de la obligación me llevase, Señor, á serviros; para que pusiese alas á mi alma para buscaros, quisisteis morir por mí muerte afrentada y cruel en poder de jueces injustos, atormentado y deshonrado en presencia del mundo: todo

para mi derecho; todo para dar á entender cuanto estimabais mi remedio, pues que tal precio Os costaba y tan de buena voluntad lo ofrecíais. No tenía ya el demonio parte ni derecho para acusarme; no el mundo para vencerme; no la carne para sujetarme, porque todo lo vencisteis Vos, para que yo lo hallase vencido. El sacrificio de vuestra sangre me hacía libre; vuestro Espíritu y favor quedaba en mi compañía, para que la traición que traía conmigo por las reliquias de mis viejos males, no me bastase á engañar y vencer, si no me quisiese engañar yo mismo y me dejase vencer.

Habiendo ya muerto mis enemigos con vuestra muerte, yo mismo les daba vida para que me matasen de nuevo; yo les daba el cuchillo y las armas que les habíais ya Vos quitado, dando testimonio en todo que me hallaba mejor con mi perdición que con el remedio que Vos me disteis.

No acordándome de las injurias y afrentas que padecisteis por mí; del tratamiento que Os hizo el mundo; de la injusticia que usó con Vos; de la pobreza en que me buscasteis; de la paciencia con que lo sufristeis; de la clemencia con que perdonasteis á vuestros enemigos, quise yo apartarme tanto de Vos que, injuriando yo á todos, nadie injuriase á mí; que negada vuestra verdad, prevaleciese y fuese honrada mi mentira, y que fuese en todo más privilegiada mi culpa en el mundo, que fué vuestra santidad, vuestra bondad y vuestra inocencia.

Resucitasteis, Señor, para vuestra gloria y para la mía. Resucitó vuestro poder, vuestra honra y vuestra justicia, y juntamente resucitaron con Vos los bienes que de vuestra mano para mi habíais traído.

Yo, amador de mi grande sueño, halléme mejor á estar muerto, que á resucitar con Vos; á quedarme acá con mis enemigos, que á parecer en vuestro triunfo delante de vuestro Padre.

Asentado á la diestra de vuestro Padre, donde lo merece vuestra obediencia y los servicios que le hicisteis, allí no me tenéis olvidado, allí sois intercesor y abogado para favorecerme, y el mismo cuidado tenéis de mí que tuvisteis en la cruz cuando moristeis por mi remedio.

Yo, ciego para este conocimiento; sordo y loco para esta fe; ingrato para estas mercedes, nunca dí verdadero fin á mis males, ni verdadero principio á mis bienes; nunca acabé de poner los ojos en esta esperanza, y en la obligación que tenía para serviros y morir por Vos, estando sobre todo tan cierto de la paga que habéis de dar á los que quisieren ser vuestros.

Andaba en la compañía de vuestra Iglesia; aprovechábame del nombre de vuestro; usurpaba vuestras mercedes como si de verdad fuera vuestro, no conociendo que tal cosa donde Vos sois la cabeza y que está santificada con vuestra sangre, no admite para los verdaderos bienes á los tales como yo, y que cuanto más yo la engañaba, más engañaba á mí mismo.

En todo fuí tan endurecido que ni me quise obligar por los beneficios, ni me atemoricé por los castigos y las amenazas con que avisa vuestra justicia. Nunca entró en mi corazón temor de vuestro juicio, porque no quería entender la grandeza de mi pecado.

Si yo, Señor, conociera cuán poca necesidad teníais Vos de mis bienes; cuán poco montaba para la grandeza de vuestra casa, estar ó no en ella una nada como yo; si considerara, por otra parte, mis atrevimientos y ofensas contra vuestra Majestad; cuán dañoso era para los vuestros; cuán estorbador de la gloria que ellos Os daban, temiera vuestro juicio y pusiera algún término en mis pecados. Mas como yo era ciego para lo uno, así lo era para lo otro. De no conocerme á mí procedía que tampoco Os conociese á Vos. De no saber estimar la grandeza de vuestra misericordia, nacía que no estimase la de vuestro juicio y de vuestra justicia. Encaminábase de aquí mi locura y mi perdición; porque cuando Vos me buscabais con los regalos, me hacía yo más soberbio y consideraba menos de qué mano podrían venir. Cuando me llamabais con los castigos, entonces me endurecía más como malo y rebelde esclavo.

Con tan grandes ceguedades; con tan grandes ignorancias de Vos y de mí; con tan grande olvido de vuestros bienes y tanto menosprecio de vuestros azotes, no podían ser mis penitencias sino muy falsas: doradas con falso oro; aparejadas para ser llevadas del

primer viento y primer peligro con que me tentase el demonio ó la concupiscencia de mi corazón. Si yo edificara sobre Vos, que sois firme piedra; sobre conocimiento de quien Vos sois, de vuestra misericordia y de vuestra justicia, no bastaran todas las tempestades del mundo á llevarme, porque me defendierais Vos. Mas como edifiqué sobre arena, con hermoso edificio en el parecer y falso en los fundamentos, estaba mi caída cierta, como era cosa cierta que había de ser combatido. Con tantas caídas nunca escarmenté ni quedé más avisado para poner mejor fundamento en mi enmienda y en mi arrepentimiento. Seáis Vos, Señor, bendito, y bendito el Padre que Os envió, que perdiéndome yo como oveja loca y apartándome de vuestro rebaño por tantos y tales caminos, por todos me habéis buscado porque no llegase al cabo mi perdición. Pues que me habéis esperado, claro está que me buscabais. Pues que tantas veces como mi enemigo me vió en su manos, no me llevó, cierta cosa es, Señor mío, que le atabais Vos las manos. Él tenía ya su ganancia y no tenía más que esperar. Vos sois el que me esperabais, porque no me perdiese yo.

Aquí vengo á vuestro juicio, y hasta que Vos habléis á mi corazón y le digáis cómo sois su salud y su remedio, no podré desechar los grandes temores que de la conciencia de mi pecado proceden. Perdidos son mis esfuerzos; la grandeza del peligro ha hecho que se descubra la vanidad de mis confianzas; la cer-

teza de mis muchas y grandes maldades no puede dejar de temer el rigor de vuestro juicio. Convencidas son mis locuras, y la brevedad de mis días pone á mi alma grande pavor porque sabe en qué se han gastado los años en que me esperabais para que Os conociese y amase. ¡Fuéronse como humo los muchos! ¡Ay de mí, si no me aprovecho de los pocos que me quedan!

Miro por una parte vuestra bondad, y por otra, mis pecados. Oigo de vuestra Palabra cuán enemigo sois de maldad. Conozco por la experiencia los castigos que vuestra justicia ha hecho en el mundo en señal del aborrecimiento que tenéis al pecado. Miro la cárcel del infierno aparejada para el demonio y para los que imitasen sus obras. Como veo que soy uno de ellos, no queda sosiego en mi carne ni queda lumbre en mis ojos, porque espero cada hora la muerte que me ha de presentar en vuestro juicio. Con todo esto puede tanto vuestra misericordia, que me trae á Vos. Porque, aunque se han manifestado mucho las obras de vuestra ira contra la maldad del pecado, mucho más se han manifestado las de vuestra clemencia para librar á los hombres de él. Castigar al mundo porque Os ofende, no Os cuesta más de mandarlo; remediarlo porque no se pierda, costóos, Señor, vuestra sangre derramada en cruz por manos de aquellos mismos por quien Vos la ofrecíais y derramábais. Para mostrar el rigor de vuestra justicia, hicisteis obras de tan gran poder, y obras de Dios: para mostrar la

grandeza de vuestra misericordia, hicisteos hombre; tomasteis nuestra flaqueza; sufristeis muerte y afrentas para dárnoslas por prendas del perdón de nuestras muchas culpas.

Pues que Vos, Señor, no queréis que me pierda aunque yo me haya perdido, véngome á Vos. Vengo como el Hijo Pródigo, á buscar el buen tratamiento de vuestra casa, habiendo conocido con grande experiencia de mis pérdidas y de mis daños, cómo son mis enemigos todos aquellos por quienes yo dejo de serviros. Por mucho que la conciencia de mis pecados me acuse; por mucho mal que yo sepa de mí; por mucho temor que me pone vuestro juicio, no puedo dejar de tener esperanza que me habéis de perdonar, que me habéis de favorecer para que nunca más me aparte de Vos. ¿No tenéis Vos, Señor, dicho y jurado que no queréis la muerte del pecador? ¿que no recibís placer en la perdición de los hombres? ¿No decís que no venisteis á buscar justos, sino pecadores; no á los sanos sino á los enfermos? ¿No fuisteis Vos castigado por los pecados ajenos? ¿No pagasteis por lo que no hicisteis? ¿No es vuestra sangre sacrificio para perdón de todas las culpas del linaje humano? ¿No es verdad que son mayores vuestras riquezas para mis bienes, que toda la culpa y miseria de Adán para mis males? ¿No llorasteis Vos por mí, y vuestro Padre Os oyó? ¿Pues quién ha de quitar de mi corazón la confianza de tales promesas?

Si yo, Señor, hubiera nacido solo en el mundo, ó si yo solo fuera pecador, y todos los otros justos, no dejarais Vos de morir por mí, pues no teníais necesidad de los otros ni de mí. Y tal soy yo, y tales han sido mis obras, que pusieran como fuerza á vuestra misericordia á que no sólo murierais, mas que murierais con la misma muerte y con la mismas circunstancias con que moristeis por todos, para que vuestra misericordia se mostrara mayor y mis prendas fueran mayores. Quiero, Señor, hacer cuenta, y no mentiré en hacerla, que yo solo tengo necesidad de los bienes que repartisteis á todos. Ya que todas las culpas sean mías, vuestra muerte es toda mía. Ya que yo haya cometido los pecados de todos, bien osaré confiar de Vos, que es vuestro sacrificio y vuestro perdón todo mío aunque lo sea de todos.

Este es el día, Señor, en que Vos más mostraréis quien sois. Esta es la obra en que Vos Os podréis preciar delante de vuestro Padre y delante de todo el cielo, como de obra de vuestras manos. Pues que sois médico, y tal médico, aquí tenéis llagas, y tales que sólo Vos las podéis sanar. Aquí está toda la destrucción y todos los males que han podido hacer en mí vuestros enemigos y míos. Pues que sois salud, y salud cual es la mano de vuestro Padre que Os la dió, aquí están enfermedades desamparadas y desahuciadas de todas las otras medicinas del mundo. Pues que sois Salvador, aquí está tal perdición que si Vos la reme-

diáis, conocerán vuestros enemigos y vuestros amigos bien claramente Quien sois. Pues que sois sabiduría venida del cielo á la tierra, aquí podéis, Señor, emplearla donde no hay más saber de saberse perder por apartarse de Vos. Pues que sois redención, aquí está un cautivo en poder de mil tiranos que le han robado grandes riquezas y le tienen en mil tormentos y le aparejan otros mayores. Pues que sois santificación y hermosura, aquí está la torpeza y fealdad de las obras del demonio; quitadla, Señor, y veráse Quien sois. Pues que sois misericordia, ¿dónde se puede ella mejor mostrar que donde hay tanta miseria? Pues que sois juez para juzgar el mundo, ¿á quién podéis mejor condenar que al demonio que me persigue, y á la acusación que me pone y á las traiciones con que me engaña?

Tal soy yo, que todo cuanto Vos sois es menester para mí. Tal sois Vos, Señor, y tanta sobra tenéis de todo, que con sola una gota de cada cosa quedaré libre del todo. Si me parare á pensar con quien de los que Os ofendieron será bien que me compare, sé que me hallaré más culpado y más ingrato que todos los pecadores. Os negaron los vuestros, mas duróles poco el negar y mucho la confesión; la traición fué muy breve y la fidelidad muy larga. Yo soy de los que desde el principio Os negaron y Os persiguieron hasta poneros en cruz: no permita vuestra clemencia que sea de los que Os blasfemaron y escarnecieron en

ella y nunca dejaron de blasfemaros. Baste, Señor, que Os vendí como Judas, por abatidos y viles precios. Baste, Señor, que siendo de vuestra compañía, era ladrón de vuestra hacienda y que el agradecimiento de tantas mercedes, fué seros traidor como él, sin que vaya tanto adelante que, desesperado de vuestra misericordia, para siempre me pierda; siendo muy mayor maldad la postrera de no confiar en Vos, que la primera de haberos vendido. No permita vuestra sangre, pues la derramasteis por mí, que mis pecados pasen más adelante, pues sería éste el postrero escalón de mi perdición.

Desacatado se han contra vuestra justicia; escarnecido han vuestras obras; abofeteado han vuestro santo rostro; Os han coronado de espinas; burla han hecho de vuestro reino; gritado Os han por las calles; enclavado Os han en la cruz y, por último refrigerio, Os han dado hiel y vinagre. ¿Cómo puedo yo negar esto, Redentor mío? ¿Para qué tengo de esperar á que me hagan confesar esto los tormentos de mi castigo, pues bastan y sobran los de mi culpa y de mi conciencia para que lo confiese?

Solíame maravillar de la maldad de los que Os crucificaron, cuando estaba tan ciego que no me veía como estaba entre ellos en la misma obra; cuando no paraba mientes en las traiciones de mi corazón; en el ejemplo de mis malas obras; en el poco temor de vuestro Juicio; en el desprecio de vuestros manda-

mientos; en la poca estima de vuestra misericordia. Porque si yo entonces me conociera, viera la corona de espinas en mis manos para vucstra cabeza; los clavos para poneros en cruz, y la bebida quc Os daba con el poco caso que hacía de lo que por mí sufríais. Pasar más adelantc de esto, sería no tencr remedio. Siquiera cl espanto de vuestro Juicio, la ira de vuestro Padre contra los que Os menosprecian, me haga cesar y decir que verdaderamente sois Hijo de Dios. Basta ser ladrón y malhechor hasta estar cerca de Vos; tiempo es ya de pedir remedio.

Señor, acordaos de mí, pues que estáis en vuestro reino. No tengo más que alegar para mi justicia, sino conocer cuán injusto soy. No tengo con que moveros, sino con que veáis mis grandes miserias. No tengo más dereccho para el remedio de vuestra mano, sino el no tener otro remedio. De mi parte no hay otro sacrificio sino mi espíritu atribulado y mi corazón afligido; y aun éste no tuviera, si no me hubierais despertado para que conociese mi grande pcligro.

El sacrificio que yo he menester, que es el de vuestra sangre y de vuestra justicia, Vos, Señor, me lo daréis para que lo ofrezca yo.

Criad nuevo corazón en mí; renovad en mis entrañas espíritu de verdadero conocimiento; esfuerzo para serviros; para vencer á mis enemigos; para menospreciar mis pérdidas todas, pues ningún bien puedo perder quedando en vuestro servicio.

Convertidme, Señor, y quedaré de verdad convertido; porque entonces será verdadero mi arrepentimiento cuando Vos me castigareis con vuestra mano; me atemorizareis con vuestro Juicio; me revelareis mi perdición. Entonces quedaré yo con verdadera enemistad del pecado, cuando Vos quedareis conmigo para guardarme. Queda mi carne en mi compañía grande y verdadera enemiga. El demonio me ha de tentar más, cuanto más me llegare á Vos. El mundo está lleno de lazos para tornarme á prender. Dadme Vos, Señor, espíritu tan principal y tan poderoso, que mortifique verdaderamente la rebelión y contradicción de mi carne para que, ya que hable, no sea obedecida; ya que acometa, no venza. Dejad tal gusto de Vos en mi alma, que los manjares primeros le parezcan tan amargos como ellos son.

Bien sé, Redentor y Señor mío, que me tenéis oído. Vos sabéis mis necesidades muy mejor que yo las entiendo. Más sentís Vos mi trabajos que los siento yo. Mayores son mis peligros que yo los sé encarecer ni temer. No tengo de que dudar de Vos ni de la misericordia que prometisteis á los que se dejasen hallar de Vos. El temor y la duda que tengo de mí mismo es; que de Vos seguro estoy. Y tal sois Vos, Señor; tanto procuráis mi salud, que concibo grande fe de que no me habéis de dejar, ni habéis de permitir que se pierda por mi parte lo que tan cierto está de la vuestra.

Dadme la alegría que Vos soléis dar á los que de

verdad se vuelven á Vos. Haced que sienta mi corazón el oficio de vuestra misericordia; la unción con que soléis untar las llagas de los que sanáis, porque sienta yo cuán dulce es el camino de vuestra cruz y cuán amargo fué aquel en que me perdí.

Fin de la Confesión compuesta por el Doctor Constantino

EL SERMÓN DEL SEÑOR EN EL MONTE

(37)

EL SERMÓN DEL SEÑOR EN EL MONTE

Este sermón, entre todos los que nuestro Redentor predicó, resplandece como el sol entre las estrellas, por las circunstancias con que fué predicado; por los misterios que en él se declaran; por la luz que da á la ley; por lo que descubre de la voluntad divina; por la entereza que pide al cristiano; por la muestra que da de la obra de las manos de Dios, y cuáles quiere Él que sean los que se llaman suyos; por el destierro y condenación que pone á la prudencia y ambición de la carne en querer siempre cegar y torcer la verdad y grandeza de la Palabra divina. Y así los santos doctores predicaron siempre este sermón como cosa tan grande y tan importante, proponiéndolo por suma y recapitulación de toda la doctrina evangélica, y por fin y paradero de las obras del cristiano. Por el poco lugar que ahora tenemos y la brevedad que este libro demanda, solamente traduciremos de latín en romance, los tres capítulos de San Mateo en que este sermón está comprendido; poniendo primero algunos avisos que darán luz al lector para que con más provecho lea.

El primer aviso es que nuestro Redentor en este sermón, descubre cómo la hipocresía y prudencia carnal torcieron mucha parte de la ley de Dios, por dar más freno á sus apetitos con mala y dañosa seguridad de la conciencia y del corazón, de los que quieren en este mundo vivir á su voluntad, y después alcanzar el otro.

Sea el segundo aviso, que nuestro Redentor da á entender en esta doctrina que, á cualquiera que la quisiere poner en obra, le seguirá luego compañía de cruz, y que se le acre-

centarán grandes molestias por parte de la carne y del mundo y del demonio.

El tercer aviso sea que la excelencia de esta doctrina convida al hombre á que se conozca y tenga en poco sus propias fuerzas; vea cuán diferente cosa es lo que el Señor le demanda, de la vanidad de su corazón y con este conocimiento, acuda á la fuente de la misericordia y en todas sus obras pida favor y socorro al Autor de tan santa ley.

El cuarto aviso es que esta doctrina se ha de entender con libertad de espíritu: quiero decir que no todo lo que ella enseña, se ha de cumplir así al pie de la letra, asiéndose á la fuerza y rigor de solas las palabras; porque éstas pónense para lección y para aviso del corazón, y no para que supersticiosamente sean puestas en obra. Orígenes fué reprendido que, por cumplir lo que esta doctrina manda, nunca quiso tener dos ropas: lo cual, si él hacía supersticiosamente creyendo que de otra manera no se podría cumplir el Evangelio, está claro que era error. Mas si él lo hacía con libertad de espíritu (como se debe pensar de tan excelente varón) no erraba en ello. Lo que esta doctrina demanda es que el corazón del hombre tenga en sí aquella liberalidad y aquella largueza que se le pide; porque cuando él la tuviere, el mismo espíritu, la fe y la caridad le enseñarán y le avisarán la medida de las obras, en lo cual ni será escaso ni supersticioso; puesto que tiene en el corazón liberalidad para todo y sabrá que la ley de Dios allí hace su fundamento y de allí saca las obras. Entonces tiene el hombre libertad de espíritu cuando está informado su corazón de verdadera fe y de verdadera caridad, y obedece con alegre ánimo y sirve con grande amor: lo cual lo hace obediente, lleno de caridad y de obras; dotado de buen ejemplo, confiado en la misericordia de Dios y sin servidumbre de superstición.

El quinto aviso es que nuestro Redentor, teniendo consi-

deración al desmayo y flaqueza de los hombres, y á los grandes trabajos que se les acrecientan de querer guardar la ley de Dios y nunca volver atrás, los exhorta y los anima con magníficas promesas, enseñándoles cómo por aquellos caminos que el mundo juzga miserables y trabajosos, se alcanza la bienaventuranza en el cielo; y cuán diferentes son los juicios y parecer del mundo, del juicio y parecer de Dios acerca de aquellos que padecen en esta vida, no apartándose de los mandamientos y ley del cielo.

El sexto aviso es que, para el cumplimiento de esta doctrina, debe el hombre poner los ojos en quien la predicó en el mundo, Jesucristo, Redentor y Señor nuestro. En todo lo habemos de tomar por dechado, por ejemplo y por esfuerzo nuestro: Él es el que nunca se apartó de la voluntad de su Padre; Él es el perdonador de todas las ofensas é injurias que el mundo le hizo; Él, aquel piélago de caridad sin medida para amigos y enemigos; Él, el perseguido por la verdad y por la justicia, para que, de la injusticia que contra Él usó el mundo, resultase justicia para nosotros; Él, entristecido para que nosotros fuésemos alegres; Él, el que lloró nuestra perdición y nos redimió á costa suya. Él mismo es aquel en quien el Padre eterno, como en cabeza y mayorazgo de los hombres, puso todas las bienaventuranzas para que estuviésemos ciertos que, si le parecíamos en la obediencia, le pareceríamos también en el premio. Oigámosle, pues, como á enseñador y como manifestador de los secretos y voluntad de su Padre. Sigámosle como á guía y como ejemplo de todo bien. Favorezcámosnos de Él como de fuente de nuestros bienes; como de intercesor y abogado nuestro y siempre en nuestra oración, vaya adelante su merecimiento, su muerte y su sacrificio para que, así como nosotros oímos por Él la voluntad y ley de su Padre, así en Él y por Él seamos oídos.

Síguese el sermón del Señor en el monte.

S. Mateo V

Viendo Jesús las compañías, subió en el monte, y como se hubiese sentado, allegáronse á él sus discípulos. Y abriendo su boca, enseñábales, diciendo:

Bienaventurados los pobres en espíritu; porque de ellos es el reino de los cielos.

Pobres en espíritu, los humildes.

Bienaventurados los que lloran; porque ellos serán consolados.

Bienaventurados los mansos; porque ellos heredarán la tierra.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia; porque ellos recibirán hartura.

Bienaventuaados los misericordiosos; porque ellos alcanzarán misericordia.

Bienaventurados los limpios de corazón; porque ellos verán á Dios.

Bienaventurados los pacíficos; porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia; porque de ellos es el reino de los cielos.

Padecer por la justicia es ser perseguido por obras justas y verdaderas.

Bienaventurados sois cuando os injuriaren los hombres, y os persiguieren, y dijeren muchos males con-

tra vosotros; y esto dijeren por mi causa y mintiendo. Alegraos y gozaos, porque vuestro premio abundante es en los cielos; de esta manera persiguieron á los profetas que fueron antes de vosotros.

Hácese aquí diferencia de cuando padece el hombre por su culpa, á cuando padece siendo inocente, y los que le persiguen mienten en sus injurias y acusación.

Vosotros sois la sal de la tierra, y si la sal pierde su sabor ¿con qué podrá ser salada? Para ninguna cosa aprovecha de ahí adelante, sino para que sea fuera lanzada y pisada de los hombres.

Señálase el oficio, las propiedades y condiciones que ha de tener el prelado y ministro del Evangelio.

Vosotros sois la luz del mundo: no puede la ciudad que está edificada en el monte, ser escondida; ni encienden la candela y la ponen debajo del almud, sino sobre el candelero, y da luz á todos los que están en casa. De tal manera resplandezca vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y den gloria á vuestra Padre que está en los cielos.

No penséis que fué mi venida para destruir la ley ó los profetas: no vine para destruir, sino para cumplir. Dígoos de verdad, antes pasarán el cielo y la tierra, que una jota ó un punto de la ley se deje de cumplir hasta que todas las cosas sean hechas.

Cualquiera, pues, que quebrantare uno de estos mandamientos muy pequeños, y así lo enseñare á los

hombres, pequeño será llamado en el reino de los cielos: el que obrare y enseñare, éste será llamado grande en el reino de los cielos.

La autoridad que tiene la Palabra de Dios, y la pena de quien la falsea y le quita sus quilates.

Dígoos de verdad, que si no fuere mayor vuestra justicia que la de los escribas y fariseos, no podéis entrar en el reino de los cielos.

La diferencia que hay de la verdadera santidad á la que los hipócritas tienen.

Oído habéis que fué dicho á los antiguos: "No matarás; cualquiera pues que matare quedará obligado á juicio." Yo digo á vosotros, que cualquiera que se airare contra su hermano, será obligado á juicio; cualquiera que dijere contra su hermano apuntamiento de injuria, será obligado á concilio; cualquiera que le dijere: loco, será obligado á la llama del infierno.

Por juicio entiende aquí el juzgado donde había pocos jueces y era liviana la pena: por concilio entiende el juzgado donde todos los jueces juzgaban como en cosa de más cualidad. Añade nuestro Redentor sobre estos dos juicios, el tormento del infierno.

Pues si llevares tu ofrenda al altar, y ahí te viniere á la memoria que tu prójimo tiene alguna razón de enojo contra tí, deja allí la ofrenda delante del altar, y ve y reconcíliate primero con tu hermano y cuando esto hayas hecho, ven y ofrece tu presente.

Este es encarecimiento y verdadero loor de la caridad, en que se declara que ella ha de ir en la delantera para todas las buenas obras, como uno de los mayores y más principales fundamentos de todas ellas.

Conciértate con tu adversario de presto, entre tanto que estuvieres en el camino con él; porque, por ventura, tu contrario no te lleve delante del juez, y el juez no te entregue al ministro, y seas metido en la cárcel. Dígote de verdad, que no saldrás de allí, hasta que hayas pagado el último cuatrín.[1]

En esto se nos enseña con cuánta diligencia habemos de procurar que no se rompa la caridad, y el peligro que de no hacerlo, nos puede venir. Pónese por ejemplo señaladamente, la materia de los pleitos que suelen ser ocasiones de muchos males. Son en él particularmente reprendidos los deudores avarientos que no quieren pagar lo que deben, sin pleitos y sin contiendas. Es ejemplo universal para muchas otras cosas.

Oísteis que fué dicho á los antiguos: "No cometerás adulterio." Yo digo á vosotros, que todo aquel que mirare á la mujer para codiciarla, ya cometió adulterio con ella en su corazón. Pues si tu ojo derecho fuere escándalo para tí, sácalo y lánzalo fuera; porque mejor te será que uno de tus miembros perezca, que ser todo tu cuerpo echado en la llama del infierno. Y si tu mano derecha te escandalizare, córtala y lánzala de tí; mejor te será que perezca uno de

[1] Moneda de pequeño valor que corría antiguamente en España.

tus miembros, que ser echado todo tu cuerpo en el infierno.

Enséñanos el Redentor que el origen y fuente de los pecados está en los corazones, y que éstos habemos de tener limpios; porque no aprovecha guardar las manos de la mala obra, si no guardamos el corazón del mal deseo. Mándanos juntamente que con grande diligencia evitemos las ocasiones de los pecados, aunque sea con desabrimiento y costa nuestra.

Dicho está: "Cualquiera que desechare á su mujer, déle carta de quitación." Yo digo á vosotros, que todo aquel que dejare á su mujer, si no fuere por causa de fornicación, hace que ella sea adúltera; y el que se casare con ella, comete adulterio.

Enséñasenos en esto la grande concordia del matrimonio, y con cuánta caridad y paciencia se deben de sufrir entre sí el marido y la mujer, y con cuánta diligencia se ha de procurar la paz. Nótase, asimismo, cuán indisoluble vínculo es éste; cuánto ama Dios la santa compañía de los juntados en matrimonio, pues ninguna cosa permite que la rompa; sino sólo el adulterio. De lo cual habemos de entender cuán abominable cosa es este crimen delante de los ojos de la Majestad divina.

Además habéis oído que fué dicho á los antiguos: "No te perjurarás, y cumplirás con el Señor lo que jurares." Yo digo á vosotros, que en ninguna manera juréis; ni por el cielo, porque es trono de Dios: ni por la tierra, porque es estrado de sus pies: ni por Jerusalén, porque es ciudad del gran Rey. Ni jurarás tampoco por tu cabeza, porque no es en tu poder hacer un cabello blanco ó negro. Será vuestro ha-

blar: "Así es," ó "no es así. Lo que de más de esto se añade, de mala raíz procede.

Prohíbense en esta doctrina los temerarios juramentos que se hacen sin justo fin y sin justa causa, y enséñasenos juntamente que el juramento hecho por justa causa ha de ir encaminado á gloria de Dios y por esto, no habemos de jurar por otro nombre, sino por el suyo; porque esta es gloria y dignidad que á Él solo se le debe.

Oído habéis que fué dicho á los antiguos: "Ojo por ojo y diente por diente." Yo os digo á vosotros, que no resistáis al mal; antes si alguno te diere una bofetada en tu mejilla derecha, ofrécele la otra. Y al que quisiere contender contigo por pleito y llevarte tu sayo, déjale también la capa. Y si alguno te llevare por espacio de mil pasos, ve con él dos mil. Al que te pidiere, darás: no desecharás al que te pidiere emprestado.

Al principio dijimos la manera con que se han de tomar estos encarecimientos, porque son doctrina para el corazón; el cual ha de estar tan liberal y tan ensanchado y tan informado de caridad, que nunca se determine de dar mal por mal ni vengar su propia injuria, y que esté aparejado para todas aquellas obras que aquí se ponen, y para ponerlas así en efecto antes que admitir ofensa de Dios y quebrantamiento de sus mandamientos. Cumplir las obras así al pie de la letra, no es siempre necesario, sino en el caso que habemos dicho; y obligarnos nosotros mismos á ello, sería superstición. Es el encarecimiento tan grande porque habla con el corazón y con la disposición del ánimo, al cual no se le pone tasa en la ley de caridad.

Oído habéis que fué dicho: "Amarás á tu prójimo y aborrecerás á tu enemigo." Yo os digo á vosotros: Amad á vuestros enemigos, orad bien á los que os maldicen, haced bien á los que os aborrecen, haced oración por los que os perjudican y los que os persiguen; porque seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, el cual deja salir su sol sobre buenos y sobre malos, y envía lluvia sobre justos y sobre injustos. Porque si solamente amáredes á aquellos que os aman, ¿qué premio tenéis por ello? ¿Por ventura no hacen esto mismo los publicanos? Y si solamente saludáredes y tratáredes amigablemente á vuestros hermanos, ¿qué cosa de ventaja hacéis? ¿Por ventura no hacen esto mismo los publicanos? Seréis pues vosotros perfectos, como es perfecto vuestro Padre que está en los cielos.

Clara es esta doctrina del amor que debe tener el cristiano con amigos y con enemigos, aunque en las obras es muy obscura por lo poco que se platica. La persuasión que para ello, nuestro Redentor propone, es de sí eficacísima; pues nos pone por ejemplo á su Padre celestial que á ninguno trata como á enemigo, siendo ofendido de todos. Á Él habemos de imitar si queremos preciarnos de este nombre de hijos suyos.

Capítulo VI

Mirad bien que no hagáis vuestra limosna en presencia de los hombres para ser vistos de ellos; porque de otra manera no tenéis premio de mano de vuestro Padre que está en los cielos. De manera que cuando tú hicieres limosna, no vaya la trompeta pregonándodolo delante de tí, de la manera que lo hacen los hipócritas en las congregaciones y conventículos para ser de los hombres glorificados: dígoos de verdad que ya tienen su galardón. Empero tú, cuando hicieres limosna, no sepa tu mano izquierda lo que haec tu dereeha; porque tu limosna sea en secreto y tu Padre, que ve en secreto, Él te lo pagará en pública plaza.

No se prohiben en esta doctrina los buenos ejemplos, sino enséñasenos cuán peligroso y cuán ordinario vicio es el de la vanagloria, y cómo esta polilla suele muchas veces acompañar las limosnas y buenas obras, y ser el fin que muehas personas pretenden por ellas. La malieia de nuestro eorazón es tanta, que debemos estar siempre avisados de guardarnos de la ocasión de la vanagloria que suele proceder comúnmente de las lisonjas y loores de los otros hombres. Y así es sano consejo que las limosnas y buenas obras, que los hombres suelen encarecer ó loar con palabras, las hagamos secretamente; y quien este consejo menosprecia, menosprecia la doctrina de Jesucristo que sabe, mejor que nosotros mismos, lo que conviene para nuestra salud y lo que causa la enfermedad.

Semejantemente, cuando orares, no serás como los hipócritas; porque éstos suelen estar orando en las sinagogas y en los cantones de las plazas para que los vean los hombres. Dígoos de verdad, que tienen su galardón. Tú, cuando oras, entra en tu retraimiento y, cerrada tu puerta, haz oración á tu Padre en oculto, y tu Padre, que lo ve en oculto, te dará en público el premio.

La misma fragilidad de vanagloria que suele dañar las obras de caridad, hechas en favor del prójimo, suele también ser destrucción para las otras obras del culto divino, como es la oración en quien nuestro Redentor pone ejemplo. Mucha mayor vanagloria es la que suele pelear y vencer por este camino que por otro alguno de las otras obras. Así dice en otra parte nuestro Redentor, que comían los fariseos las casas de las viudas con título de santidad; el cual ellos adquirían vendiéndose por hombres de larga oración: para esto enseña el Hijo de Dios que huyamos de semejante vicio, y no demos ocasión á vana lisonja ni á vanagloria.

Cuando orareis, no gastéis muchas palabras como hacen los gentiles pensando que por hablar mucho serán oídos. No seáis pues semejantes á ellos, porque bien sabe vuestro Padre aquello de que vosotros tenéis necesidad, antes que le pidáis. Oraréis en esta forma: Padre nuestro, que estás en los cielos, tu nombre sea santificado. Venga tu reino. Así se haga en la tierra tu voluntad, como se hace en el cielo. Nuestro pan de cada día, danos hoy. Y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nues-

tros deudores. Y no nos traigas en tentación, sino líbranos del mal. Amén. Mas si vosotros no perdonareis á los hombres sus pecados, ni vuestro Padre os perdonará los vuestros.

Esta es doctrina del valor y eficacia de la oración. Enséñasenos aquí cómo no por muchas palabras son los hombres más oídos, sino por ser la oración hecha con mayor fe, con mayor conocimiento y con mayor humildad; y que la largura de la oración más se mide por el corazón que por la multiplicación de palabras: danos forma y manera como habemos de orar, de donde se saca cuán grande debe ser la estima que habemos de tener de esta breve oración que el Redentor del mundo enseñó.

Cuando ayunareis, no seáis tristes como los hipócritas, los cuales demudan sus rostros para que los hombres vean que ayunan. Dígoos de verdad, que tienen su galardón. Mas tú, cuando ayunares, unge tu cabeza y lava tu rostro, porque los hombres no vean que ayunas; sino tu Padre que está en oculto; y tu Padre, el que lo ve en secreto, te dará la paga en público.

Lo mismo enseña aquí acerca del ayuno que enseñó primero acerca de la limosna y de la oración, que huyamos de la hipocresía y vanagloria y estima del mundo; porque no vengamos á cebarnos y á contentarnos con esto, y esto mismo se nos dé de premio. Es regla general para el fin que ha de pretender el hombre en sus obras.

No alleguéis vuestros tesoros en la tierra, donde la carcoma y la polilla corrompen, y donde los ladrones

cavan y hurtan; mas poned vuestros tesoros en el cielo, donde ni la carcoma ni la polilla corrompen, y donde los ladrones no cavan ni hurtan; porque donde estuviere vuestro tesoro, allí estará vuestro corazón.

General doctrina es para todas nuestras obras, que no las encaminemos á intereses de la tierra, porque todo esto es perecedero y sujeto á grandes y ciertos peligros; que busquemos los bienes del cielo que en ninguna manera se pueden perder.

La candela del cuerpo es el ojo: de manera que si tu ojo fuere simple, será resplandeciente todo tu cuerpo. Mas si fuere malo tu ojo, todo tu cuerpo será tenebroso; pues si la lumbre que es en tí, son tinieblas, las mismas tinieblas ¿qué tan grandes serán?

Con hermosa comparación declara cuán grande necesidad tenemos de que la intención de nuestro ánimo esté simple, derecha y conforme con la voluntad de Dios y con la obediencia de sus mandamientos; cómo de la simplicidad y caridad de esta tal intención, resulta valor y lustre á todas las obras: por el contrario, cuando ésta está torcida, todo lo demás está torcido y obscuro por mucho que procuremos pintarlo en las obras y muestras de fuera.

Ninguno puede servir á dos señores: porque ó aborrecerá al uno y amará al otro, ó allegaráse al uno y menospreciará al otro: no podéis servir á Dios y á las riquezas.

Demuestra cuán grande peligro es el de la avaricia y cómo, por causa de ella, muchos se olvidan de Dios y de la guarda de sus mandamientos. Estos son aquellos que, sin la regla y sin la medida con que Dios permite que busquemos lo necesa-

rio, ponen su afición en la hacienda y parece que hacen de ella otro Dios; y así la obedecen y tienen por tal como en competencia y en igualdad del verdadero Dios y verdadero Señor.

Por tanto os digo que no seáis solícitos para vuestra vida, de lo que habéis de comer y habéis de beber; ni para vuestro cuerpo, de lo que habéis de vestir. Por ventura ¿no es la vida más que el manjar, y el cuerpo que la vestidura? Volved los ojos á las aves del cielo, que ni siembran, ni cogen, ni amontonan en las trojes, y vuestro Padre celestial les da de comer: por ventura ¿no sois vosotros más aventajados que ellas? ¿Quién de vosotros con su solicitud puede añadir un codo á su estatura? De la vestidura también ¿para qué tenéis congoja? Parad mientes en los lirios del campo, como crecen sin trabajar ni hilar; y dígoos de verdad, que ni Salomón con toda su gloria fué vestido como uno de éstos. Pues si el heno del campo, que hoy es y mañana lo echan en el horno, así lo viste Dios, ¿cuánto más á vosotros, hombres de poca fe? Así que no tengáis congoja, diciendo: ¿qué comeremos, ó qué beberemos, ó con qué nos cubriremos? Porque estas cosas todas los gentiles las buscan. Sabe bien vuestro Padre celestial que de estas cosas todas tenéis necesidad. Buscad, pues, primero el reino de Dios y su justicia, y estas cosas todas se os añadirán. Así que no seáis solícitos para el día de mañana; porque el día de mañana será solícito para sí mismo: bástale al día su fatiga.

No nos mandan ni nos permiten en esto, que vivamos ociosos; sino prohíbense los demasiados cuidados que nacen de infidelidad y desconfianza. Los gentiles, como hombres sin fe y sin verdadero conocimiento, piensan que, si ellos con su propia diligencia no adquieren todas las cosas, Dios no tendrá cuidado de dárselas. El hombre fiel ha de pensar que Dios lo crió, y que crió para él todo lo restante del mundo; que Él tiene cuidado de substentarlo y que el mismo cuidado que hoy tiene de él, lo tendrá mañana y los otros días: de manera que habemos de tener fe que nuestra diligencia y solicitud no es otra cosa sino un alargar de manos para tomar lo que el Señor nos envía, y que Él es el que lo cría y lo adereza todo y lo envía á nuestra casa para que con ello seamos substentados en esta vida. Nuestro principal cuidado y principal diligencia ha de ser buscar el reino de Dios y su justicia; todo lo demás de que tuviéremos necesidad, se nos añadirá. El reino de Dios y la justicia de él, es buscar su gloria y obedecer en todo sus mandamientos: que en esto se ejercite y se emplee nuestra principal diligencia, y quien nos hiciere tan grande merced, que nos dé justicia del cielo y nos haga obedientes y conformes á su voluntad, Él mismo nos dará lo que es menos y lo que no fué criado para otro fin, sino para que en esta vida nos aprovechásemos de ello. Si no alcanzáremos de esto lo que pide la vanidad y la demasiada codicia del mundo, á lo menos alcanzaremos lo que la misericordia divina sabe que más nos conviene para el camino del cielo.

Capítulo VII

No juzguéis, para que no seáis juzgados: de la manera con que juzgareis, seréis juzgados; y con la medida con que midiereis, os medirán. ¿Por qué estás atento á la pajuela que está en el ojo de tu hermano, y no ves la viga que está en tu ojo? ¿Cómo dirás á tu hermano: "Espera, sacaré una pajuela de tu ojo," teniendo tú una viga en el tuyo? Hipócrita, lanza primero la viga de tu ojo, y entonces verás para sacar la pajuela del ojo de tu hermano.

Es aquí reprendido el temerario juicio de los hombres en juzgar y condenar las intenciones y obras de sus prójimos. Vicio es abominable y de que señaladamente usan los hipócritas, cuyo oficio es ser jueces y reprendedores de todos los otros; pensando que por este camino alcanzarán ellos mayor estima. Amenázalos el Señor que vendrá sobre ellos aquella manera de juicio de que ellos usan contra sus prójimos.

No deis lo que es santo á los perros, ni lancéis vuestras piedras preciosas ante los puercos; porque por ventura alguna vez los puercos las pisen con sus pies, y los perros vueltos contra vosotros, os despedacen.

Enséñanos la manera con que se han de tratar los misterios sagrados y la doctrina de la Escritura; la santa prudencia que en esto se ha de tener, y cuán indignos son muchos de ser participantes de semejantes bienes.

Pedid, y os darán; buscad, y hallaréis; llamad, y

abriros han; porque todo aquel que pide, recibe; y el que busca, halla, y al que llama, le abren. ¿Por ventura hay entre vosotros algún hombre que pidiéndole su hijo pan, le da una piedra, ó que si le pidiere un pez, le dé una serpiente? Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenos dones á vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre, el que está en los cielos, dará buenas cosas á quien se las pidiere?

Mándanos que pidamos con grande y cierta confianza, diciendo que somos hijos y que Dios es nuestro Padre; que no nos negará lo que el padre debe dar al hijo que mucho ama. Dice que nos dará bienes y no males; en lo cual se nos enseñan juntamente dos cosas: la primera, que pidamos lo que es justo y lo que es bueno, y no lo injusto ni malo, pues que lo pedimos al Padre que es tan justo y tan santo; la segunda, que conozcamos cuánta es la misericordia del Padre celestial para con nosotros, pues, siendo nosotros tales que pedimos cosas malas y que no nos convienen, Él no nos quiere dar sino lo que es bueno y lo que nos conviene.

Todo aquello que queréis vosotros que hagan los otros hombres con vosotros, aquello mismo haced vosotros con ellos: porque esta es la ley y los profetas.

Esta es la grandeza del Evangelio y verdadera regla de nuestras obras. Si estas palabras trajeran los hombres escritas en sus corazones, y midiesen con ellas todos sus hechos, de otra manera andaría el mundo: otro ejemplo darían los cristianos, y otra estima tendrían de ellos las otras naciones. Parecerían verdaderos hijos del Padre celestial de quien ellos se precian, y verdaderos discípulos de Jesucristo, verdadera luz del mundo. De un emperador se lee que, preguntando

por la ley que los cristianos tenían, le fué respondido que guardaban esta ley que nuestro Redentor aquí pone; á lo cual él replicó que no podía ser mala gente la que tenía tal ley.

Entrad por la puerta angosta, porque ancho y espacioso es el camino que lleva á la perdición, y muchos son los que entran por él: porque es angosta la puerta y estrecha la carrera que lleva á la vida, y pocos son los que la hallan.

Aviso grande es este y terrible amenaza para los descuidados y holgazanes, y para los que juntamente quieren vivir conforme á la anchura de sus apetitos y tener seguro el cielo. Dícese aquí que la puerta es angosta y el camino estrecho, porque los hombres, de su propia naturaleza é inclinación, están cargados de muchos vanos deseos y vanos cuidados; los cuales es menester que sean cortados y desechados para que este camino se pueda andar: porque de otra manera, no es posible que vayan por él.

Guardaos atentamente de los falsos profetas que vienen á vosotros con vestiduras de ovejas, y son lobos robadores de dentro: por sus frutos los conoceréis. ¿Por ventura cojen uvas de las espinas, ó higos de los abrojos? Pues de esta manera, todo buen árbol da buenos frutos y el árbol podrido da malos frutos: no puede el buen árbol hacer malos frutos, ni puede el mal árbol hacer buenos frutos. Todo árbol que no hace buen fruto, es cortado y echado en el fuego: por sus obras los conoceréis.

Si esta regla siguiesen los hombres, no serían tantas veces engañados de vanos enseñadores y de vanas doctrinas.

No todo aquel que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos; sino el que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los cielos. Muchos me dirán en aquel día: Señor, Señor, ¿no profetizamos en nombre tuyo? ¿no lanzamos en tu nombre demonios é hicimos muchas maravillas? Entonces responderles he: Nunca os conocí; apartaos de mí los que obráis maldad.

Pues todo aquel que oye estas mis palabras y las pone en obra, asemejarlo he á un varón sabio que edificó su casa sobre una peña: y descendió la lluvia, y vinieron los ríos y soplaron los vientos, y combatieron en aquella casa, y no cayó, porque estaba fundada sobre piedra. Por el contrario, todo aquel que oye estas mis palabras y no las pone en obra, será asemejado á un hombre loco que edificó su casa sobre arena, y descendió la lluvia, y vinieron los ríos, y soplaron los vientos, é hicieron ímpetu sobre aquella casa, y cayó y fué grande su ruina.

General doctrina es esta que pone diferencia entre la verdadera confianza que han de tener los hombres, y la vana que muchos tienen para ganar el cielo. Cosa es de admiración ver cuán olvidado está este aviso tan grande que, para cosa tan grande, nuestro Redentor nos enseña, y ¡cuán perdido está en este caso el mundo; cuán lleno de vanidad y de vanos enseñadores!

Dejemos esto, porque es muy angosto el lugar para deplorar perdición tan grande!

Y aconteció que como estas palabras acabase Jesús,

se espantaron las compañías; porque les enseñaba como quien tiene potestad, y no como los escribas.

Esta diferencia que aquí se pone, de la autoridad que mostraba el Redentor del mundo, en su doctrina, á la que, en la suya, mostraban los escribas y fariseos, es que ellos enseñaban sus tradiciones y como hombres que no trataban sino enseñamiento de hombres y en todo ello, se habían como gente que pretendía contentar al pueblo, tener honra y vanagloria y otros muchos intereses. Cristo nuestro Redentor, enseñaba la pureza de la Escritura; trataba con tanto espíritu y tanta verdad, que bien parecía cosa del cielo; no buscaba vano favor, ni que lo siguiese la vana gente. En todo ello mostraba que ni rehusaba peligro, ni pretendía interés, sino que solamente amaba la verdad; la gloria de su Padre y la salvación de los hombres, aunque en ello perdiese la vida. Estas eran las condiciones del Maestro de esta grande doctrina, y necesaria cosa es que los discípulos de ella lo imiten, si quieren salir con el fin que les es prometido.

Una de las principales razones por donde muy pocos alcanzan esta verdad y perfección evangélica, dado que conozcan que es necesaria cosa para ir al cielo y en alguna manera se dispongan para conseguirla, es el poco conocimiento y la liviana consideración con que la miden; porque si ellos pesasen bien la grandeza de esto que el Redentor de la vida enseña; cómo por esta doctrina pide al hombre y quiere plantar en él una renovación de la imajen y semejanza en que fué criado; una imitación de la divina bondad; una mortificación de aquellas malas raíces y plantas que el demonio y el pecado sembraron en él; si, por otra parte, pesasen cuán levantada cosa es esta sobre sus fuerzas; cuán poseídos quedaron del demonio por el pecado; cuánto los ha dañado la mala costumbre; cuán grande es la contradicción que hace la carne y el

demonio y el mundo para que no alcancen esta gran merced: cuán grande necesidad tienen de fuerzas del cielo para salir con esta tal empresa; cuán flacamente las piden; cuán escasamente las toman; cuánto se les deshacen entre las manos por su propio descuido y por su ingratitud, ciertamente no andarían tan seguros ni estimarían en tan poco esta doctrina, ni se proveerían tan mal para su cumplimiento. Mas es tanta nuestra ceguedad, que ni estimamos la grandeza de la doctrina, ni sabemos, ni queremos conocer el fin que por ella se alcanza; antes nosotros mismos nos dejamos engañar, consentimos y procuramos que la grandeza y pureza de esta verdad sea debilitada con falsos entendimientos: de manera que, siendo ella dada para mortificación y destrucción de todas las obras de la carne, permitimos que sea acompañada y regida con sabiduría y prudencia carnal. Siendo el camino del cielo, la queremos encaminar por la tierra, trayendo grande aspereza contra todos los estorbos de este camino; la queremos ablandar y pegarle de nuestra costumbre y nuestro regalo. Siendo cosa altísima, la queremos tratar como cosa baja; excediendo á nuestras fuerzas, acometemos á cumplir con nuestra flaqueza y nuestro descuido. Trayendo ella guerra con tra los intereses de la carne y del mundo, queremos hacer paz entre nuestros intereses y ella. Hacémonos espantados y escandalizados de lo que pide y, con nombre de favorecer á nosotros, juntamos y nos hacemos de un bando con quien más la contradice.

Ser todo lo dicho verdad, claramente nos lo enseña el poco fruto que en nosotros hace esta divina sabiduría que el Redentor del mundo nos enseñó. Ser las causas de este poco poco fruto las que habemos señalado, cualquiera hombre que quisiere poner mientes en ello y entrar en cuenta consigo mismo, lo conocerá fácilmente.

El remedio sería el que es único y necesario: pedir á Dios

conocimiento para entender cuánto nos va en alcanzar la grandeza de esta doctrina; para que, conocido esto, trabajemos de ponerla en obra, pidiendo al Señor favor para ello.

La primera cosa que nos ha de encaminar en la estima de lo que, en este sermón, el Redentor del mundo nos enseñó, es la consideración de la misma persona que lo enseñó. No puede dejar de ser grande é inestimable bien para el hombre, el secreto que el eterno Padre descubre por la boca de su unigénito Hijo. Apartarse debe de todos los otros caminos, de todos los avisos que la sabiduría del mundo ha dado, el que tiene nombre de cristiano. En éste solo ha de poner los ojos, porque todos los otros son contrarios y superfluos para alcanzar la verdad. Éste solo es el cierto y el necesario, y en quien se debe emplear toda la diligencia, todo el estudio y toda la vida; así como el Redentor del mundo gastó todo el tiempo de su legación en enseñar á los hombres esta sabiduría.

Lo segundo que ha de considerar el hombre cristiano, es lo mucho que le costó al Hijo de Dios predicar esta verdad en el mundo, pues le costó la honra y la vida; y tanta contradicción halló en la tierra para estorbar el conocimiento de ella.

De aquí ha de colegir el hombre que acometer á ser cristiano, es acometer grande cosa; que pues sigue á Jesucristo, Hijo de Dios, en la doctrina, ha de estar aparejado para parecérsele en los peligros que por ella se le recrecieren. Cuando esto tuviere bien entendido, comprenderá luego la grande guerra que le ha de hacer el mundo, si quisiere llegar al cabo lo que su Maestro le dejó enseñado. ¡Cuánta diligencia ha de poner el demonio, cuánta solicitud la carne, para que esto no se ponga en efecto! Estará prevenido contra el escándalo que necesariamente se le acrecentará para poderlo mejor vencer y pasar adelante con tan grande empresa. Pedirá fuerzas y favor del cielo para poner en obra la sabiduría que de allá viene revelada, y para quien la tierra está tan rebelde y

tan ciega. Con estos medios penetrará por todos los peligros y con la compañía de Aquel que en todo lleva la delantera, alcanzará el fin que por la suma Verdad está prometido á los tales.

Esta misma doctrina ha de tener el hombre por nivel y por regla para medir la cualidad de sus obras; para tomarse cuenta del camino que lleva y, pues se precia de nombre de cristiano y por este título se piensa salvar, entender qué tanto corresponde en el hecho con el nombre. Si es cristiano, cierto está que le convienen estas bienaventuranzas predicadas por la boca del Redentor, y con las mismas condiciones que las predicó.

Mire, pues, cuando se contentare de pensar que es cristiano, qué tanto tiene de pobreza de espíritu; qué tanto alcanza de desconfianza de sí mismo, de poca estima de sus obras; porque por ventura no se alegre con imaginación falsa y crea que ha de ser bienaventurado en la tierra y en el cielo, teniendo su corazón rico de propia confianza y de poco contentamiento: lo cual esta doctrina no sufre ni admite verdadera prosperidad de la tierra.

Compare sus obras y sus pensamientos con esta doctrina y mire qué parte tiene de la mansedumbre que el Redentor del mundo predicó, y por cuya razón prometió á los mansos la posesión de la tierra. Mida con esta misma regla la carga de la cruz que Dios le tiene repartida; mire bien como la sufre, porque á los entristecidos con tristeza santa y misericordiosa cruz, les es prometido el verdadero consuelo.

Finalmente, el uso de esta santa y grande doctrina para el verdadero cristiano, es traerla siempre en la memoria y en el corazón para espejo y toque de sus pensamientos y obras; para aplicarla continuamente á su vida y conocer por ella lo que le falta, y procurar de ir cada día creciendo en la bondad y perfección que el Señor le pide.

SUMA DE DOCTRINA CRISTIANA

(63)

SUMA DE DOCTRINA CRISTIANA

[*Las personas de este coloquio son Patricio, Dionisio y Ambrosio*]

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA OBLIGACIÓN DE ENSEÑAR LA DOCTRINA CRISTIANA, Y DEL DESCUIDO QUE EN ESTO HAY

Patricio. Quien se pone á peligro de prometer algo á hombre muy codicioso, razón es que sufra la importunidad y molestia que para cumplirlo le dieren. Ayer en la tarde me prometisteis examinar á Ambrosio, mi hijo y ahijado vuestro, y venimos tan de mañana á cobrar nuestra deuda, que pienso que os habremos de estorbar más de lo que vos, señor, querríais y aun nosotros también.

Dionisio. Por cierto que de tales deseos yo me holgaría de ver llenos á todos los hombres, y aun muy avarientos, si cabe decirse; y perdonaría de muy buena voluntad las importunidades todas que por ello me causaran. Á lo menos, de ésta de que vos ahora estáis sospechoso, podéis estar muy seguro; porque la hora es muy propia é idónea para lo que concertamos, que ya he cumplido yo con lo que á mi oficio debo. Y con el mismo propósito que vos traéis, me he levantado de mañana para desembarazarme de todo aquello que nos pudiera estorbar. Y la obra es tal, que no puede dar molestia, especialmente á mí que

tantas veces os he convidado á ella; así por la general obligación que para con todos los cristianos tengo, como por esta otra particular de haber querido Dios que fuese padrino de vuestro hijo. Y dígoos de verdad que, cuando me detengo en pensar, como esta noche lo hice, acordándome de lo que ayer concertamos, en el estado á que las cosas de la religión cristiana han venido y la caída que han dado, salgo como fuera de mí, y quedo atónito de la seguridad con que vivimos, del descuido que tenemos, de lo poco que paramos mientes en cosas tan grandes, tan importantes y tan manifiestas; de cuán á ciegas andamos sin desear ni echar de menos la luz! Veamos: ¿no tendríais por hombre insensato y torpe á uno que entrase por primera vez á una ciudad donde hubiese muchas cosas grandes que ver y considerar, muy nuevas y muy extrañas, y que no pudiese dar un solo paso sin topar con ellas, y que habiendo residido allí mucho tiempo é ido á traer y dar razón de aquello mismo que veía, cuando le pidieseis cuenta, se hallase tan sorprendido por no haberse cuidado, ni parado mientes en ello, que no supiese responder poco ni mucho?

PATRICIO. Tanto, que á ese tal buscaríale yo nombre de un nuevo sér irracional.

DIONISIO. Pues ¿qué diferencia halláis vos de éste á tantos millares, ó millones de hombres, que hace cuarenta ó cincuenta años que fueron bautizados, y presencian cada día las ceremonias y los sacramentos

de la Iglesia, oyen palabra y doctrina de cristianos, y de tal manera las han entendido y considerado que, si les pedís razón de alguna, darán la misma que el otro á quien vos tenéis por un nuevo sér irracional?

Patricio. Todo me parece igual.

Dionisio. Antes es mucho peor lo segundo que lo primero; porque aquellas otras cosas podía ser que fuesen profanas y que, para contentar y servir á Dios, no hiciese mucho al caso entenderlas ó no entenderlas; mas estas otras en que tanto va, ¿cómo las ha de saber cumplir y poner en obra quien no entiende más de ellas que un árabe?

Patricio. Por cierto, mal.

Dionisio. ¿Creéis vos que las cosas que ordenó la Iglesia, en todo esto exterior que vemos y tratamos, fueron sin propósito? ¿que solamente nos aprovechásemos de ellas con verlas con los ojos y oirlas con los oídos, sin que á nuestro entendimiento y á nuestra memoria y voluntad cupiese parte ni razón de ello? No lo creáis, porque, además de que fueron ordenadas para que todos exteriormente conviniésemos en una cosa y tuviésemos paz y concierto, y las novedades é invenciones de cada uno no diesen escándalo ni desasosiego, fueron también dadas para muestra y aviso de lo que espiritualmente, en nuestras almas, y para provecho de ellas habíamos de obrar y procurar. Pues si esto no se procura, ni se entiende, ni hay memoria de ello, ni conocimiento, ni obediencia, á la verdadera

doctrina, ¿qué nos queda sino una vida de fariseos ó falsos cristianos, que solamente tengamos las ceremonias, sin sentimento ni provecho alguno de ellas? Porque así como á las mismas cosas exteriores, cuando no traen ningún fruto, ni el concierto ni manera para ello, no les queda sino un sér falso, que parece y no es, así al cristiano que de la doctrina y enseñanza de la Iglesia ninguna cosa de provecho saca, ni la procura alcanzar, no le queda sino el nombre y apariencia de cristiano, y un sér falso con que se hallará burlado cuando se hiciere la prueba. Verdad es que en estas cosas, de que yo ahora así generalmente hablo, unas hay de mayor valor é importancia que otras; mas ninguna hay tan pequeña que no traiga espiritual aviso y provecho para el cristiano.

Patricio. En extremo me holgaría que me particularizaseis más estas cosas para que las pueda entender mejor, y enmendarme en mis ignorancias y cegueda-des; porque me parece que soy aquel sér sin razón que dije, y pues Dios me ha deparado tan buen día, quiérolo meter en mi casa.

Dionisio. Sería cosa muy larga, y nos estorbaría el fin y propósito con que nos juntamos; mas yo confío en Dios que, si vos tenéis este día por bueno, y de verdadera ganancia, y deseáis muchos de ellos. Él nos los dará para que vuestro deseo se cumpla. De mí sólo digo que, con su favor, no faltaré cuando vos quisiereis.

Patricio. Yo me contento con esta palabra: proseguid vuestro discurso.

Dionisio. Todo esto que me he detenido ó, por mejor decir, apartado de nuestra materia, fué porque me acordé de este cargo que yo tomé y vos, señor, me disteis, de enseñar y adoctrinar á vuestro hijo; y no sé como se me vino á la memoria cuán olvidado tenemos el verdadero fruto de esta santa ceremonia que en el bautismo usamos, de convidar padrinos para los niños y para todos los que se bautizan. Y de allí ocurriéronme muchas cosas de que no pude dejar de quejarme porque me dolían. Y así me aconteció como á un enfermo que le oyen quejarse los que están alrededor, y ni él puede hacer menos, ni los otros entienden donde le duele. Quédese, pues, esto así, generalmente dicho ó si quisiereis, por superfluo y sobrado, aunque me parece que os ha despertado curiosidad: diré de este principio que dió ocasión á todo lo demás.

CAPÍTULO II

DE LA CEREMONIA DEL BAUTISMO

Dionisio. Esta ceremonia y costumbre de llevar padrinos para los que se han de bautizar, es muy antigua en la Iglesia. El fin para que se hizo, fué para que éstos tomasen cargo de enseñarlos en la doctrina y el camino del Cristianismo; tanto que dice San Agustín que son fiadores del bautizado, y salen por él ante Dios. Y así vemos que, cuando bautizan á un niño que por sí no puede responder, los padrinos responden y prometen en su nombre. La manera de salir de esta fianza es, cuando él ya tuviere juicio y discreción para ello, enseñarle el camino por donde ha de ser guiado para servir á Jesucristo nuestro Redentor y Señor, y exhortarle, no una sino muchas veces, á la vida y costumbres conformes á tal doctrina.

Y así vemos que son llamados padrinos (ó compadres) que quiere decir juntamente padres con los que los engendraron; porque así como el padre engendra y comunica el sér á su hijo, según la naturaleza, así el que lo enseña en el verdadero conocimiento de Dios, lo engendra en un nuevo nacimiento, de mucho mayor valor que el primero, y en un nuevo sér y nueva dignidad de hijo de Dios que es la verdadera fuente y raíz de donde mana todo este bien. Por esta misma

razón, el Apóstol San Pablo dice á los corintios que él es su padre espiritual, y que él los engendró en Jesucristo. Y á los de Galacia dice que volvió á estar de parto de ellos, puesto que los volvía á enseñar.

En la Iglesia primitiva, en la que se ponía verdadera diligencia para que no se hiciese cosa de estas en balde y sin propósito, escogían para padres espirituales, á hombres á quienes no les faltase voluntad ni saber para adoctrinar á los hijos ó, como ahora decimos, ahijados. Y una de las cosas de que más principal cuidado se tenía, era que hubiese tales maestros á quienes encomendasen los recién bautizados que eran ya de edad crecida, y los que lo habían sido de niños, y comenzaban á tener edad y juicio. No podéis pensar la gran diligencia que en esto se tuvo y el mucho caso que de ello se hizo, y los exámenes que se hacían para ver cuánto habían progresado en la doctrina y vida del Cristianismo, y para entender cómo y cuándo los habían de admitir á otro sacramento, y aun al mismo bautismo, á los que de edad crecida venían á convertirse en cristianos.

Por nuestros grandes pecados, todo ha perecido y se nos ha deshecho entre las manos; solamente habemos quedado con lás divisas y muestras, sin saber para qué son, ó qué es lo que significan. ¿No es gran lástima, para el que tiene algún sentimiento ó celo de la gloria del que redimió muestras almas, y de la salvación de los hombres, ver cómo vuelven cristiano á

un negro, á un moro, ó á un indio; ver el tiempo y sazón en que le bautizan, el cuidado de enseñarlo, y lo que le enseñan después de bautizado? No parece sino que de industria los atraemos y persuadimos á esto, para que hagan burla y se rían de nuestros misterios y sacramentos. Mas, ¿qué cuidado queréis que tengan de éstos, pues que no lo tienen mayor de sus propios hijos? Bautizan á un niño para cumplir con la ceremonia de la Iglesia; eligen padrinos, no de quienes ellos piensan que ha de venir algún buen ejemplo, ó doctrina, para su hijo, sino á quienes nunca más lo han de ver, ni acordarse de él; ó de quienes se honren para con el mundo, ó con quienes tienen alguna amistad de las que el mundo suele tener.

Éstos, cuando son muy diligentes y cuidadosos de lo que deben, despídense de los padres, diciendo que procuren enseñar á sus hijos. Lo que el padre hace, hablo de los que parece se acuerdan más de esto, es que una mujer de casa, ó su madre, aunque de esto pocas veces se precian las madres, le enseñen el Ave María, Pater noster, Credo, y Salve Regina; lo cual ni el niño entiende, ni quien se lo enseña tampoco. Comete mil equivocaciones en el lenguaje, y en aquel entendimiento no entra más de lo que entra en mí un sonido que ni entiendo, ni sé lo qué es.

Restaba un solo remedio, que era enviarlo á una escuela ó casa de doctrina, donde esto se le enseñase de verdad; donde juntamente lo criasen con leche de

conocimiento y nombre de Jesucristo nuestro Redentor, y lo formasen en las costumbres y obras que con esta doctrina conforman. Envíanlo, Dios en hora buena, á la escuela, donde el que lo enseña, procura cuando mucho hacer su oficio que es enseñarle á leer, y cobrar su paga y jornal; que no para otro fin ni con otro celo está allí. Aprende lo que ve, lo que oye y lo que lee.

CAPÍTULO III

DE LA MALICIA DE LOS HOMBRES

Dionisio. No tengo paciencia cuando algunas veces oigo decir á hombres que parecen cuerdos, que la naturaleza va creciendo en malicia; que la generación y linaje de los hombres se va empeorando; que en su tiempo, y de sus padres y abuelos, eran los mozos muy simples y bien inclinados; y que los niños de ahora nacen cargados de ruindades; que no han llegado á siete años, cuando no hay maldad que no entiendan; no hay vicio que no conozcan, y que en conociéndolo, no lo acometan.

Y no paran mientes los pecadores que, de sus mismas casas y ejemplos, y de la mala enseñanza y mucho descuido de todos, nacen estos crecimientos y ventajas de maldad. Si muchas más malicias y pecados saben ahora los niños, que los de hace cien años, es porque ven y oyen muy más mala doctrina y muchos más ejemplos de ellas en las casas de sus padres, que los pasados en las de los suyos. Salen de su casa con este buen aviso y principio; van á aprender donde hallan compañeros del mismo oficio; agúzase un hierro con otro.

La doctrina con que son enseñados, y los libros en que leen, ¡oh, bendito sea Dios, y qué tales son! Toda cuanta vanidad tiene el mundo, toda cuanta locu-

ra, todo cuanto ejemplo, todo cuanto fuego y malicia, cuanta torpeza y fealdad, todo va á parar allí. Él sacó malas chispas del vientre de la madre; sopladas y avivadas de esta manera, ¿cómo no han de arder y abrasar el mundo? Esto se les queda cuando mozos, y en estas locuras leen y entienden, y á ellas quedan inclinados, y ¡ojalá no durase esta provisión hasta la vejez!

Dicen también, si os place, que es bueno que sean así los niños; que aprendan y traten todo esto porque salgan discretos y avisados, para parecer y valer en el mundo, y que el ser mozo cuerdo y buen cristiano es señal de parar en necio, ó ser después loco y mal cristiano. Estas son voces del demonio, habladas y entonadas por órgano de los hombres, y tomadas por instrumento para ello.

No quiero decir ahora, por no detenerme, cómo ellos mismos descubren que son siervos y esclavos de la gloria y vanidad del mundo; cómo son enemigos de la simplicidad cristiana. Solamente quiero avisar que no hay más sencillo ni más durable cristianismo que el que juntamente va creciendo con la misma edad del niño; porque, aunque no hiciese más sino ir estorbando y deshaciendo aquellas malas plantas é inclinaciones con que, por ser hijo de Adán, él nació, era grandísima cosa, y que con grandísima diligencia se debía procurar. Veréislo claro en un ejemplo. Si vos tuvieseis unas raíces de un muy mal árbol y muy

ponzoñoso, en vuestra casa, y vuestro vecino tuviese otro, y él podase y regase el suyo con mucha diligencia, y á sus tiempos, y vos pusieseis al vuestro estorbos para que no creciese, lo quemaseis, lo dejaseis sin agua, ¿quién tendría peor alhaja en su casa de ahí á dos años, vos, ó vuestro vecino? Pues, más os quiero decir: que de éstos que son criados en simplicidad cristiana, y que desde su niñez comenzaron á beber esta doctrina, no veréis uno que después vuelva atrás, sino por compañías é inducciones de los que fueron siempre malos. De manera que éste era tan bueno, por razón de sus buenos principios y doctrina, que él solo y de sí mismo, nunca fuera malo; y los otros son tan malos que, no contentos con serlo, van á sacar al otro de su bondad.

De lo que toca á la prudencia, dígoos que de verdadera sagacidad, de firme discreción, y de prudencia, más se saca y aprende de los libros y doctrinas cristianas, que de todos los otros del mundo, aunque entren en ellos los que escribieron todos los filósofos. Tanto más cuanto que lo que en estos tiempos se usa leer, no es sino toda la vanidad, toda la escoria, toda la incitación de torpezas, locuras y vicios que los hombres perdidos y vanos han acertado á obrar y pensar. ¡Oh, quién viese, antes que Dios me llevase de este mundo, echada de entre los cristianos tanta escritura tan vana y tan perjudicial para ellos, que se nos ha entrado poco á poco, hasta que ya, sin parar

mientes en ello, todos estamos inficionados, y aun en los templos sagrados se nos ha querido meter! Mas dejemos esto porque nos aparta mucho de nuestro camino, y es cosa para nunca acabar y, lo que es peor, sin remedio.

CAPITULO IV

DE CUÁN MAL SON ENSEÑADOS LOS NIÑOS EN NUESTRO TIEMPO

Patricio. No os he querido ir á la mano, ni responder, ni preguntar nada, por dejaros ir adelante, porque seguramente vos me habéis contado la historia de toda mi vida, y la de muchas gentes que yo conozco. Por mis pecados, de la misma manera que vos habéis dicho, fuí criado; y esa mala leche mamé, y ahora en la edad que estoy conozco por experiencia, que tengo mucha desventura en mi alma y en mis costumbres é inclinaciones, que no fuera tan mala de desechar si en la niñez no hubiera echado tan profundas raíces.

Me acostumbraron á santiguar, y á rezar el Padre nuestro y el Ave María. Como vos decís, ni yo sabía qué era, ni para qué propósito; sino como si fuera picaza ó papagayo. Reíanse de mí porque no entendía, y esto me sucedió no sólo en la edad en que no era capaz de otra cosa que de hablar, mas también cuando mi inteligencia, comprendiendo otras cosas, pudiera alcanzar algo de bueno.

Fuí á la escuela, donde no hay ruindad que no aprendiera: lo que me aproveché en leer, fué para aficionarme é inclinarme á grandes locuras y vanidades y vicios. Bebílas con tanta sed y tanto des-

cuido y seguridad, que ahora, aunque quiera, no las puedo echar de mi casa.

Cuando llegué á edad más crecida, iba á oir los sermones y, como yo iba sin principios de verdadero cristianismo, sin sana y cierta doctrina, ni entendía, ni paraba mientes en lo que más me convenía: cuales llevaba los principios, tal tenia la atención. Con unos predicadores me hallaba tan nuevo, que me parecía que me decían y convidaban á cosas imposibles. Otros predicaban cosas que hacían poco á mi caso, por contentar el mundo, ó por su vanagloria y con vocablos que yo no entendía. De manera que se me pasó mi vida sin que, bien mirado, yo entendiese más de cristiano de aquello que en ninguna manera podía dejar de entender siendo hombre, y que, á no entenderlo, me pudiera contar con los animales sin razón. Íbame tras el hilo de la gente, hacía las ceremonias que veía hacer á los otros, cumplía con estas cosas de fuera: ni echaba nada de menos, ni alcanzaba nada más. Tenía en poco el pecado, causábame poco miedo, parecíame que traía en la bolsa la misericordia de Dios, sin acordarme ni dolerme cómo vivía sin verdadero amor suyo, sin verdadero temor, sin verdadera fe y verdadera caridad.

Con estarme un año tan ignorante como otro, y tan sin entender la pureza y la renovación que Jesucristo nuestro Redentor pide y pone en los suyos (y ¡quiera Dios que no me tenga ahora la misma ceguedad y

miseria que antes!) á lo menos, os puedo decir que si en algo estoy más sobre aviso, después de Dios, vos habéis sido la causa, y que una de las cosas en que alabo y conozco su misericordia, es haber dispuesto, no sé por donde, á que tuviese amistad con vos para que viese las llagas y desventura de que, viviendo yo tan descuidado, mi alma estaba tan maltratada.

Huélgome que por vuestro consejo, yo he trabajado algo de lo que he podido en que este niño fuese bien encaminado, y que quiso Dios que fuese el mayor para que de tan buen avíso les alcance parte á los otros. Ciertamente gran cosa sería que, como vos, señor, indicasteis, hubiese manera para que los niños y aquellos que son más que niños, fuesen enseñados en doctrina y virtudes conformes al nombre y profesión que del bautismo sacamos, y de este modo los padres naturales como los espirituales se pudiesen descuidar y cumplir con lo que debían: porque no todas veces acontece ser los unos ni los otros tan enseñados, que basten para esto, ni se ofrecen á todas las ocasiones y disposiciones que para ello son necesarias. Y aunque vos me dieseis licencia, yo adivinaría, aunque no sea tan avisado, el cómo se había de hacer, y quién tiene la culpa de no hacerse.

Dionisio. Cosa es que podríamos todos hacer, si no nos alcanzase parte de la pena de los adivinos.

Patricio. De manera que podremos adivinar, que si lo dejáis de decir, ¿es por el miedo?

Dionisio. No, por cierto, que no soy tan cobarde como eso, ni se corre tanto peligro; sino por otras cosas que yo me entiendo, que hace poco al caso platicarlas aquí. Y también porque me parcce que, pues á todos nos va tanto en ello, cada uno debe mirar lo que le conviene, y no pensar que le ha de dar remedio la culpa que los otros tienen en su perdición, pues que él no está sin ella.

Graciosa cosa es que nunca hagamos sino quejarnos de lo que los otros no hacen, y no hacer nosotros más que ellos. ¿No sería hermosa locura que uno no comiese, teniendo el manjar delante, porque otro no se lo daba, y se dejase morir? Castigarían al otro porque no se lo dió, verdad es; mas él se quedaría por muerto, pues que fué tan necio y tan porfiado que no lo quiso tomar. Pues esto mismo acontece en lo que ahora tratábamos. Todos nos quejamos que no nos hacen buenos los que tienen cargo de ello, como si nosotros no estuviésemos obligados á serlo.

Y creedme que nunca Dios aparta tanto su misericordia de la Iglesia que redimió, que no tenga en ella quien verdaderamente guíe por el camino de su verdad; aunque en unos tiempos haya mayor abundancia de esto que en otros. Cada uno mire tras quien sigue, que no le faltará remedio. Dejemos esto, y entendamos en nuestra obra antes que se nos pase el tiempo, porque quiero ver, si por las señas que os dí, supisteis hallar buen maestro para mi ahijado.

Patricio. Os puedo decir que tuve bien en la memoria las señas, y que trabajé por acertar; mas, si erré yo, ó él ha sido perezoso y ruin en aprender lo que le enseñaron, ahora aparecerá; pues no lo traigo para otra cosa, sino para que lo examinéis y lo castiguéis, y aviséis sobre lo que ha de hacer, que mucha más razón hay para que obedezca á vos que á mí, y así se lo tengo mandado.

Dionisio. Todo se puede hacer: tomar el consejo que yo le diere, y cumplir lo que vos le mandareis. Y el castigo que aquí habrá, será muy blando y provechoso y conforme al mucho amor que le tengo.

CAPÍTULO VII

DE LA DIVISIÓN Y SUMA DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DIONISIO. Verdad* os dijo vuestro maestro, y verdad es también lo que enseña el catecismo ó doctrina que la Iglesia cristiana en sus principios ordenó y abrevió para que fuese ordinariamente enseñado á todos los cristianos, sobre todo á los que nuevamente se convertían, y á los niños que tenían ya edad para ello. Para esto estaban diputados en las iglesias, por los Obispos, no maestros cualesquiera, sino muy buscados y muy señalados en doctrina y vida. Allí enviaban los padres á sus hijos, y aunque muchos de ellos aprendiesen oficios manuales para su sustento, con un poco de tiempo que tomaban, la mucha continuación, la diligencia del maestro, el cuidado y ejemplo de los padres que les tomaban cuenta de ello, hacían que en poco tiempo estuviesen cumplidamente enseñados, y tuviesen en la memoria la suma de la doctrina que habían de creer y obrar.

Ahora, por nuestros pecados, ninguna cosa de esto vemos, sino solamente en los libros, porque maestros ya no los hay; los padres mal enseñarán á los hijos lo

---

*NOTA.—Si verdad fuera lo expuesto por el autor en los dos capítulos anteriores, que por razón de ser doctrina exclusivamente romanista, hemos omitido.

que no saben ni obran. Mas, dejado esto para cuando el Señor fuere servido de remediarlo, decidme vos, el orden que vuestro maestro tuvo en enseñaros esto. que de creer es, según parece ser docto y de buen celo, que seguiría el mismo que la Iglesia siempre tuvo; porque el concierto y orden hacen mucho para más fácilmente entender una cosa y retenerla en la memoria.

Ambrosio. Díjome que el hombre principalmente tiene dos partes, que son: cuerpo y espíritu, y que ambas á dos las quiere Dios limpias y puras, y empleadas en su servicio. Y así, la doctrina que la Iglesia nos enseña, principalmente está dividida en dos partes. La primera enseña qué tales han de ser las obras de dentro que son las del espíritu. La segunda, qué tales han de ser las de fuera, porque, aunque estas exteriores sean frutos de las interiores, y tengan en ellas su raíz y su fundamento, hacemos esta división porque las primeras son secretas y sólo Dios las alcanza á juzgar, y las segundas son ejemplos exteriores de que pueden juzgar los hombres.

Dionisio. Bien lo decís. Comenzad ahora y decidme, siguiendo esta división, ¿cómo ha de estar enseñado el ánimo del hombre? ¿qué obras ha de haber en su espíritu para que se contente y sirva Dios de él?

CAPÍTULO VIII

DEL CONOCIMIENTO DE DIOS

AMBROSIO. En lo primero quiere Dios que el entendimiento del hombre esté verdaderamente alumbrado y enseñado, y tenga cierto conocimiento de quién es Dios; que acierte á sentir verdaderamente de su sér, de su poder, de su bondad, de su justicia, de su misericordia, y de su saber y de las cosas que por el mismo hombre ha hecho y hace, para que, conforme á este conocimiento, lo sepa estimar y adorar, sepa encomendarse á Él, fiarse de Él, tomar su consejo y aviso, y darle gracias por todo.

No quiere Él que el hombre finja falso dios en su corazón, ni le conciba de otra manera que Él es, ni tenga en esto falso conocimiento ni engañada imaginación, porque entonces no adoraría á Él ni fiaría del verdadero Dios; sino de aquel falso que él tiene fingido en su cabeza; ni estimaría ni se allegaría á las obras del verdadero, sino á las del falso con quien se engañaba. De aquí es que, quien yerra en lo principal de la fe, que es el verdadero conocimiento de Dios, y en sentir verdadera y acertadamente de Él y de sus obras, va perdido, porque ha errado la puerta, y ningún camino hay por donde no se pierda, ni obras por donde se salve.

Dionisio. Basta lo que en eso habéis dicho para que yo entienda cuán bien os fué enseñado, y cuán bien lo habéis entendido. ¡Bendito sea Dios por ello! Mas, vamos adelante y decidme, para que descendamos más á lo particular, pues que Dios quiere que tengamos verdadero conocimiento de quién Él es y de quiénes nosotros somos, y de sus obras y maravillas, como vos habéis dicho y con muy grande verdad, ¿qué orden y concierto tenéis vos para comprenderlo en pocas palabras, y traerlo ordinariamente á vuestra memoria?

Ambrosio. Ese cuidado tomó por todos nosotros la Iglesia que, así por no dar lugar á que cada uno expresase en esto su parecer y presumiese dar sentencia y seguir su opinión, como para que con mayor brevedad y concierto lo pudiésemos saber y encomendar á nuestra memoria, coligió la suma de todo ello en ciertos artículos, en los cuales, avisada con Espíritu Santo y mediante la lumbre de Él, informada de la verdad de las Escrituras Divinas, sumó y puso por singular orden y concierto, lo principal y más señalado que nuestra religión contiene.

Dionisio. ¿Cúantos son esos artículos?

Ambrosio. Son doce, si bien otros los suman en catorce; aunque en esto va muy poco, pues que no hay palabra de más ni de menos en los doce que en los catorce.

Dionisio. ¿Por qué se llaman artículos?

AMBROSIO. Pusiéronles este nombre porque, así como hay artículos ó coyunturas en el hombre, que son las principales partes de su cuerpo y por donde se manda y gobierna, así estos artículos son las principales partes de la fe, que por ellos se gobierna el cuerpo místico de la Iglesia, y mediante ellos se juntan unos miembros con otros; porque todos los hombres que en la verdadera confesión de éstos convienen, son miembros de este santo cuerpo, y los otros son apartados y extraños.

DIONISIO. Decidme primero estos artículos en latín, [1] como los tiene ordenados la Iglesia, y después me los diréis en romance.

AMBROSÍO. Credo in Deum, Patrem omnipotentem, Creatorem cœli et terræ.

Et in Jesum Christum Filium ejus unicum, Dominum nostrum, Qui conceptus est de Spiritu Sancto, natus ex Maria Virgine. Passus sub Pontio Pilato. Crucifixus, mortuus et sepultus. Descendit ad inferos. Tertia die resurrexit a mortuis. Ascendit in cœlum; sedet ad dexteram Dei Patris omnipotentis. Inde venturus est judicare vivos et mortuos.

Credo in Spiritum Sanctum, et Sanctam Ecclesiam, Sanctorum communionem, remisionem peccatorum, carnis resurrectionem, et vitam eternam. Amen.

---

[1] El año 1551, que es el de la impresión de la primera edición de este libro, se enseñaba en latín (!) la doctrina cristiana, en toda España, aun al que ignoraba el latín

DIONISIO. Decidlo en romance.

AMBROSIO. Creo en Dios Padre, Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

Y en Jesucristo, su único Hijo, Señor nuestro, el cual fué concebido por Espíritu Santo, de María virgen; padeció bajo Poncio Pilato; fué crucificado, muerto y sepultado; descendió á los infiernos, y el tercer día resucitó de los muertos; subió al cielo y está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso. Y de ahí vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, y en la santa Iglesia católica; la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurreción de la carne y la vida perdurable. Amén.

DIONISIO. Bien está dicho, mas es menester que comencéis á declarar todo esto por orden, y porque para entenderlo mejor y con mayor facilidad, hace mucho tenerlo dividido en sus partes, será bien que comencéis por la división que del Símbolo os enseñaron, y luego iremos á la explicación.

AMBROSIO. La más propia división del Símbolo es dividirlo en tres partes, conforme á las tres personas divinas: en la primera se trata de la persona del Padre, y de lo que se le atribuye; en la segunda, de la del Hijo, y de lo que también se le atribuye; en la tercera, de la del Espíritu Santo, y de lo que le atribuimos. Al Padre se le atribuye la creación y el poder, no porque el poder y la creación no sea de toda la Trinidad; sino

porque la persona del Padre es la primera y de ninguna es producida, y ella es el principio de la producción de las otras, y así le damos la primera parte del Símbolo. Á la del Hijo se atribuye la redención y sabiduría, porque es la Palabra eterna del Padre, y publicó y predicó su voluntad á los hombres, encarnó y murió por ellos. Á la persona del Espíritu Santo se atribuye la gracia y santificación, y á Él conviene la tercera parte del Símbolo.

Dionisio. Acertado habéis el camino, y porque eso mismo habéis de repetir adelante, no quiero preguntaros más, sino que comencemos á tratar de nuestros artículos. Y mirad que no sólo quiero que hablemos en esto con la plática del entendimiento, mas también con la de la voluntad; porque ya sabéis que hay una fe sin obras, la cual es fe muerta y que no basta para llevarnos al cielo, y otra, enamorada y encendida con caridad, que no se contenta ni queda satisfecha sin poner en obra aquello que cree. Ésta es la que de verdad salva á los hombres, y la que con suave yugo los trae aficionados á ella y sujetos á lo que ella desea.

Bien veo que me entendéis, y por eso voy adelante. En el primero decís que creéis en Dios Padre, todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. ¿Qué es lo que vos sacáis de aquí?

CAPÍTULO IX

DEL PRIMER ARTÍCULO DE LA FE, Y DE LA PLÁTICA Y USO DE ÉL

Ambrosio. Esta es la primera entrada para tener noticia y conocimiento de Dios, porque como Él sea una cosa tan grande, y tan incomprensible, y esté lejos nuestro entendimiento de poderlo alcanzar, dásenos esta puerta de las criaturas para que por ellas, vengamos en algún conocimiento de quien Él es. Confesámosle por infinitamente poderoso: por Creador del cielo y de la tierra, y de todo lo que en ella se encierra. En estas palabras damos á entender y confesamos como es el Autor de todo, Señor de todo, Gobernador y Proveedor de todo. Conocemos y confesamos su poder en haber criado una cosa tan grande y tan maravillosa: su bondad, en haberlo querido hacer, sin haberlo Él menester ni pretender interés alguno; su sabiduría, en el orden y concierto que le puso, y en guiarlo y sustentarlo como lo sustenta y guía; su grande magnificencia y beneficios, y lo que el hombre le debe, pues hizo todo esto por amor de él: su misericordia, pues con tantas ofensas como le habemos hecho y hacemos, nunca por eso lo muda ni desbarata; sino que deja salir su sol sobre justos y pecadores.

Dionisio. Muy bien me parece lo que habéis dicho,

mas querría mucho saber de esa consideración que vuestro entendimiento en este artículo hace, qué es lo que alcanza á vuestra voluntad, porque no puede ser que uno considere y tantee tan bien eso que vos habéis dicho, sin que su voluntad dé grandes señales, si no está muy endurecido y muy apartado de Dios.

Ambrosio. Lo que los otros hacen, yo no lo sé; mas diré lo que mi maestro me enseñó, y lo que tengo yo por costumbre.

Dionisio. Pues no quiero yo más de eso.

Ambrosio. Cuando pienso en este poder tan grande, quedo tan pasmado, que no sé más sino adorar y reverenciar dentro de mi corazón á quien tan gran poder y majestad alcanza. Por otra parte, me toma gran temor, y parece que estoy como temblando y encogido de pensar si algún día, por mi culpa, tengo de provocar tan grande poder contra mí.

Dionisio. Y ese temor ¿no os entristece mucho?

Ambrosio. No me entristece, como quiera que con todas mis fuerzas he trabajado por servir á Dios; antes, pasado aquel primer movimiento de temor, me alegro mucho y se sosiega en gran manera mi corazón.

Dionisio. Eso quiero que me digáis.

Ambrosio. Porque conozco que quien esto crió, y mostró en ello tan grande poder, me convidó con ello mismo para que le conociese y le siguiese y, en todo y por todo, me fuese á Él. Veo que lo crió para mí, y para que me aprovechase de ello: veo que me trata como

Señor y como Padre; luego comienzo á sentir el mayor placer del mundo, en pensar que tengo un Señor y un Padre que tanto puede, y que este poder me es como un lugar sagrado adonde yo en mis trabajos me acoja, y pues es de mi Padre y de mi Señor, se empleará para mí siempre que lo necesitare.

Alégrome, asimismo, en considerar que esta bondad que Él mostró en criar todo este mundo, la mostrará muy mejor en desterrar la malicia de mi pecado, siempre que yo con verdadera voluntad se lo suplicare, y me comunicará sus dones y bienes para que yo le sirva y agrade. Y con esto, tomo gran esfuerzo y confianza contra el demonio, el infierno y el pecado.

Cuando considero mi poco saber y mi ceguedad, y me paro á mirar cómo no sé de mí propio por qué camino tengo de guiar lo que deseo, ni por cuál tengo de estorbar lo que huyo; ni sé lo que me conviene desear, cuál me saldrá á mejor, el sí ó el no; lo que deseo ó lo que temo, acuérdome luego del saber de este Señor que yo creo, y de cómo es Hacedor del cielo y de la tierra, y que por su providencia y saber es todo regido, y luego encomiéndome á Él, y sigo las pisadas de su voluntad notificada por su Palabra, con estar cierto y seguro que, no apartándome de Él, todo se ha de acertar, y que cualquiera cosa que salga, aquello es lo acertado y lo que á mí más convenía.

De esta manera, cada vez que comienzo á rezar el

Credo, parece que en solo este primer artículo recibe mi corazón grande esfuerzo, grande placer, y confianza; pues tengo tal Señor, tal poder, tal bondad, tal misericordia y tal saber de mi parte.

Dionisio. Verdaderamente vos habéis declarado muy bien la teórica y la plática del primer artículo de la fe. Dios le dé el galardón al maestro que tan bien os lo enseñó, pues que no sólo os mostró á que lo dijeseis, sino á que muy despacio lo consideraseis, y la manera con que habíais de aplicar vuestra voluntad á él; porque ciertamente más os aprovechará un credo, rezado de esta manera, que mil muy apresurados. Mas quiero que me digáis una cosa y aun dos: la primera, ¿si hacéis esta consideración cada vez que lo rezáis?

Ambrosio. Ninguna vez me paro á rezar que no piense todo esto, aunque algunas veces con mejor disposición y más despacio que otras.

Dionisio. ¿No os pone fastidio pensar siempre una misma cosa?

Ambrosio. Sí me pondría, si yo no tuviese más de una vez necesidad de ello, y si no sacase siempre una nueva ganancia; mas, como sea mi miseria tan grande, pocas cosas se me ofrecen en que no haya menester considerar esto para conformarme con la voluntad de Dios, para encaminarlas siempre en su servicio, y estar contento con lo que de su mano saliere, y tenerlo por mejor. Y parece que nunca pienso en esto, que no

me dé Dios á conocer de estas cosas más de lo que hasta allí alcanzaba.

DIONISIO. Huélgome de oiros eso; mas la otra cosa que os quería preguntar es: ¿qué remedio tenéis cuando vos veis que una cosa va á vuestro parecer bien guiada, y que justamente debería suceder de otra manera de lo que sucede?

AMBROSIO. En ese caso me esfuerzo y aseguro con la fe; que por eso, en el principio del artículo, entré creyendo; y así cierro los ojos á mi voluntad, á mi razón á mi saber y á mi deseo; y estoy cierto que, aunque yo no lo entienda, ello va bien guiado: pues yo lo puse en las manos del Señor, y así me contento con lo que Él quiere.

DIONISIO. Muy bien me habéis declarado cómo se entiende, y cómo se ha de creer y platicar el primer artículo, y cuáles serán aquellos que conformaren sus obras con la fe de él; mas para entenderlo más perfectamente, hace mucho al caso ver quiénes son los que contra él pecan; para que de los unos y de los otros colijamos cumplidamente la guarda y práctica de él.

AMBROSIO. Pecan contra él, primeramente, los que creyeron que había muchos dioses, no siendo Él más de uno; los idólatras que, en lugar del verdadero Dios, adoraron y atribuyeron esta honra á los demonios ó á las criaturas. Pecan los que niegan la providencia divina, y dicen que Dios no tiene cuidado de guiar y regir nuestras cosas; los que atribuyen el aconteci-

miento de ellas á la fortuna ó á los hados, ó á otras vanidades que ellos han imaginado; los filósofos que dijeron que Dios no había criado el mundo; los agoreros, y hechiceros, y supersticiosos que, dejado el saber de Dios, quieren saber por otro camino las cosas; que dejado su poder, se quieren socorrer de otro poder; que teniendo por mejor lo que ellos querrían que lo que Dios quiere, buscan otros caminos y voluntades para que la suya se cumpla, ya que ven que la de Dios manda otra cosa, y quieren ganar con supersticiones é invenciones malas, la voluntad de los demonios, creyendo que de allí sacarán lo que no pueden sacar de la justa voluntad de Dios. Pecan los que desesperan ó por tristezas, ó por pecados, ó por desastres y malos acontecimientos; porque no creen de verdad en el poder, y en la misericordia, y en el saber y en la bondad que confesamos que hay en Dios.

Dionisio. No digáis más cuanto á este artículo, que yo estoy bien satisfecho, porque aunque haya mucho más que decir, y mucho de ello yo os podría preguntar, para vos basta lo que habéis entendido, cuanto más que quien hasta allí llegare, verá descubierto camino para poder ir mucho más adelante si el quisiere. Quiero que paséis al segundo artículo.

CAPÍTULO X

DEL SEGUNDO ARTÍCULO DE LA FE, Y DEL MISTERIO DE LA TRINIDAD

AMBROSIO. El segundo artículo es: creer en Jesucristo, único Hijo de Dios, Señor nuestro. Y aquí comienza la segunda parte del Símbolo.

DIONISIO. Paréceme de esas palabras que llamasteis en el primer artículo, á Dios, Padre, dando á entender que tenía Hijo; lo cual parece ahora por este segundo artículo más claramente y vos no dijisteis palabra acerca de eso.

AMBROSIO. Así es verdad, porque mi maestro me lo enseñó de esta manera, diciendo que en estos artículos poco á poco se va declarando el misterio de la Trinidad, y que era bien dilatarlo porque, aunque sea verdad que la sentencia del primer artículo es que hay una Persona, que es Dios Padre, distinta de otra Persona, que es Dios Hijo, que esto se nos dé á entender por aquella palabra Padre, parece que fué bien no tratarlo allí tan por entero hasta que llegásemos á tratar de otros artículos, especialmente de este segundo, y que quedase para este segundo artículo de donde más claramente se colige la razón de ser Padre eterno, y de confesarlo nosotros por tal; pues confesamos que tiene natural y eterno Hijo.

Dionisio. Cuanto á este punto, muy bien me habéis satisfecho del artículo. Quiero ahora que me digáis cómo lo entendéis y el provecho que de él sacáis.

Ambrosio. En este segundo artículo confesamos que, aunque Dios sea uno, simple, y de una sustancia y sér, es trino en personas. Quiero decir que hay una naturaleza divina, la cual con un mismo sér, y un poder, y una voluntad, y un amor y querer, está en tres personas, y que éstas no son más de un Dios, porque no tienen más de un sér, y un poder y una voluntad. Y para ser muchos dioses había de tener cada uno su sér y su poder distinto de los otros, como vemos que es en los hombres y en todas las otras cosas. Y porque esto ni es ni puede ser, en la Santísima Trinidad no es más de un Dios, aunque sean tres las personas, ni hay otra diferencia entre ellas, sino que la una es Padre porque engendra eternamente á su bendito Hijo, y la otra es Hijo porque es eternamente engendrado por una manera muy excelente y que trasciende nuestro entendimiento, y la tercera es Espíritu Santo porque procede de las dos primeras, Padre é Hijo, también de una manera inefable; del cual también tenemos en el Credo su artículo distinto, donde se cumple del todo la confesión de este misterio.

Dionisio. Mucho me habéis contentado porque habéis dicho lo que basta que el verdadero cristiano entienda de este misterio, y en lo demás lo adore y reverencie en su corazón sin que su entendimiento se

desmande á volar sin alas, y á lugar que está tan alto que más es para infundir religión y acatamiento y espanto, que para despertar curiosidad. Continuad.

Ambrosio. Digo que en este segundo artículo, confesamos que el Padre eterno, que es la primera persona de la Trinidad, tiene un Hijo también eterno é igual con Él, engendrado de su sustancia, al cual llamamos Verbo ó Palabra divina y eterna, porque es engendrado por vía de entendimiento, conociéndose el Padre á sí mismo, de donde se produce aquella noticia é imagen suya que es de infinita perfección y bondad, la cual es su Hijo.

Á este mismo Hijo envió el Padre al mundo á que se hiciese hombre, y salvase á los hombres, que estaban perdidos y para siempre desterrados del cielo. Y de aquí es que á este mismo, que por la razón que ahora dije llamamos Verbo é imagen del Padre, considerándole hecho hombre y Salvador y Señor nuestro, llamamos Jesucristo; porque Jesús quiere decir Salvador, y el Padre eterno quiso que tuviera este nombre y mandó por el ángel que lo llamasen Jesús, porque él había de salvar á los hombres de la cautividad y miseria del pecado, y tornarnos á la gracia de su Padre y á los bienes y herencia del cielo.

Cristo quiere decir ungido, que vale tanto como rey, porque antiguamente cuando á uno hacían rey, lo ungían, como ahora lo coronan. Por este nombre se nos da claramente á entender lo primero que dije.

que era Jesús ó Salvador, y la dignidad que nuestro Redentor para nosotros tiene, que es ser nuestro Rey y Señor, y como tal nos favorece, nos ama, nos gobierna y rige, nos defiende y ampara de nuestros enemigos.

Y así, estar en su reino, no es otra cosa sino ser redimidos y librados por Él; ser defendidos del demonio, del pecado y de la muerte; estar en un reino de paz y de perdón con su Padre. Y aquel es morador de este reino y vasallo de este Rey, que de verdad y de todo corazón le confiesa y le conoce por su Rey, su Señor y Salvador; que verdaderamente cree que por Él está libre de la sujeción y cautiverio del demonio; que tiene su corazón y su voluntad aparejado y presto para servirle; y que éste solo es todo su bien, su buena dicha; que nunca consiente en consejo ni traición contra sus leyes y mandamientos; que siempre que ve el mandamiento de su Rey, lo pone sobre su corazón, y lo cumple y lo obedece; adonde quiera que le llama, va y en aquello entiende que sabe que contenta y agrada á su Rey y Señor.

Dionisio. De suerte que, según lo que habéis dicho, la suma de este segundo artículo es creer que el Padre celestial. el acuerdo y eterno Consejo, envió al Hijo á que se hiciese verdadero hombre y así, hecho hombre y compañero de los hombres, los librase y sacase del yugo y sujeción del demonio; les alcanzase perdón y paz de su Padre; fuese su Capitán, su Rey y Señor

para que con su favor, puedan ser defendidos y no tornen á la miseria y cautividad del pecado; puedan tener fuerza y aliento para servir á su Rey y obedecer sus leyes y mandamientos. Lo cual todo me parece muy bien dicho y entendido, y conforme á la Escritura. Solamente quiero que me digáis qué gusto, qué sentimiento tenéis cuando rezando el Credo, pues que cada día lo rezáis, hacéis memoria de este segundo artículo.

CAPÍTULO XI

DE LA CONSIDERACIÓN Y PRÁCTICA DEL SEGUNDO ARTÍCULO

AMBROSIO. Los que verdaderamente son siervos y vasallos de tan buen Rey, creo yo que sentirán cosas que yo no las sabré decir por no tener tan empleado mi corazón en su servicio como sería razón; mas diré lo que yo con mi flaqueza hago, y aun esto no sé si sabré decir.

En este artículo me acude á la memoria, cada vez que lo rezo, casi lo mismo que en el primero, aunque éste me despierta, á mi parecer, con mayor fuerza que el otro, porque en el primero consideraba las mercedes y dones que Dios nos había dado en criarnos y sustentarnos, y todos los bienes que este mundo tiene; mas en este segundo, represéntaseme otro muy mayor don y merced, que es habernos dado Dios á su mismo Hijo para que nos salvase y alumbrase de toda la ceguedad y miseria en que, por nuestra culpa, habíamos caído.

Muchas veces, cuando pienso en esto y miro cuán adelante va la bondad y misericordia de Dios de lo que los hombres pudieran acertar á pedir ó pensar; y considero por otra parte, lo que todos hacemos, á lo menos lo que yo hago, y me acuerdo de mis pecados y maldades, y aun de haberme habido floja y descui-

dadamente en servir á tal Señor, me toma tan grande vergüenza y afrenta de mí mismo, que me parece que querría huir de mí por no verme, y algunas veces me toma tan gran enemistad conmigo, que querría hallar quien me vengase de mí, y tengo en poco á los que me tratan bien, y como que me enojo con ellos porque no me conocen y no me hacen el tratamiento como quien yo soy.

Todas las cosas que bien me suceden, me parece que me condenan, y que las guían y buscan mis pecados para testigos contra mí, y para que sea mayor mi perdición y desagradecimiento. Cuando algunas veces, tras pensar en este artículo y confesión que yo mismo hago, se me ofrece en la memoria el día en que tengo de comparecer en la presencia de Dios para ser juzgado, acontece desatinarme tanto, que no parece sino que desde ahora busco donde me meta y póneseme tan grande confusión en el corazón, y en el entendimiento, y en la lengua, y aun pienso que en el rostro, que muchas veces por grande espacio no lo puedo desechar de mí, porque me parece que no tengo de tener lengua con que responder, y que tenerla sería muy mayor desvergüenza pues, hablando la verdad y estando en juicio donde no tiene lugar la mentira, no podría yo decir sino que no creí verdaderamente este artículo, y si lo creí, fué con una fe muerta y desalmada, pues no quise recibir á Jesucristo, Hijo de Dios vivo, por mi Señor; sino que lo deseché y

tuve en poco, porque ó vivo engañado, ó el no agradecer ni servir esta merced, es como no quererla ó desecharla.

Mas cuando yo busco perdón para mis pecados ó remedio para cualquier trabajo que sea, súbitamente parece que este artículo me muda y pone al revés, porque veo que para tan grandes males y culpas como son las mías, y para tanto trabajo y miseria, me hizo Dios tan grande merced como fué darme á su Hijo para que fuese mi Señor y mi amparo. Luego me parece que Él me guía y lleva de la mano delante de su Padre, y que responde y habla por mí; que es mi abogado y me defiende como mi Señor y Redentor, y que cubre mi vergüenza y confusión con los méritos y servicios que á su Padre hizo.

Y esta consideración y fe que en este artículo tengo, muda mis desconfianzas en esperanza, y mis tristezas en alegría, y mis desasosiegos en reposo; y si yo no fuese tan ruin y tan flojo, nunca saldría de este juicio que conmigo hago, cuando pienso en este artículo, sin mercedes nuevas y señales de amistad, que es aliento y deseo para servir á tal Señor, y enemistad y deseo de venganza contra el demonio y el pecado.

Dionisio. Verdaderamente vos habéis dado bien á entender qué quiere decir el artículo y cómo se ha de creer, y la obligación en que pone á los hombres. Y no me espanto que la consideración y confesión de él desatine vuestro entendimiento y el de todos los hombres

cristianos, y le ponga todas esas confusiones, esos desasosiegos y alteraciones que decís; antes me espanto de los que nunca pasan por ellas, porque aquel es verdaderamente loco que nunca siente estas locuras, y bien parece que cuando hace la confesión de este artículo, lo reza como picaza, sin parar mientes en lo que dice que cree, pues nunca coteja ni hace comparación de sus culpas con tales mercedes; de quién es él, y quién el Señor que le dieron; de lo mal que se aprovecha de ello, siendo tesoro tan rico; del descuido de la vida en que vive, con la cuenta que ha de dar.

Si él hiciese esto, por endurecido que estuviese, por insensible que fuese, le pondría todo esto grande espanto; le acarrearía tan grande confusión y vergüenza que, de verse tan acongojado y acosado, buscara camino para volverse y encomendarse á quien confiesa que es su Señor, y que le fué dado del Padre para remedio de todos sus males. Y estas alteraciones y desasosiegos le harían aborrecer la vida pasada, y que tomase de ella escarmiento y aviso para lo porvenir, y hallaría en Jesucristo, nuestro único Señor, puerto de paz y segura fe para adelante.

Dionisio. ¡Oh cuán bien que lo habéis dicho, y cómo habéis dado á entender como por su misma boca se condena el mal hombre que, estando apartado de la verdadera fe, de la verdadera obediencia y amor del Redentor y Señor del mundo, dice que cree y se encomienda á Él, y que es su verdadero Señor! Y no

mira el desventurado que él no es su vasallo ni su siervo, pues tiene pensadas y urdidas y vivas dentro de su corazón, mil maldades y traiciones contra el que dice que es su Señor.

Grande es la ceguedad y desventura del que en esto no pára mientes. ¡Bendito sea el Señor, y debéisle dar infinitas gracias que os ha dado este conocimiento, que de su mano es, creedme en esto, y no de vuestra cosecha! Y no os tengáis por eso en más que los otros, sino por más obligado y cargado con mayores deudas. Dígoos que me holgara detenerme más en esto porque es muy dulce y muy rica esta palabra ó palabras: *Jesucristo*, *Hijo de Dios*, *Señor nuestro*, y hay mil cuentos de cosas que considerar y reflexionar en ella. Mas vase haciendo tarde y tenemos mucho de que tratar. Declaradme solamente esta palabra "único," y luego iremos adelante.

Ambrosio. Esta palabra se refiere á la otra en que dijimos que era Hijo, y quiere decir que es un solo, natural Hijo del Padre eterno, á diferencia de los hijos adoptivos que son todos aquellos que por la sangre del Hijo natural, son adoptados y recibidos en amor y gracia del Padre.

Dionisio. Bien está esto, y podéis añadir que, así como el Padre tiene un solo Hijo natural, así nosotros no tenemos sino un solo Señor y Mediador de nuestras culpas, que es el único Hijo del Padre, el cual nos fué dado para que mediase entre nosotros y Él.

Y de esta declaración se ve manifiestamente cuáles son los que pecan contra este segundo artículo, y cómo se peca; porque, así como dijisteis que pecaban contra el primer artículo todos aquellos que buscaban remedio ó alguna otra cosa, sino en Dios y mediante los caminos que Él permite como Gobernador y Proveedor de todas las cosas, así pecan contra el segundo todos aquellos que buscan otra entrada y confían en otra cosa para con Dios, sino es su Unigenito Hijo, Señor nuestro. De suerte que el que cree que Dios le perdonará por otra cosa fuera de su Hijo; el que le pide dones del cielo por otro mérito; el que le pide que lo reciba en su gracia y le haga heredero del cielo, alegando otra causa alguna; el que le pide verdadera paz, verdadera justicia dentro de su alma, y no pone toda su confianza para alcanzar esto en el Hijo; éste no será oído del Padre, y peca contra este artículo.

Y por esto no penséis que van fuera de aquí las oraciones que hace la Iglesia y los santos de ella, ni otras buenas obras; porque, bien entendido todo esto, son pedazos y sobras de la riqueza de Jesucristo, y todo se atribuye á Él y si tiene valor, es por Él. Y así siempre en nuestra intención y en nuestra fe, ha de ir en la delantera, y en Él se ha de poner la confianza. Y de esta manera aprovecha lo que sus miembros hacen y piden, por la virtud que reciben de estar unidos é incorporados con Él.

De aquí veréis que se peca contra este artículo, confiando en nuestras propias obras, ensoberbeciéndonos de ellas, pensando que por nuestras industrias y nuestro valer, somos más y tenemos más parte con Dios que los otros; que por ellas habemos de ser santos, que por nuestras solas fuerzas nos hemos de aventajar, y contentar á Dios que nos tenga por justos y nos dé el cielo; porque esto no es entrar por Jesucristo, unigénito Hijo de Dios.

Mucho habemos de trabajar por hacer buenas obras y servir mucho á Dios, mas no sólo las obras y los servicios, mas también el trabajar para ello y quererlo hacer lo habemos de atribuir á Jesucristo nuestro Señor, nuestro Salvador y Rey, y tener por sabido y cierto que todos son dones recaudados para nosotros por mérito suyo, y que todos los bienes que nos vienen del Padre, nos vienen por medio de Él, y que Él es nuestra justicia, nuestra confianza, nuestro bien obrar, y nuestro agradar á su Padre y no estribar en otra cosa; esto es ser Rey y Señor nuestro. Ahora decid el tercer artículo.

CAPÍTULO XII

DEL TERCER ARTÍCULO DE LA FE, Y DE LA CONSIDERACIÓN Y USO DE ÉL.

Ambrosio. El tercer artículo es que fué concebido del Espíritu Santo, y nació de María virgen. Y así éste como casi todos los que siguen son ampliación del segundo, porque exponen las propiedades de nuestro Redentor Jesucristo, y nos dan mayor conocimiento de su persona, y cuentan lo que por nosotros hizo, y por qué camino nos fué dado por Señor y Redentor, y á qué fin habemos de llegar siguiéndole.

En este tercero, se nos enseñan dos cosas, y ambas hacen mucho al caso para conocer su grandeza y para despertarnos á serle agradecidos y obedientes. La primera es ser hecho por nosotros verdadero hombre. La segunda, su inocencia y pureza. Sabemos que es verdadero hombre así como lo es cualquiera de los otros hombres, porque tomó nuestra naturaleza y se vistió de nuestra carne, tomándola de verdadera madre y mujer como son las otras mujeres.

Y así, el que solamente era Hijo de Dios y solamente tenía naturaleza divina, después fué llamado verdadero Hijo de hombre y tuvo también alma y cuerpo como nosotros. Su inocencia y limpieza se manifiestan, en que no fué concebido como los demás hombres, sino por obra é industria del Espíritu San-

to; pues todo lo que el poder de la naturaleza no podía alcanzar, lo suplió la omnipotencia divina formando aquel cuerpo santísimo y dándole verdadera alma en el seno de la Virgen, sin que hubiese defecto alguno para que no fuese verdadero hombre.

Dionisio. De suerte que la Virgen allí sirvió con su sangre y carne, de donde fué formado aquel santísimo cuerpo: lo demás, todo es obra del Espíritu Santo. Y así, por lo que tomó de la madre, es verdadero hombre; por haber sido concebido del Espíritu Santo, quedó sin raíz ni sombra de pecado; sin la subjeción y condenación en que son concebidos los otros hombres.

Tenemos, pues, Señor y Redentor que como Dios, tiene la misma santidad de su Padre; y como hombre es santísimo é inocentísimo, por ser su concepción santa, y obra del Espíritu Santo.

Tal, por cierto, convenía que fuese el que venía á desterrar el pecado de los hombres; el que venía á satisfacer por ellos; el que con darles parte de su santidad y limpieza, los había de santificar y limpiar y disparlos de suerte que agradasen y pareciesen bien á su Padre. Tal convenía que fuese aquel á quien habemos de tener siempre delante de los ojos para imitarle; á cuyo blanco habemos de encaminar y enderezar todos nuestros pensamientos y obras para que, de esta imitación y seguimiento, se nos pegue á nosotros limpieza.

No quiero en esto pasar más adelante, sino que me digáis cómo consideráis vos este artículo para aprovecharos de él.

Ambrosio. Lo que mi maestro me enseñó es que cada vez que lo rezase pusiese los ojos en la limpieza de la humanidad de nuestro Redentor, y considerase que, así como él es limpio y sin mácula ni centella de pecado, así quiere que nosotros trabajemos con todas nuestras fuerzas para llegarnos á él con grande fe, y que poniendo en Él toda nuestra confianza, le supliquemos nos favorezca para desechar de nosotros la fuerza y el poder del pecado; nos dé espíritu de limpieza, purifique nuestros corazones, nuestros pensamientos y obras, y que así por nuestra parte lo trabajemos con obras y con voluntad.

Porque así como él fué concebido por obra del Espíritu Santo y no por la manera que lo son todos los hijos de Adán, así quiere que los suyos renazcan otra vez y que, renunciando al linaje de Adán, quiero decir, á la sujeción del pecado que por este camino nos vino, nazcamos en Jesucristo por favor é inspiración del Espíritu Santo. De donde nos viene la fuerza que dije para renunciar al pecado y salir de su sujeción y enemistarnos con él, porque el que de esta manera nace, desde aquel punto es llamado hijo de Dios por razón de la semejanza que tiene con la limpieza de su Unigénito Hijo; por la fe que en Él tiene, y por haberse en él ejecutado el efecto de la re-

dención que vino á hacer de los hombres. Y luego este nuevo nacimiento le pone nuevo corazón y nueva voluntad con que tiene grande fe en nuestro Redentor Jesucristo, grande amor con el cual pone en obra todo lo que sabe que Él manda.

Dionisio. De eso mismo que habéis dicho, podréis ya deducir la regla para conocer cuándo no cumple bien el hombre con este artículo y confesión que hace, y cuándo le falta viva fe para con Él.

Ambrosio. Así es verdad, porque siempre que el hombre huye de esta limpieza y de esta generación espiritual, y la tiene en poco, y estima en más el ruin linaje de la carne y sus obras, y se contenta con seguir siendo hijo de pecado, es señal de que tiene en poco aquella limpieza de la humanidad de nuestro Redentor; que no la acata ni reverencia, pues no la quiere imitar y, en cuanto de él depende, desecha y aparta de su alma aquella generación espiritual que por el Epíritu Santo, los fieles de Jesucristo nuestro Redentor alcanzan.

Parece más claramente el pecado de estos tales y lo poco en que tienen en el corazón la confesión que hacen con la boca, siempre que, secretamente en su corazón, ó por Palabra de Dios, ó por otras ocasiones y razones, el Espíritu Santo los llama y los convida y les ruega que reciban de Él este nuevo nacimiento y generación espiritual; que aborrezcan el pecado y la suciedad de él, y amen la limpieza del Redentor de

la cual Él les comunicará para si se quieren llegar á Él; que se midan en el corazón y en las obras y reciban de su mano uno como nuevo sér con que sean hechos hermanos de Jesucristo nuestro Redentor, porque así como Él fué concebido por obra del Espíritu Santo, por virtud y fuerza divina, así de esta misma fuente les viene á ellos esta espiritual generación y adopción.

Y el que estas voces y estos ruegos del Espíritu del cielo tiene en poco, y el que estos llamamientos y ocasiones que para ello le ponen delante, desecha, parece que con grande afrenta habría de hacer la confesión de este artículo y confundirse consigo mismo, pues confiesa con la boca lo que tiene en tan poco en el corazón.

DIONISIO. Bien me habéis satisfecho: os falta solamente para cumplir este artículo, lo de la virginidad de nuestra Señora. Decidme lo que acerca de esto os enseñaron.

AMBROSIO. En este artículo donde se trata de la verdadera concepción de nuestro Redentor, se trata también de su madre, en lo cual pretende la Iglesia enseñarnos: primero, ser nuestro Redentor verdadero hombre, y su humanidad santísima, no fantástica ni fingida; sino cierta y verdadera, pues le da verdadera mujer por madre y nos la señala por nombre. Lo segundo, hace todo esto mucho al caso para lo que yo dije del misterio de la limpieza del Redentor, y de la

que vino á obrar en nosotros, porque, así como fué concebido por Espíritu Santo y por obra divina, así la madre fué limpia; fué de inestimable castidad, entera y virgen; y cual la halló, tal la dejó y quedó para siempre jamás.[1]

Así como en ser verdadera mujer, conocemos ser la humanidad del Hijo cierta y verdadera, así en todo lo demás se nos da á entender ser esta misma humanidad inocentísima y limpísima, pues tan lejos y tan desterradas van de su concepción y nacimiento todas las circunstancias de la generación carnal, y su madre de las otras madres todas.

Dásenos también aviso del misterio de la limpieza que en nosotros Cristo viene á obrar, y cuáles quiere Él que seamos, y hacernos de su mano, si nosotros no lo desecháremos y fuéremos perezosos en ello.

Convídanos también este artículo á que consideremos la limpieza y santidad que la Virgen debía tener, pues fué escogida para madre de tal Hijo, y para que en ella se obrase tan grande misterio: nos la pone como dechado para que miremos en ella, y la procuremos imitar y seguir, y entendamos cuánto agrada á Dios la limpieza y castidad; para que conozcamos, engrandezcamos y alabemos las maravillas y poder del Señor, dándosenos así en la Virgen un instrumento para todo esto. Y de este modo, como á cosa tan

[1] Léase el último versículo del primer capítulo del Evangelio según San Mateo.

santa, nos humillamos, la acatamos y estimamos tanto y engrandecemos en ella las maravillas de Dios.

Dionisio. Basta esto, pues el tiempo nos va faltando: decid el cuarto artículo.

CAPÍTULO XIII

DEL CUARTO ARTÍCULO DE LA FE, Y DE SUS CONSIDERACIONES

Ambrosio. El cuarto artículo es, creer que el unigénito Hijo de Dios, después de ser hecho verdadero hombre, verdaderamente murió por nosotros, siendo sentenciado por Ponçio Pilato, y fué puesto en verdadera sepultura como verdaderamente muerto.

Dionisio. Declaradme lo que esto significa y el provecho que nos vino, y la práctica y obra de ello.

Ambrosio. Entiéndese que Jesucristo nuestro Redentor, aunque no podía morir en cuanto era Dios, murió en cuanto era hombre, y de la manera que mueren los hombres; que por los grandes tormentos que le dieron, se apartó su alma santísima de su cuerpo, porque esto es morir. La causa de esto se puede tratar y considerar de muchas maneras.

Si la consideramos por parte del consejo divino, fué que el Padre Eterno quiso que los hombres fuesen redimidos, y Él satisfecho de la ofensa que le habían hecho por vía de un precio inestimable, de un sacrificio grandísimo y de infinito valor, que fuese paga y satisfacción para Él, y para los hombres perdón y justicia.

Por parte de la humanidad de Jesucristo nuestro

Señor, fué su voluntad que su Padre fuese satisfecho, y que en su humanidad verdadera y verdaderamente del linaje de Adán y parentesco de los hombres, se hiciese venganza de las ofensas y pecados de los hombres contra la majestad divina del Padre, y que de aquí resultase perdón y justicia para los mismos hombres de cuyo linaje Él se había hecho, y que fuese su sangre un vivo y perpetuo saerificio, lleno de inocencia, de justicia, y de valor, ofrecido delante de los ojos de su Padre y para perdón de los hombres pecadores y eondenados. Y para que esto se efectuase, el mismo Redentor y Señor se ofreció de entera y libre voluntad á la muerte, porque el mundo no tenía poder para dársela si Él no quisiera.

Por parte de los hombres, la causa de esta muerte fué su maldad y traición de ellos, porque no pudieron sufrir la justicia de nuestro Redentor, tuviéronle envidia, aborreciéronla y persiguiéronla; no pudieron sufrir su reprensión, su palabra y su verdad; no quisieron caer de su tiranía y estima, ni que el mundo fuese desengañado. Y así se juntaron para dársela con grandísima crueldad y rabia, los sacerdotes y letrados de la ley, los pontífices y religiosos de ella, los tiranos y gobernadores del pueblo, Herodes y Poncio Pilato; porque los primeros temieron que el pueblo había de venir en eonocimiento cómo Cristo nuestro Redentor decía verdad y ellos no la decían; cómo falseaban la Palabra de Dios; cómo teniendo oficio de ense-

ñar verdad y virtud, y reprender mentira y pecado, eran ellos los más injustos y pecadores; cómo engañaban al pueblo, enseñándole vanas confianzas, locas y perdidas religiones enderezadas á sus deseos, á su estima y tiranía y provecho, sacadas de sus imaginaciones y no de la doctrina cristiana.

Los otros temieron perder sus reinos, tuvieron la vida y palabra de Él por escándalo, por locura y desvarío.

Fué la muerte tan cruel para que conozcamos cuán injusto es el mundo en sus justicias, cuán ciego en sus pareceres, cuán amigo de sus venganzas, cuán cautivo de sus apetitos. Como no tiene medida ni conoce misericordia, ni sabe qué es justicia, y que esto anda y se ejecuta donde quiera que no hay conocimiento ni Palabra de Dios, y reinan pecados y vicios; fué con tanta circunstancia de afrentas y de tormentos, para que conozcamos cuán grande y hondo era aquel piélago de voluntad y amor que tenía de servir á su Padre, cumplir su voluntad y redimirnos, y para que tomasen ejemplo los que le quisiesen seguir, de lo que han de esperar del mundo, y la fe que han de tener cuando se hallaren en trabajos y afrentas poniendo los ojos en lo que Él padeció.

Fué en cruz, tendido y enclavado en ella, para que entendamos y consideremos el misterio que allí se obró, que fué crucificar y matar el poder y tiranía del pecado que reinaba en nuestra carne, mortificarla y

quitarle aquellas malas fuerzas para que reinase el Espíritu, ó la principal generación de que hablabamos poco ha, para que ya no sea por parte del poder del pecado, sino de nuestra flojedad y culpa, si de nosotros se enseñoreare.

Fué sepultado, lo primero, para que más manifiesta fuera su muerte, y después, su resurrección; lo segundo para que supiésemos cuán hasta el cabo llegó el quitar el poder á la maldad de nuestra carne, crucificando la suya que era inocente, pues no paró hasta ponerla en la sepultura, que es declararnos cuán vencida nos la dejó.

El provecho todo que se ha dicho, Él nos lo dejó ganado: no queda sino que nosotros sepamos y procuremos usar de él para que no lo perdamos, y Él se quede con su riqueza y nosotros con nuestra pérdida. Usaremos de él siempre que, confiando en Él y pidiéndole favor, mortificáremos las malas obras de nuestra carne, tomando primeramente fuerza en la fe y en el espíritu que nos da, y luego trabajando nosotros por castigarla con los ayunos y disciplinas y ejercicios que conociéremos que son menester. Porque esto es imitar el misterio de los martirios con que su carne santísima fué atormentada y crucificada: no cansarnos hasta ponerla en la sepultura, que quiere decir, hasta que sea verdadera la muerte y nosotros la traigamos bajo los pies, y vencida y ella no nos venza.

Dionisio. Yo os digo que el que esto os enseñó, lo

debía de tener bien pensado y aun pedido á Dios que se lo enseñase. De estos tales hombres querría yo que hubiese muchos que, no contentos con parar en lo que la letra suena, emplean su fe, su amor y su voluntad y deseo en los misterios que el Espíritu del cielo pretendió en todas estas cosas. Y si hubiera tiempo, no creáis que dejáramos tan presto cosa tan dulce y tan buena, que también yo dijera lo que Dios me ha dado á entender de ello y lo que en la Sagrada Escritura, mediante su gracia, he saboreado; mas no hay tiempo, y lo que vos habéis dicho es tanto cuanto plegue á Dios que los cristianos entiendan. Mas quiero saber cómo tenéis tan en la memoria lo que os enseñó.

Ambrosio. Dos cosas fueron ocasión de que mucho de ella quedase en mi memoria: la primera, porque además de habérmelo enseñado, me lo tornaba á repetir cada vez que me veía obrar al contrario de ello, ó con algún descuido; la segunda, porque me lo hizo escribir todo para que no sólo me aprovechase á mí, mas pudiese también comunicarlo á otros.

Dionisio. Tuvo muy grande razón, y nosotros vamos adelante porque habéis concluido bien con el artículo de la muerte de nuestro Redentor. Ya vos tendréis en vuestros papeles y también en la memoria, de que manera obran los pecadores contra la fe y confesión de este artículo, lo cual sucede siempre que los hombres no ponen todo su esfuerzo y confianza en la muerte y sangre del Redentor, y no piensan que ésta

sola es su satisfacción; y cuando por miedo de peligros, de infamias y de muerte y de juicios de hombres, aflojan en la verdad y en lo que conocen ser voluntad de Dios.

Pecarán también contra el misterio de este artículo, según lo que vos muy bien declarasteis, los que tienen tan regalada y tan estimada su carne que, aunque conocen que de allí se recibe mucho daño y perjuicio para su espíritu, y que si la castigasen y maltratasen, no estaría tan mandona ni tan señora, ni tendría tantas fuerzas ni ímpetus, no por eso la castigan ni le hacen desabrimiento alguno (tanto les duele enojarla); antes la dejan estar en vicios y torpezas.

Asimismo pecarán los que viendo, como muchas veces se ve que, con castigarla y sojuzgarla, con ejercicios de penitencia y mortificación, van cada día de bien en mejor, al mejor tiempo la dejan de castigar y sojuzgar, la vuelven á regalar y contentar, teniendo en menos estima el pecado cometido contra Dios, que el desabrimiento que ellos pueden recibir, porque éstos no la ponen en la sepultura[1] ni la sujetan ni meten bajo los pies como vencida y esclava.

Así que todos los que en tales trances y ocasiones como estos que he dicho, se vieren puestos, deben luego acudir á la confesión que en el Credo hacen, y parar en este artículo por algún espacio, y pedirse á

---

[1] Véase la Epístola á los Romanos 6: 4, y á los Colosenses 2: 12.

sí mismos cuenta de qué quiere decir: "padeció el Redentor del mundo, sentenciado por Poncio Pilato; fué muerto y sepultado." Y si lo creen así, vaya á mi cargo que se afrenten y avergüencen de confesar esto y de que no obran conforme á ello.

CAPÍTULO XIV

DEL QUINTO ARTÍCULO DE LA FE, Y DE LA PRÁCTICA DE ÉL

Ambrosio. El quinto artículo es creer que descendió á los infiernos.

Dionisio. Esto quiero que me digáis en breve, porque es artículo de grande admiración y de grande misterio: que el Hijo de Dios, no contento con morir por nosotros y morir tal muerte, quisiese aun descender á los infiernos. Grande debe de ser el misterio y la razón de esto.

Ambrosio. Las mismas palabras oí decir muchas veces á mi maestro, y decía tras esto, que le parecía que ninguna cosa había hecho Dios que tan grande y tan cierto remedio tuviese para alguna enfermedad corporal, como el que tenía la consideración y fe de este artículo para una enfermedad espiritual de que muchos hombres, de los que juzgamos y tenemos por mejores, están continuamente atormentados.

Decíame que el entendimiento de este artículo era que el alma de nuestro Señor, entretanto que su cuerpo quedó en la cruz y fué puesto en la sepultura por aquellos tres días, descendió al lugar en que estaban detenidos los padres y fieles que habían muerto con esperanza y fe de su venida.

Y esto fué porque aún no era ofrecido el gran sacrificio que había de abrir el cielo y hacer libre y franca la vista de Dios, que era la sangre del Redentor. Y que los sacó de allí, quebrantando aquellas cárceles, alumbrando aquellas tinieblas, venciendo al demonio y tomando posesión del reino.

Y que en esto se manifestaba claramente la profundísima humildad de Jesucristo nuestro Señor, y la sed que tenía de la salvación y redención de los hombres, y la grande voluntad y afición con que por ellos murió, pues, escapado ya de la cruz y afrentas en que los malos lo habían puesto, dejando su cuerpo de tal manera tratado, empleó luego el alma con tanta humildad, que bajó en ella al infierno; porque, aunque Él no descendiese allá como culpado, sino como vencedor y triunfador, en fin fué señal de su grande humildad y amor, pudiendo con su mandato quebrantar las puertas del infierno, ir Él mismo y bajar al lugar desterrado del cielo, á la fealdad y oscuridad de la cárcel del demonio, y entrar en aquel lugar donde estaban detenidos los que habían tenido su fe, y con su misma voz y palabra darles las buenas nuevas, alegrarlos con su vista, sacarlos de allí con su mano, espantar con su presencia al demonio, entrarle en su mismo reino, abrirle y quebrantarle sus puertas para que quedase como saqueado y despojado, y sin poder y sin reino.

Decíame que sola esta consideración bastaba para

afrentar y quebrantar todas las soberbias del mundo, y para que tuviesen los hombres que emplean sus vidas en servir á Dios y en hacer bien á sus prójimos, en muy poco todo lo que hacían; por muy livianas todas las afrentas y trabajos que les viniesen, y que se condenasen por muy soberbios cada vez que presumiesen que hacían algo. Y que aquellos que se cansaban y paraban, pensando que bastaba y era algo lo que habían hecho, contentándose y ensoberbeciéndose de ello, pecaban propiamente contra la verdadera confesión y sentimiento de este artículo.

Y que el verdadero aprovecharse de él, era pensar que todos los trabajos y obras que por servicio de Dios y bien del prójimo se multiplican, son muy livianos; abajar y humillar sus pensamientos y corazón, y estar ciertos de la voluntad y cuidado que el Redentor del mundo tiene de los que en esta vida se encomiendan á Él, pues tanto tuvo de los que tanto tiempo había que estaban muertos.

Dionisio. ¡Y qué de cosas que se pudieran allí decir de los que por una nonada que hacen, se ponen luego á descansar, y que desdeñan de entender por sus mismas personas en muchas cosas á las que están obligados, y enseñan que basta encomendarlas á otros y que no es razón que ellos se bajen y empleen en todo!

Mas esto es materia honda, y no hace mucho al caso para vos. Decid el artículo que se sigue.

Ambrosio. La otra parte de este artículo es creer que al tercer día de su muerte, resucitó; que su alma santísima se volvió á juntar con su cuerpo, y vivo y glorificado salió de la sepultura para nunca más morir.

Dionisio. Decidme el significado de este artículo, y el misterio de él.

Ambrosio. El significado es que como el Redentor del mundo murió para satisfacer por los hombres, no consintió su eterno Padre que, pasado el tercer día, que fué término bastante para que se viese ser verdadera su muerte y fuese más admirable su resurrección, quedase más entre los muertos, sino volverlo á vida inmortal y gloriosa, pues Él se había ofrecido á muerte tan cruel y tan deshonrada, y que conociese el mundo quién era Aquel á quien había condenado y tenido en poco.

El misterio es que, así como Él resucitó verdaderamente, así espiritualmente resucitó con Él nuestra vida y nuestra justicia y nuestra paz; y que este es el fruto que de su muerte sacamos, y que, como su morir y sus trabajos fueron para parar en tan gloriosa y triunfante resurrección, así nuestro arrepentimiento y nuestras obras han de ser, para salir vencedores y señores del pecado que es nuestra verdadera muerte, y creer que en el día del juicio, resucitaremos en cuerpo y alma como Él resucitó, porque los miembros han de seguir en todo á su cabeza.

Y los que de tal manera pelean, que salen con gran-

de victoria contra el pecado y grande propósito y perseverancia contra él, son los que se aprovechan de la práctica de este artículo. Y los que son tan poco constantes, que luego vuelven á caer, son los que guardan mal el uso de él, pues resucitan para volver luego á morir, y no para larga y perpetua vida.

Dionisio. Bien está declarado, y también os diría vuestro maestro el concierto que tienen estos misterios y victorias del Redentor, y cómo destruyó y venció todos nuestros enemigos, y deshizo las pérdidas y cautividades en que caímos por el pecado, porque con derramar su sangre, destruyó nuestro pecado y rompió la obligación que contra nosotros tenía, satisfaciendo cumplidamente con esto á su Padre.

Con ser crucificada su carne santísima, y muerta, se venció el poder y maldad de la nuestra, y nos dió poder para vencerla. Con bajar al infierno, quitó el poder al demonio, y lo echó de la tiranía y reino que tenía ocupado. Con resucitar, venció nuestra muerte y le quitó todo el mal y veneno que tenía, de manera que quedaron destruidos nuestros enemigos todos: carne, pecado, infierno, demonio y muerte. Ved pues, si está bien que viva descuidado quien tales beneficios ha recibido y tiene que dar cuenta de ellos. Pasemos á lo que resta.

CAPITULO XV

DEL SEXTO ARTÍCULO DE LA FE

AMBROSIO. El sexto artículo es, creer que subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre.

DIONISIO. Decid de ese como de los otros.

AMBROSIO. Como Cristo nuestro Redentor, en cuanto hombre en este mundo, trabajó tanto y murió en servicio de su Padre, predicando su Palabra y su justicia y su verdad, y le ganó el reino de los hombres, reconciliándolos y poniéndolos bajo su jurisdicción y paz, así el Padre, después de haberlo resucitado en pago de estos servicios, lo sube al cielo, y le entrega el reino del mundo y lo asienta á su diestra, que quiere decir, hacerlo Rey y Señor de todo, y le pone allí silla para que desde el cielo lo mande y lo rija todo, pues que todo lo ganó. Y para esto tiene ganado el poder y voluntad de su Padre, y por cierto, de su parte, y por esto se dice estar sentado á su diestra, por el favor que tiene de Él, y señorío y poder sobre todas las criaturas.

Y subir Él es para nosotros cierto argumento y señal que también ha de ser nuestro aquel fin y paradero, si en lo demás lo siguiéremos.

Enséñanos también en este misterio, la manera en que nos habemos de haber con Él, que es adorarlo en

espíritu; pues ya que quitó la carne de nuestra presencia, entiéndese que le habemos de servir con cosas espirituales, que es, dándole nuestro corazón y nuestra voluntad; teniendo verdadera y viva fe en todas sus palabras y promesas, porque donde esto hay, luego todas las obras que de ello manan, son espirituales.

Y dándole de verdad el corazón y teniendo con Él cierta fe, luego se pone en obra la enseñanza de este artículo y misterio, que es no confiar ni poner nuestro afecto en las cosas de la tierra, sino emplearnos del todo en las del cielo; porque si confesamos de verdad que nuestro Redentor Jesucristo es nuestro tesoro, y si es verdad, como lo es, que donde está nuestro tesoro, allí está nuestro corazón, síguese manifiestamente que nuestro afecto y principal amor no estará en las cosas de la tierra, sino en las del cielo. Las cosas del cielo son aquellas que el Redentor vino á obrar en el mundo, que son: justicia y fe, enemistad contra el pecado, y victoria contra el mismo, contra el infierno y contra la muerte.

Y el hombre que, confesando que el Señor que lo redimió está en el cielo y sentado á la diestra del Padre, tiene su cuidado puesto y empleado en las cosas de la tierra, y de ellas quiere ser favorecido y estimado y socorrido en sus trabajos, éste obra contra la enseñanza de este artículo y no van conformes sus obras con la confesión que hace, pues que, estando su rey y su bien en el cielo, tiene él puesto su amor en la

tierra, y teniendo de su parte tanto favor como es estar su Señor y Redentor á la diestra del Padre, se abaja y envilece tanto que pide favor y socorro á las miserias y vanidades del mundo, y en ellas está confiado y allí pone su esperanza. Esto es lo que mi maestro me enseñó en este artículo.

Dionisio. Hizo muy bien en enseñároslo así. Y porque basta para entender eso, pasad al séptimo artículo.

CAPÍTULO XVI

DEL SÉPTIMO ARTÍCULO DE LA FE, Y DEL USO Y CONSIDERACIÓN DE ÉL

Ambrosio. El séptimo artículo es que ha de venir desde allí á juzgar á vivos y á muertos.

Dionisio. Quiero ver cómo entendéis eso.

Ambrosio. Dos promesas hay en la Sagrada Escritura, de venir nuestro Redentor Jesucristo al mundo: la una para redimirlo, la otra para juzgarlo. La primera fué en grande humildad y mansedumbre y en gran menosprecio que de Él tuvo el mundo; la segunda será con gran poder y majestad, y con infundir al mismo mundo muy grande espanto y temor. Porque el Padre eterno, en pago de haber su unigénito Hijo redimido á los hombres y haberse abajado á ser juzgado y sentenciado de hombres, quiso que fuese el juez de los mismos hombres para que por sentencia y palabra, los malos sean condenados y los justos reciban en herencia las promesas y bienes de su reino. Esto se espera que será al fin del mundo, y que después no habrá más generación de hombres, ni más nacer ni morir; sino que los malos se quedarán en perpetua miseria, y los buenos en perpetua gloria.

Dionisio. Muy bien lo habéis declarado, y bien parece este consejo cosa de las manos y de la justicia de Dios, que, pues su Hijo y Redentor nuestro tanto pa-

deció por los hombres y les predicó la voluntad de su Padre y el camino para ganar el reino del cielo, sea hecho Rey y Señor y Juez de los mismos hombres. Y quiero deciros yo ahora lo que muchas veces pienso cuando me viene este artículo á la memoria, y es que por una parte me alegro mucho, y así juzgo que lo han de hacer todos los cristianos, viendo que tenemos tan de nuestra parte al juez, que es el mismo que murió por nosotros, y que es gran merced, como de verdad lo es, la que en esto se nos ha hecho.

Por otra parte me toma grandísimo espanto y temor cuando veo la vida que vivimos y las obras que hacemos, y lo que debemos al Señor que nos ha de juzgar; y que de tal manera se ha de haber en este juicio, que el principal respeto que se ha de tener, es á que la majestad de su Padre sea satisfecha, y su justicia quede cumplida, y que sus enemigos sean castigados. Y que así como en su muerte quiso derramar su sangre por el celo que tenía de la honra de su Padre, y para que los hombres quedasen perdonados y libres, así en esta otra venida, no quiere que estas dos cosas se deshagan ni aparten; sino que el que se hallare enemigo de su Padre, sea tratado como tal, y el amigo y servidor reine perpetuamente con Él.

Por eso nos dejó avisados de cuán estrecha cuenta se nos ha de pedir, que aun de las palabras ociosas ha de haber juicio y razón. Y de aquí es que no me espanto que esté tal día como éste, en la Sagrada Es-

critura, publicado por tan temeroso. ¡Por cierto sola la imaginación pone espanto! ¡Un juicio donde han de parecer todas las criaturas del cielo, las del infierno y las de la tierra (ángeles, demonios y hombres), en presencia de la Santísima Trinidad; el Juez, el mismo que murió por nosotros; la cuenta, palabras, obras, y pensamientos! ¡No sé cómo vivimos tan descuidados! Mas, veamos: ¿díjoos algo vuestro maestro, del tiempo en que había de ser?

Ambrosio. Díjome que lo temiese como si cada día hubiese de ser, mas que pensar en cuándo sería, no lo hiciese; porque nuestro Redentor Jesucristo impuso silencio en ello, y dijo que era un secreto que no se comunica á nadie, que su Padre lo tenía cerrado en su pecho.

Dionisio. Dijo muy bien: solamente resta que declaréis qué quiere decir cuando dice ha de juzgar á los vivos y á los muertos. ¿Qué entendéis vos allí por vivos y por muertos? y luego diréis lo que debe hacer el hombre para que la confesión de este artículo le sea santa y provechosa.

Ambrosio. Por vivos podemos entender los que en aquel tiempo se hallaren vivos, y por muertos, los que por todo el tiempo de antes hubieren muerto: ó podemos decir que muertos quiere decir los que serán condenados, y vivos los justos, porque los unos irán á perpetua muerte, y los otros á perpetua vida.

Y en este artículo, según que mi maestro me dijo,

y después yo he oído y leído, se da doctrina y enseñanza de temor para los buenos y para los malos, porque los unos conciben temor y religión y reverencia muy grande al contemplar la majestad y poder con que el Hijo de Dios ha de parecer aquel día y, humillándose delante de su misericordia, teniendo en poco sus obras y confesando sus pecados, ponen toda su confianza en la sangre y bondad del que primero redimió, y entonces los ha de juzgar.

Á los malos, que solamente saben temer los castigos y penas, también les es medicina la consideración de este artículo, si del todo no quieren ser perdidos y reprobados, porque muchas veces acontece que, viendo el pecador el tormento que le está aparejado, aunque no ame á Dios, por sólo lo que en ello le va comienza á poner freno á sus malas obras y desea y procura seguir otro camino, y poco á poco con los favores del cielo, llega á amar y á servir al Señor, de corazón y de voluntad, porque la misericordia divina es tan grande, que por muchos caminos y maneras se comunica á los hombres.

Y así los que menosprecian y tienen en poco esta confesión y parece que con las obras la deshacen y niegan, propiamente son aquellos en cuyos corazones nunca entra temor bueno ni malo; sino que, con gran desenfrenamiento y menosprecio de los castigos con que Dios los tiene amenazados, viven y reposan en sus maldades.

DIONISIO. Muy bien lo tenéis entendido. Y ¡Pluguiese á Dios que no fuera tan grande la multitud de estos burladores que vos habéis dicho! y tales se deben decir, pues parece que se ríen de los castigos y penas que la justicia y potencia de Dios tiene aparejados para los malos. Y ¡qué de ellos hay que buscan maneras y caminos para tener esto en poco, diciendo en sus corazones, y aun á veces con palabras, que el día del juicio va muy á la larga; que hay mil siglos de aquí allá; que cuando Él venga, ya cada uno estará en su lugar; que no ha de ser tan riguroso como el Evangelio lo pinta! Antes creen ellos que aquel día ha de ser para mayor misericordia y perdón, y que todo lo demás se dice para espantarnos porque no vivamos tan mal.

Todas estas son blasfemias hechas y dichas contra la confesión que la Iglesia Católica hace de este artículo. Son soberbias de los vanos y endurecidos entendimientos que no quieren entender más de lo que su locura y bajeza les enseña. Y es bien que sepan los desventurados: lo primero, que cuanto tarda aquel día, tanto es peor para ellos y señal de mayor rigor y castigo, si se descuidan y perseveran en sus pecados; y en segundo lugar, que aunque de todos los que vivimos, cada uno haya pasado primero por su juicio particular, aquel día ha de ser tal, que el demonio, que tantos años ha que está condenado, desde ahora y desde entonces lo teme y tiembla al pensar en él,

sabiendo que ha de ser allí juzgado con todos sus ministros y amigos.

Y porque esto basta, tratemos del octavo artículo, donde comienza la tercera parte del símbolo, porque ya dijisteis cómo se dividía en tres partes y la razón de ello. Y cómo algunas operaciones de las que Dios obra en nosotros, puesto caso que son hechas por todas las tres Personas de la Santísima Trinidad, unas de ellas se atribuyen á una Persona, y otras á otra, por razón de la manera de la producción y orden que en sí tienen, y pues esto ya está dicho, y habemos tratado en la primera parte de las obras que atribuimos al Padre, y en la segunda, de las que se atribuyen al Hijo, decid ahora, en esta tercera, del Espíritu Santo y de lo que se le atribuye.

CAPÍTULO XVII

DEL OCTAVO ARTÍCULO DE LA FE, Y DE LA CONSIDERACIÓN Y USO DE ÉL

Ambrosio. El octavo artículo es creer en el Espíritu Santo, y comprende dos cosas: primera, que del Padre y del Hijo procede una tercera persona que verdaderamente es Dios, de un mismo sér y bondad y poder que las dos primeras; y segunda, que aquí se acaba de confesar el misterio de la Santísima Trinidad, en que creemos ser tres personas y un solo Dios verdadero.

Dionisio. ¿Por qué, veamos, llamáis á esta persona Espíritu Santo, pues que cada una de ellas es espíritu?

Ambrosio. No le llamamos Espíritu Santo por esta razón, porque ya se tiene por sabido que estas personas son espíritu y que la naturaleza divina no es cosa corporal, sino espiritual; sino le llamamos Espíritu Santo por la manera de su producción, porque así como á la segunda persona le llamamos Hijo, por ser engendrado, así á la tercera le llamamos Espíritu por ser aspirado, ó por otra razón más palpable, y más clara para los que no son ejercitados en estudio de letras, y es por la obra que le atribuimos que hace en nosotros que es inspirar en nosotros, ó hablando más claro, darnos vida espiritual.

Porque si vivimos espiritualmente, en la vida que

Dios quiere que vivamos, que es en su amor y graeia, es por un aliento y un espíritu de vida que del Espíritu Santo nos viene. Y así se entiende la segunda parte que dije que este artículo comprendía, que es creer que todo nuestro bien, todas las obras con que agradamos y servimos al Señor, vienen por favor, por enseñanza y por virtud del Espíritu Santo.

Dionisio. Todo lo habéis dicho muy bien, mas sola una cosa quiero que me respondáis y servirá para que más se declare esto que ahora dijisteis. Primero dijimos que toda nuestra confianza y nuestro bien era del Hijo, y que Él era nuestra redención y nuestra justicia, y ahora me parece que lo dáis todo al Espíritu Santo: quiero ver eómo declaráis esto, porque hace mucho al caso para entender la grandeza de estos misterios, y para ver las muchas maravillas que Dios nuestro Señor por nosotros ha obrado.

Ambrosio. Verdad es que en declarar esto se da mucha lumbre á nuestro entendimiento, y nuestra voluntad se despierta al agradecimiento y servicio de tan grandes mercedes, y así me lo enseñó mi maestro y conforme á lo que él me dijo responderé. Y bien entendido, lo que en los otros artículos se dijo, poco es menester para que esto de ahora se entienda.

La obra de nuestra redención es prineipalmente de toda la Trinidad, porque de eonsejo y voluntad de las tres personas, vino el Hijo al mundo y se hizo hombre y hecho hombre, murió por nosotros y satisfizo

por nuestras culpas, y fué sacrificio para que la Trinidad Santísima quedase aplacada y satisfecha y, perdonándonos, nos recibiese en su amor y gracia.

Mas porque sólo el Hijo fué el que encarnó y solo él fué el sacrificio, por esto se le atribuye particularmente nuestra redención y salvación. Y porque tener verdadero conocimiento y fe de las cosas que el Hijo hizo por nosotros y de lo que nos dejó dicho y mandado, y cumplir con aquel amor, con aquella limpieza y bondad que se requiere que tengamos, no es cosa de nuestras fuerzas, sino de los dones y favores que nos vienen del Espíritu Santo, y á Él se atribuyen, aunque procedan de toda la Trinidad, decimos y confesamos por esta consideración, que todo nuestro bien y nuestra vida dependen de la gracia de Él.

Y así decimos que nuestra redención por primera y principal autoridad, es de la Santísima Trinidad; y por haber muerto el Hijo por nosotros, es de Cristo nuestro Redentor, como por medio y sacrificio; y por alumbrarnos para conocer todo esto y darnos fuerza para agradecerlo y servirlo, decimos que todo nuestro bien y vida espiritual dependen de los dones del Espíritu Santo.

Dionisio. Mucho me habéis contentado y satisfecho y por cierto con palabras bastante claras. Y así es todo verdad que el medio de nuestra redención y la satisfacción por nosotros es el Hijo. Mas cumplir con lo que su Evangelio nos manda no podemos, por

ser para tan poco, si el Espíritu del cielo no nos esfuerza y nos sustenta. Y así lo que en este artículo se atribuye al Espíritu Santo es que nos da aliento para que recibamos á Jesucristo porque, aunque Él se nos dió, no le sabríamos tomar ni seguir sin el Espíritu Santo. De suerte que en buen romance querrá decir nuestro artículo, además de la confesión que hacemos de la tercera persona de la Santísima Trinidad, que confesamos también que nuestras fuerzas son flacas y que creemos verdadera y ciertamente que ningún bien habría en nuestros corazones, con que de verdad agradásemos y sirviésemos á Dios, si por el Espíritu Santo no nos fuese comunicado.

Y de aquí se ve quienes son los que con las obras y de voluntad confirman esta confesión; quienes son los que van contra ella en sus hechos, aunque la publiquen con la boca. Conformarán su vida y su corazón con la fe y confesión de este artículo aquellos que desconfiaren de todas sus fuerzas, y se encomendaren á la bondad y misericordia divina para que con su Espíritu los guíe y haga que sus almas, sus pensamientos y obras estén vivas en servicio de su Majestad, y aquellos que, por mucho que trabajen, no por ese se ensoberbecen, ni tienen en más, ni hacen mayor estima de su poder.

Irán al revés de esta confesión las obras de muchos que, antes de hacer algún bien, están soberbios y contentos de lo que han de hacer, teniendo esperanza y

seguridad de sus propias fuerzas. Y otros que después de haber hecho alguna cosa que tenga color de bien, ó que de verdad lo sea, vienen á deshacerlo todo con atribuirlo á sí mismos, y dentro de sus corazones darse la honra y victoria de ello.

Pecan también contra este artículo los que estiman en poco los dones que les vienen del Espíritu Santo, y los desechan y contradicen, como son aquellos que muchas veces son llamados y avisados de este Espíritu y esforzados para el arrepentimiento y el camino del Evangelio y ellos, menospreciándolo y despidiéndolo de sí, porfían en su mala vida; los cuales parece que se proponen luchar con el Espíritu Santo, él llamándolos y ellos haciéndose sordos.

Mas pues que habemos dicho que el Espíritu Santo, mediante sus dones, gobierna y da vida á los justos, los llama, y esfuerza y sustenta en el camino del Evangelio, quiero que me digáis qué es lo que tenéis entendido acerca de esto: cuántos y cuáles son estos dones, pues hace mucho al caso para que el cristiano tenga más claridad y certidumbre de todas estas cosas.

CAPÍTULO XVIII

DE LA RAZÓN Y USO DE LOS DONES DEL ESPÍRITU SANTO

AMBROSIO. Los dones del Espíritu Santo son tantos, que sería cosa muy larga contarlos y aun, según lo que á mí me parece, no creo que habrá quien bastase para ello. Comúnmente, según á mí me enseñaron y yo después he entendido, se reducen á siete para que en pocas palabras podamos tener comprendida tanta multitud de bienes.

DIONISIO. Bien decís, y en lo uno y en lo otro acertáis; solamente quiero que me nombréis esos dones y digáis cómo los entendéis, porque luego se verá cuán grande es el número de las mercedes que el Espíritu Santo nos comunica.

AMBROSIO. Los nombres de estos dones son: don de sabiduría, de entendimiento, de consejo, de fortaleza, de ciencia, de piedad, de temor de Dios.

DIONISIO. Siete son esos que habéis dicho: seguidlos ahora por orden.

AMBROSIO. El don de sabiduría es la que ha menester el alma para conocer la bondad de Dios y las obras con que quiere ser servido. Y este don las imprime en ella, y le hace que las conozca y las ame, y tome gusto y sabor en ellas.

El segundo don de entendimiento, es una lumbre

y una claridad que el Espíritu Santo da á los corazones humanos para que, viendo el Evangelio y Palabra divina, lo entiendan, y conozcan lo que Dios en ella manda y quiere.

El tercero, don de consejo, es un aviso que el Espíritu Santo da á quien Él es servido, para hallar remedio y consejo en las dudas y trabajos en que el hombre ó su prójimo se hallare puesto.

El cuarto es fortaleza, que es un esfuerzo y una constancia dada contra los impedimentos que se ofrecen á los hombres para estorbarlos y desviarlos del cumplimiento del Evangelio.

El quinto es ciencia, la cual es dada á los verdaderos enseñadores de la Palabra de Dios, y que para edificación de la Iglesia, tratan la Escritura divina.

El sexto es piedad con que el alma recibe limpieza, afición con Dios, enemistad con el pecado; don con el cual es santificada, adornada de simplicidad, enamorada de las cosas del cielo, deseosa de alcanzarlas.

El séptimo y último es temor, que es un continuo cuidado, una religión, un acatamiento y recelo en las cosas que pertenecen á la gloria y voluntad de Dios, como pienso que ya dije cuando respondí á los primeros artículos.

Dionisio. Es verdad y por eso, y porque sería cosa muy larga hablar más particularmente de estos dones, no quiero que al presente tratemos de ello; aunque la materia es tal que hay mucho que decir en ella, y tan

necesaria, que de muy buena voluntad empleara yo parte del tiempo en ella. Mas no quedará así, que un día os vendréis acá despacio y trataremos de esto solamente. Ahora seguid adelante.

CAPÍTULO XIX

DEL NOVENO ARTÍCULO DE LA FE, Y DE LA CONSIDERACIÓN Y USO DE ÉL

AMBROSIO. El noveno artículo es creer que hay una Iglesia católica y santa, santificada por favor y obra del Espíritu Santo, como habemos dicho.

DIONISIO. ¿Qué quiere decir Iglesia, y santa, y católica?

AMBROSIO. Iglesia quiere decir tanto como reunión ó congregación, y así á toda la congregación de todos los cristianos, donde quiera que estén esparcidos, llamamos Iglesia, porque aunque estén muy apartados unos de otros, por convenir todos en una fe, en un bautismo y en una obediencia de Jesucristo, nuestro Redentor, los llamamos Iglesia.

Decimos que es santa, porque los que están unidos en un cuerpo místico y son miembros de él, tienen por cabeza á nuestro Redentor Jesucristo, y son santificados por el Espíritu Santo.

Llámase católica, á diferencia de las congregaciones cismáticas y de las de los herejes, porque éstas se apartan y hacen división de la verdadera fe y obediencia de nuestro Redentor, y porque comprendamos la Iglesia de todos tiempos, de todos lugares y de todas naciones que tienen una misma fe.

Dionisio. Todo lo que habéis dicho me parece bien, mas quiero saber dónde ponéis á los cristianos que son pecadores y no quieren salir de sus pecados; porque éstos no todos serán cismáticos, ni herejes, ni tampoco veo que serán de la compañía de la santa Iglesia, siendo tan malos, ni miembros del cuerpo de nuestro Redentor, pues Él no los tiene por suyos.

Ambrosio. Estas palabras, Iglesia santa, tienen dos significados: por el uno entendemos la congregación de todos aquellos que confiesan la fe católica y participan de los sacramentos, aunque haya entre ellos algunos que tengan pecado en sus corazones y no estén juntos con Dios por caridad y por gracia. Y de esta manera solamente están fuera de esta Iglesia, los infieles, herejes y excomulgados: respecto á los demás, súfrese que esté la paja junta con el grano.

Por el otro significado, se entienden solamente los miembros verdaderamente santificados, no sólo por la profesión de la fe; mas por la gracia del Espíritu Santo y, mediante ella, unidos con su cabeza. Y de esto habla más claramente la segunda parte del artículo, que es de la comunión de los santos.

Dionisio. Bien decís, y harta miseria tienen los que, llevando nombre de miembros de tan santo cuerpo, á la verdad no son sino podridos y sin obediencia y sin amor. Y aunque todavía están estos más preparados para volver al verdadero camino que los herejes que primero dijisteis, por la doctrina que oyen,

y por no estar metidos en tan grandes errores, todavía es grande lástima de ellos. Y querría mucho saber que corazón tienen, ó qué es lo que sienten cuando vienen á confesar este artículo y dicen que creen que hay acá en la tierra, una compañía é Iglesia á quien el Espíritu Santo comunica sus dones y le da limpieza y santidad; sabiendo ellos que no tienen parte en esta compañía, sino que son de la otra que tiene otra cabeza, que es el demonio, y tiene enemistad y bando contra el Redentor del mundo.

Por cierto grande razón sería que el que en tan mal estado se halla, y rezando llega á la confesión de este artículo, se atemorizase y turbase consigo mismo y no pasase con tan gran descuido por él, como muchos creemos que pasan.

Este artículo convida y avisa á todos los cristianos á que miren mucho por la paz y concordia de la Iglesia; que tengan en gran reverencia y acatamiento el estado y doctrina de ella, y favorezcan y miren mucho por los que sirven á Dios y dan buen ejemplo á los otros; y que no pongan á estos tales estorbo ni escándalo alguno, porque los que hacen lo contrario, pecan contra este artículo.

Ya vos habréis oído y vuestro maestro os lo enseñaría, cuánto ofenden éstos á Dios, y cuán amenazados están en la Sagrada Escritura. Mas vamos adelante y decid el artículo que sigue.

Ambrosio. Lo que sigue es parte de este mismo

artículo, que es, creer en la comunión de los santos. Y en esta parte se trata más propiamente de la santidad de los miembros de la Iglesia, como comencé á decir en la parte que precedió, porque todos los que son miembros de la Iglesia, que dijimos santa, tienen una comunicación con Cristo nuestro Redentor, y otra consigo mismos.

Con Él la tienen como con Cabeza, porque todos convienen en querer servirle con una fe, y una caridad y una obediencia y una participación de los sacramentos. Consigo mismos, porque obedeciendo á su Cabeza, no puede dejar de haber grande amistad y gran conformidad con ellos: y así, con muy grande liberalidad y amor, se comunican entre sí los bienes espirituales y temporales que tienen, rogando unos por otros, favoreciéndose, usando entre sí de viva y encendida caridad.

Dionisio. Habéislo dicho tan bien, que me parece que en tan pocas palabras, no lo acertara yo á decir mejor. No resta sino que tengáis gran cuidado de vivir siempre en esta caridad y largueza con todos vuestros prójimos, principalmente con los que viereis que son amigos de Dios, porque ya tendréis visto cuán mala cuenta dará de este artículo el que, ensoberbecido de sus bienes espirituales, se alzare con ellos y quisiere para sí solo la santidad, y el que por codicia de los temporales, dejare de favorecer la gloria, la fe,

y la obediencia del Redentor del mundo y el acrecentamiento de sus fieles.[1] Seguid delante.

---

[1] Hay, me parece, en estas palabras cierta fuerza de intención para reprobar justamente la fatal maquinaria de errores que tienen que seguirse, de enseñadores y clérigos y órdenes que venden lo que enseñan y ordenan, y tienen eso por oficio santo y lucrativo á la vez.—Nota del señor Usoz y Río.

CAPÍTULO XX

DEL DÉCIMO ARTÍCULO DE LA FE

Ambrosio. El décimo artículo es creer que hay remisión de pecados. Entiéndese que en esta vida que vivimos, por la bondad y misericordia de Dios, y por la sangre de nuestro Redentor, puede uno alcanzar perdón de todos sus pecados, por muchos que haya cometido y mala vida que haya llevado; y que puede volver á la amistad y gracia del Señor, la cual había perdido por el pecado.

Dionisio. Por cierto ese es un artículo de grande consuelo para los hombres, y que yo no sé como acertaria á decir el placer que tengo en mi corazón eada vez que me acuerdo de esto; porque por una parte, me esfuerzo mucho para pelear contra mis pecados y ruindades; por otra, tengo gran consuelo de pensar que muchos, que han andado mucho tiempo perdidos y desterrados de la gracia y amor de Dios, tornaron á cobrar este bien y á ser bienaventurados.

Mas sobre todo me alegro mucho por parte de la honra de Dios y de la sangre de su Hijo y Señor nuestro, porque me parece que no hay ninguna cosa que tanto la manifieste, ni que tanto nos descubra cuán grande es el valor y precio que delante de los ojos del Padre alcanzó la sangre del Redentor, como

en dejar abierta esta puerta por donde cada vez que el pecador se volviese á Él, pudiese ser perdonado de todos sus pecados, por grandes y abominables que fuesen. Y porque ya vos tendréis entendido que los que más gravemente pecan contra este artículo, son los que, por la multitud de sus pecados, desesperan ó desconfían de la misericordia de Dios; seguid a delante.

CAPÍTULO XXI

DEL UNDÉCIMO ARTÍCULO DE LA FE

AMBROSIO. El artículo once es creer en la resurrección de la carne. Entiéndese que antes que seamos juzgados, habemos todos de resucitar en cuerpo y alma, y que esta carne que vemos ir á la sepultura y volverse polvo, ha de tornar á su mismo sér y á la compañía del alma con que primero estuvo junta, y nunca más apartarse de ella.

DIONISIO. Esta es una de las cosas que más espantó á los filósofos y sabios del mundo, porque quien no tiene don de fe, no puede entender bien las maravillas de Dios. Mas en esto el buen cristiano no tiene más que dudar ni pensar, sino creer que quien tuvo tanto poder que pudo criar el mundo de la nada y hacer el cuerpo del hombre de un poco de tierra, lo podrá resucitar después de muerto, cuando Él fuere servido. Decid el último artículo.

CAPÍTULO XXII

DEL ÚLTIMO ARTÍCULO DE LA FE

Ambrosio. El último artículo es creer que dará Dios á los que en este mundo le hubieren servido y se hubieren sabido aprovechar de la sangre de su Hijo, una vida eterna que nunca ha de tener fin, teniéndolos en su compañía donde gozarán en cuerpo y alma de aquellos bienes que Él les tiene prometidos. Y que los malos durarán para siempre, padeciendo en sus cuerpos y almas los tormentos y penas que merecieron sus obras.

Dionisio. Bendito sea Dios que os ha dado gracia para que entendieseis tan bien la suma de nuestra fe y aunque, como vos habéis apuntado, de la doctrina de la fe se podría sacar la de las obras, y por lo que cada uno confiesa que cree, podría bien conocer lo que está obligado á hacer y cuándo lo deja de cumplir; mas porque esto no lo alcanzan todos tan claramente, bien será que, ya que habemos dicho todo lo que toca á nuestra fe, tratemos también de la doctrina de las obras, la cual está escrita en los diez mandamientos que Dios dió á su pueblo, donde Él declara cómo quiere ser servido, y esto tan llana y abiertamente que ningún hombre, por poco que sepa, puede dejar de entenderlo.

Y pues no es de creer sino que quien tan bien os enseñó lo que hasta aquí habemos platicado, no menos haría en todo lo demás, quiero que me digáis brevemente cuál es el fin y la intención de estos mandamientos, y después particularmente me los declaréis cada uno por sí.

Ambrosio. El fin de estos mandamientos es que el hombre en todas sus obras, así las interiores como las exteriores, sirva al Señor que lo creó, y sean todos sus hechos un traslado de su bondad y pureza. Esta voluntad de Dios está declarada por diez mandamientos, porque éstos comprenden en sí todas las obras en que el hombre en esta vida puede ocuparse, ó la mayor parte de ellas, y son práctica y ejecución de la fe y por donde se conoce si es cierta y verdadera.

Estos mandamientos dió el Señor á Moisés escritos en dos tablas de piedra. En la primera estaban los cuatro que principalmente pertenecen á la religión, á la gloria y honra de Dios; en la segunda, los seis que pertenecen al prójimo, y son como ramos que nacen de los primeros.

CAPÍTULO XXIII

ABREVIACIÓN DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS EN DOS

DIONISIO. En el Evangelio abrevió nuestro Redentor todos los diez mandamientos en dos: en amar á Dios, y al prójimo, haciendo fuente y raíz al amor de todos nuestros pensamientos y obras, porque donde éste no hubiere, siempre hay pereza y pesadumbre en el obrar; siempre falsedad é hipocresía, y nunca en ello se pretende verdadero bien, sino falsos y engañosos intereses.

Mas donde el amor es el que manda y guía las cosas, siempre las endereza á la cosa amada; siempre á darle contentamiento; siempre es ella el principal fin que se busca; nunca sabe estar olvidadizo y estéril, y todo se le hace liviano de obrar; en todo tiene verdadera confianza de lo que ama, porque la raíz de donde nace es la fe.

Véis aquí la causa por la que nuestro Redentor dijo que en estos mandamientos de "amar á Dios" y "amar al prójimo" consistía la ley y los profetas, porque quien ama á Dios siempre confiará en Él; tendrá grande y continuo cuidado de servirle; acatará dentro de su corazón y temerá aquella grande y divina Majestad; deseará y procurará que todos le conozcan y le den gloria; convidará para ello con palabra y con ejemplo, y ninguna cosa rehusará de las que tocan á la religión y servicio de tal Señor.

Por este mismo camino, quien amare á su prójimo, á buen seguro nunca le quitará la vida, ni le quitará la mujer, ni le robará la hacienda, ni le ofenderá en la fama, ni le desamparará en la necesidad, ni hará cosa contra él de las que él viere que no es razón que se hagan contra sí mismo.[1]

Véis aquí una muy breve y muy clara exposición de los mandamientos divinos para que, si alguno dijere ó se excusare con alegar que es prolija cosa tratarlos, difícil y obscura de entender, lo toméis luego á las manos diciéndole que ame verdaderamente á Dios y verdaderamente á su prójimo, y que pregunte y haga testigo á su mismo corazón y conciencia si aquel amor es verdadero y cierto, ó si es flaco, si es solapado y fingido; y con sólo esto entenderá todos los diez mandamientos y conocerá si los cumple ó no los cumple, sin que alegue la flaqueza de su memoria ó cortedad de su entendimiento para tan larga lección.

Concluiremos en esta materia con avisaros á que tengáis atención á esto que yo ahora diré. Lo primero, que entendáis que todos estos mandamientos

[1] Los inquisidores al Doctor Constantino le quitaron la vida: la mujer no, porque no la tenía; le robaron la hacienda, le ofendieron en la fama; hicieron que todos le desamparasen en la necesidad, hicieron contra él cuanto pudieron, y cuanto ellos no hubieran querido que se hiciese con ellos á no estar locos. ¿Amaron los inquisidores al Doctor Constantino? ¿Fueron cristianos nunca los inquisidores?—Nota del señor Luis Usoz y Río.

están incluidos en el primer artículo de la fe, en el que confesamos que creemos en Dios; porque, como allí tratasteis y muy bien, el que verdaderamente cree en Dios, acátale conforme á tal creencia; conforme á ella confía en él; tiene por bueno y santo lo que le manda, y como tal lo pone por obra. Y á no ser así, no podríamos decir que aquella fe es viva, sino muerta y como cosa sin alma.

De suerte que la fe y el amor del Señor han de acompañar todas las cosas del hombre y ser como vida y alma de ellas, para que se pueda decir que verdaderamente cumple sus mandamientos, y que se efectuarán en él las promesas que consigo traen. Esto es lo que en términos más claros se suele decir, que el que quiere cumplir con los mandamientos de Dios, los ha de obrar por amor suyo, y este ha de ser el principal fin que en sus obras ha de tener.

De suerte que si ama al prójimo, no ha de ser por sus antojos ó afeciones mundanas, sino porque es obra de Dios creada á su semejanza, y por cuyo respecto Él creó el cielo y la tierra, y le tiene guardados y prometidos infinitos y eternos bienes. Ha de pensar cuán fea y abominable cosa es aborrecer á quien Dios ama; quitarle los bienes que Él le envía; ofender á quien Él guarda, y quien tiene su carta de amparo y seguro.

Así que este es el fin á que se han de referir ó enderezar la obediencia y guarda de los mandamientos,

que es guardarlos por obediencia y por amor de Dios; y si así no se hace, la guarda de ellos no es cumplida ni perfecta. Provechosa materia es ésta en grande manera, y si Dios fuere servido, yo la trataré con vos algún día bien á la larga.

Lo segundo que quiero que notéis es que, cuando os pareciere que habéis trabajado en el cumplimiento de algunos de los mandamientos á que el Señor nos obliga, nunca quedéis tan contento de lo que habéis hecho, que le dejéis de pedir perdón de vuestras faltas y suplicarle que supla Él con su grande misericordia la escasez de vuestras obras y de vuestro amor; porque todo este edificio, tan grande como es, basta para minarlo y dar con él en el suelo un poquito de soberbia y ceguedad. Y bien dije ceguedad, porque no hay cosa tan ciega en el mundo como la soberbia.

Paréceme que habemos tratado una gran parte de la doctrina cristiana, y de lo que nos ha de dar la vida para la cual fuimos creados. Y aun también me parece que se nos va haciendo tarde, y podría ser que la hora de comer se os pasase. Ved, señor compadre, lo que mandáis que se haga; si tenéis gana de comer, dejaremos nuestra plática para la tarde; si no, pasaremos un poco adelante.

PATRICIO. Á vos querría yo, señor, que no se os hiciese de mal, que de mí os digo que me parece que estoy olvidado no sólo de comer, sino de todas las cosas del mundo, y que aunque estuviese aquí un año, nin-

guna mudanza sentiría en esto. En otro tiempo solíanme parecer estas cosas largas y prolijas; ahora doy infinitas gracias á Dios que me ha despertado el hambre de lo que yo más necesidad tengo. Esto es lo que ahora yo siento, aunque no se ha de hacer sino lo que vos, señor, mandareis.

Dionisio. En el nombre de Dios, que de estos tales trabajos yo no me canso. Tornemos, hijo Ambrosio, á nuestra razón, pues que vuestro padre tanta hambre tiene de ella. Todo esto que hoy habemos platicado ¿paréceos á vos que es muy ligero de hacer para las fuerzas del hombre, ó que tiene alguna dificultad y que no es tan fácil como á algunos les parece? ¿Os dijo vuestro maestro algo de esto?

Ambrosio. Sí dijo, y aun mandóme que nunca lo olvidara; sino que volviese muchas veces á ello como á cosa que era la llave de toda la salud del hombre. Díjome que los mandamientos de Dios eran una cosa muy alta y de grande hermosura y bondad, y que las fuerzas humanas eran tan flacas, y habían quedado tan maltratadas del pecado; tan amigas é inclinadas á las cosas de la tierra, que no se podían levantar al amor de lo que Dios manda ni al verdadero cumplimiento de sus preceptos para que lleguemos á alcanzar la promesa de su bienaventuranza, sin favor y gracia suya.

Díjome también que su misericordia es tan grande que, conociendo nuestra miseria, nuestra grande falta y pobreza, da su favor y socorro con grande liberalidad:

que cuanto más nosotros conocemos lo que nos falta, y afligimos de ello, tanto más Él se alarga en remediarnos y socorrernos. Y que para todas nuestras miserias, y señaladamente para ésta que es la más principal de todas, no había en el mundo mayor alivio, ni cosa á que con tanto provecho nos podamos acoger, como es la oración; y que estas son las principales armas del cristiano y el camino para alcanzar de la misericordia del Señor, lo que nos quitó el demonio por su malicia.

CAPÍTULO XXIV

PROSIGUE LA MATERIA DE LA INHABILIDAD DE LAS FUERZAS HUMANAS, Y DE LA NECESIDAD DEL FAVOR DE DIOS

Dionisio. Verdaderamente no parece sino que sabíais lo que yo deseaba, según habéis acertado á responder tan conforme á lo que yo echaba menos en todo lo que habemos tratado, y deseaba que se hablase de esto antes que nuestra plática se acabase. Muy bien acertó vuestro maestro á guiaros en esto, encareciéndoos primero la miseria y poquedad del hombre para poder levantarse al cumplimiento de lo que Dios le pide, y alcanzar por este camino los bienes que le ha prometido.

Y creedme que ni él, ni yo, ni nadie en el mundo basta á encareceros suficientemente, en este caso de que ahora hablamos, la inhabilidad y desventura del hombre, y cuán grande es la necesidad que tiene del favor de Dios.

Decidme, por vuestra vida, ¿no tendríais por grande miseria que un hombre tuviese grandísima necesidad de comer, y que supiese certísimamente que si comiese viviría y que, á no comer, tenía en las manos la muerte, y que con ser esto así como he dicho, éste no tuviese que comer ni industria para buscarlo, ni hallase quien se lo diese ni lo hubiese en el mundo? ¿No os

parecería esto el extremo de toda malaventura? Pues esperad y veréis otro mayor.

Imaginad que se halla un tan grande amigo de este hombre y que tanta piedad ha tenido de él que, con un cierto artificio, le halla de comer muy abundantemente, y hallado, se lo trae y se lo pone delante y le dice que coma; y que entonces el triste hombre no tuviese fuerza para comer, ni pudiese abrir la boca, ni hubiese en él punto ni rastro de apetito para ello, y todo esto, viendo el manjar delante y traído por industria de aquel su gran amigo.

Pues esta es la miseria del hombre para con Dios, y muy mayor y muy sin comparación como luego podréis ver. Para vivir el hombre necesita vida del cielo, vida que nunca se acaba y vida bienaventurada, y comer un manjar que ni él lo sabe buscar, ni hay quien se lo pueda traer, ni lo hay en la tierra toda, esto es: necesita saber la voluntad de Dios; qué es aquello con que Él estaría contento y servido; qué podrían hacer los hombres para guiar aquella vida que Él solo puede dar, y escapar de muerte miserable y eterna.

Esto no lo puede alcanzar el hombre sin saber la voluntad de Dios y sin conformarse con ella, porque esto solo es el camino para esta vida que él busca: y todos los otros que él atinase; todas las imaginaciones que para esto hiciese; todo lo que le pudiesen enseñar los hombres de la sabiduría del mundo, todos serían caminos de perdición y de alejarlo de Dios y guía para la muerte.

Viene entónces el mismo Autor de la vida y descubre al hombre este secreto y, usando con él de aquella su grande misericordia, dícele: "Cata aquí, hombre, donde te traigo manjar de vida; cata aquí el secreto de mi voluntad; come y vivirás; cree en Mí verdaderamente; confíate solamente en Mí; pon en Mí toda esperanza; conténtate y alégrate conmigo solo; aunque todo lo demás te falte, aquí te descubro el secreto de las obras con que soy servido; con que quiero que des muestra en el mundo de que eres mío; con que representes en él que eres hechura de mis mis manos, y des nuevas de quien soy y de mi bondad y pureza; gobiérnate en todos tus hechos por el memorial de estos mandamientos, y no hayas miedo de perderte que por ellos se camina á mi casa y á mi reino. Por tanto, está bien avisado que no te apartes de mi voluntad ni olvides cosa de lo que pido, que en esto está tu remedio."

Grande es esta misericordia de que el Señor usa con el hombre, y no hay lengua que la pueda explicar. Y ¡oh desventura grande de los hombres que no la conocen y que no entienden cuántas y cuán continuas gracias se deben á la bondad del Señor, por sólo querernos dar mandamiento en que nos descubre y da á entender que se quiere servir de nosotros y en qué manera se quiere servir!

Mas está tal el miserable hombre para esta merced como el otro para el manjar corporal que su amigo le

traía. Ni tiene fuerza para estos mandamientos, ni apetito para ellos, sino un desmayo y una pesadumbre que no se puede decir. "Come, hombre, de este manjar de vida." "Señor, no puedo." "Mira que no puedes vivir sin él." "Aunque sea así la verdad, no tengo fuerzas para comerlo." ¡Oh grande miseria del hombre á quien le han traído la vida á las manos, y está en él tan apoderada la muerte, que no se puede aprovechar de la vida!

¿No es este caso más triste y más de llorar que el primero de la comparación que puse? Sí por cierto, y tanto más triste y más de llorar cuanto es la una vida mayor que la otra; porque la vida de acá corta es y presto se ha de acabar, y poco va que se acabe algo más presto, ó de una manera más que de otra, pues son tan livianos los bienes de que puede gozar por larga que sea. Mas la vida de que tratamos, que es vida eterna, vida de gozar de Dios y de bienes que no saben tener fin, ésta es la que se ha de llorar si se pierde.

Mas si le preguntasen al hombre, y pongamos que fuese Dios el que se lo preguntase: "Hombre triste, ¿por qué causa, trayéndote la vida á la manos, no la tomas? ¿Quién te puso en tanto desmayo y flaqueza?" No podría responder con verdad otra cosa sino decir: "Señor, yo mismo me metí en esta desventura y fuí causa de mi perdición y justamente quedo perdido. Vos me pedís cosas de vuestro servicio, cosas de amaros y confiar en Vos; yo me metí en servicio

del demonio; yo me aparté de vuestra obediencia y y confié en vuestro enemigo, el cual me ha parado tal cual estoy, y tan grandes son las reliquias de aquella primera enfermedad, que no sé, Señor, serviros. Pedisme cosas de vuestra gracia y amistad; todo esto perdí cuando me aparté de Vos."

"Oh, hombre, pues para que conozcas cuán grande es mi misericordia y cuánto es lo que me debes, mira lo que quiero hacer contigo, que no sólo quiero traerte la vida á las manos; mas el apetito también que te falta y las fuerzas que tú no tienes. Tú estás fuera de mi gracia, y de aquí nacen tus grandes males. Yo te quiero volver á ella y que sea todo á mi costa, darte los bienes y que seas capaz de ellos. Y porque en las obras de mi misericordia no quede mi justicia ofendida, yo quiero buscar un camino con que todo quede entero, yo satisfecho y tú remediado. Yo quiero dar mi Hijo por tí, para que pague lo que tú debías, y que sea entera satisfacción para mí, y para tí entero remedio."

"Mira cuán caro cuestas de volver á mí y lo que de aquí adelante me debes, sobre todo lo que debías. Tú te hiciste mi enemigo y saliste de mi gracia; yo quiero dar á mi Hijo por tí, cuyos servicios sean tales y tan en mi gracia, que con la que á Él le sobrare podrás tú vivir y cobrar lo que perdiste. Por las obras y méritos de éste y por lo mucho que me agradará, yo te daré fuerzas y gracia con que me sirvas y tornes á mi amistad."

¿Qué os parece de esta misericordia de que Dios ha usado con el hombre? ¿Paréceos que le queda obligado, que es razón que le dé gracias por ello, que busque su honra y su gloria y su servicio; que debe de conocer la grande necesidad que tiene de la gracia y favor del Señor; que debe de confesar su pobreza y falta, para que Él cada día reparta y le envíe de la fuente de esta misericordia?

CAPÍTULO XXV

DEL VALOR Y NECESIDAD DE LA ORACIÓN, Y DE LA EFICACIA Y CONDICIONES DE ELLA

He traído esto para que entendáis la grande necesidad que el hombre tiene de la oración; lo mucho en que la debe estimar como á cosa de grande é incomparable provecho, y como á instrumento eficacísimo para traer cada día el remedio que de parte de Dios ya está ganado.

De esto mismo que he dicho, conoceréis la disposición y aparejo que para la oración se requiere; la manera que ha de tener, y el fin que en ella se pretende, para que veáis que no me he alargado en balde en esta mi comparación.

De donde notaréis que una de las disposiciones que para ella es necesaria, es un grande conocimiento que el hombre ha de tener de sus faltas, de sus poquedades y miserias; un desconfiar de sus propias fuerzas, un confesar su grande inhabilidad y pobreza.

Tras esto, una verdadera fe con que esté cierto que todos los bienes que á él le faltan, están abundantísimamente atesorados en la misericordia del Señor, ganados por los méritos y sangre de nuestro Redentor Jesucristo. De aquí le ha de nacer una grande confianza que pues tal prenda tenemos, y tal Mediador hay

entre el hombre y Dios, no se debe dudar sino que la oración será oída, y que aceptará nuestras peticiones por Jesucristo, Hijo suyo y Señor nuestro, quien, antes que lo tuviésemos, tuvo tan grande afición á nuestro remedio, que lo envió para él.

Tras esto, está claro de conocer las gracias que en la oración le debemos dar por tan encarecidas mercedes, y que no debemos pedir en ella cosa que sea contra su servicio y gloria, sino que ésta vaya siempre en la delantera. Pues trayendo á este fin todo esto que he platicado, digo que el camino que primero era tan difícil de parte del hombre, para el cumplimiento de lo que Dios quière y para alcanzar su bienaventuranza, es hecho tan fácil por Jesucristo, Redentor y Señor nuestro, que no queda excusa que el hombre pueda dar para no ponerlo en obra.

Y digo que es muy bien y muy necesario que se le encarezca al hombre la dificultad que hay de parte suya para cumplir los mandamientos de Dios; para que conozca de dónde le vino la facilidad, y la agradezca á quien se la dió y no la usurpe por suya. Digo más: que es tanta la miseria del hombre, y tanto su aflojar en el bien y caer en el mal, que aunque de parte de Dios ya esté ganado y aparejado todo nuestro bien y tesoro, todavía es menester un continuo remedio por el peligro en que el hombre anda, para la aplicación y uso de aquellos bienes, y éste es la oración.

Y pues cada día aflojamos, cada día invoquemos la

misericordia de Dios; y como cada día andamos en peligro, cada día hagamos confesión y protesta de nuestras culpas y faltas; y nunca dejemos de dar gra cias á nuestro Dios y Señor, ya que Él nunca deja ni aparta el uso de su misericordia para con nosotros. Y pues Él todo lo ha encaminado para nuestro provecho, encaminémoslo nosotros todo para su gloria, y en nadie busquemos remedio para nuestras necesidades, sino en solo Él y por Él.

Esta es la necesidad y el verdadero uso de la oración, y por esto la santa madre Iglesia desde su primera institución concertó que hubiese ordinaria oración en las congregaciones que cada día en ella se forman. Diputó oradores cuyo oficio fuese orar en nombre de ella toda, porque no todos los que son miembros de ella tienen lugar de hacer tan continuamente esto. Y quiso que para este fin, en ciertos días conviniesen todos según lo que tratamos en el tercer mandamiento de la santificación de la fiesta.

Quiera el Señor por su infinita misericordia, remediar lo que en esto falta, y proveer siempre su Iglesia de tales oradores que para con Él sean parte para aplacar la ira que los pecadores provocan.

Bien veo que para muchas cosas de las que he dicho, se requiere mayor declaración de la que yo he dado; mas pienso que vos estaréis en esto tan bien enseñado, que supliréis mucho de lo que, por no detenernos tanto, yo he dejado de decir, porque sería cosa muy

larga decir la cosa dos veees. Deeid, vos, ahora lo que aeerea de esto aprendisteis.

Ambrosio. Lo que yo en eso puedo decir es easi lo mismo que ahora he oído, aunque no eon tanta brevedad ni por tan buenos términos eomo esto.

CAPÍTULO XXVI

DE LA PREPARACIÓN Y CONDICIONES QUE SE REQUIEREN PARA LA ORACIÓN

Para que la oración sea más acertada, se requiere preparación ó que tenga ciertas condiciones, que es lo mismo. Lo primero, se requiere que no oremos en confianza nuestra, ni con pensar que por nosotros habemos de ser oídos; sino en confianza de la misericordia de Dios y en la verdad de su Palabra, haciendo el fundamento de nuestra oración á Jesucristo, Señor y Redentor nuestro. Él es el intercesor por cuyo respeto somos oídos, por quien nuestras peticiones son aceptadas. Esta fué la voluntad del Eterno Padre, de no oir á hombre del mundo, sino por medio de su único Hijo; de suerte que habemos de tener por sabido que en su nombre, y no en otro, habemos de ser oídos, y que Él es altar en que se ha de ofrecer este espiritual sacrificio.

Lo segundo, que para orar es menester grande atención y reverencia porque no es otra cosa la oración sino una plática con Dios, ó con Jesucristo, su Hijo y Dios verdadero; pues aquí habemos de considerar cuánto desacato sería si hablásemos con un príncipe de los de la tierra, sin atención ni concierto;

sin mirar muy bien lo que dijésemos; sin tenerle acatamiento; sin pensar en nuestra petición, y sin estar muy despiertos para ver lo que respondía, y en que se nos cayese palabra que fuese en deservicio suyo ó que le pudiese enojar. Asimismo, si fuese nuestra plática con alguno de los sabios del mundo, procuraríamos que todo lo que hablásemos fuese muy concertado y medido, y muy pensado y estudiado.

Pues si esto se ha de hacer con los príncipes y sabios de la tierra y con quienes no se puede aventurar sino cosas de la tierra ¡cuánto más se debe hacer con el Poder y Sabiduría divina, con quien vamos á negociar cosas de tan grande peso, y que sabemos que nos está oyendo con grandísima atención! Debe, pues, el que ha de orar, recogerse todo en sí y hablar en su oración con la Majestad divina, con el mayor acatamiento y humildad que él pudiere.

La tercera condición que la oración ha de tener, es que sea en espíritu: quiero decir, que salga del corazón y que no sólo ore la boca, sino que dentro del alma tengamos encendida afición, con la cual demos vida á la oración que hacemos, y la hagamos en cuanto es en nosotros, que represente nuestra petición y deseo delante de Dios, el cual oye muy más presto, y se inclina á la sencillez del corazón humilde que á las palabras y razonamientos pulidamente compuestos.

Y esto me dijo mi maestro que era lo que el Redentor enseña en el Evangelio: que nos recojamos para

orar y entremos en nuestro retraimiento, y allí, en aquel lugar escondido, nos verá y oirá el Eterno Padre. Este secreto y retraimiento consiste en echar de nuestro corazón el estruendo de los deseos y de los cuidados mundanos, para hablar con la Majestad divina; en pensar sosegados que el Señor que nos mandó orar, oirá nuestra petición; en despertar con santo atrevimiento y confianza nuestra alma y nuestro deseo, presentándole nuestra necesidad para que en aquel silencio y soledad, Dios se nos manifieste y dé cuenta de sí.

La cuarta condición que la oración requiere, es que sea hecha con fe: ésta es una gran confianza que el hombre ha de tener de que es oído. Ésta, para ser cierta y viva, no ha de hacer fundamento en el valor y merecimiento del que pide; sino en la infinita bondad de Dios que, á fin de manifestarse más, fué servida de prometer que estaba siempre aparejada para remediar las necesidades y trabajos de los hombres y comunicarse con ellos. De manera que el propio oficio de esta confianza es conocer y tener por cierto que, aunque por nuestras culpas somos perdidos y no tenemos ni podemos alcanzar cosa por donde merezcamos ser oídos en nuestros trabajos, y remediados ellos, la grandeza de la divina bondad, en habernos dado al Redentor del mundo para que nos redimiese y salvase, nos hace ciertos que siempre nos oirá y remediará, pues que así lo prometió por respeto de Él, y que el

Intercesor y Sacrificio que por nosotros se ofreció, está siempre vivo.

Es asimismo el oficio de esta fe hacer que después de la oración, no quedemos incrédulos ni acongojados, ni escudriñemos si fuera mejor que nuestra oración fuese de otra manera aceptada; que las cosas nos sucedieran de otra suerte; que había otro remedio mejor que el que Dios ha dado; que es pasado el tiempo y la sazón, y que ya no podemos ser remediados.

Estas cosas todas son señales no de fe, sino de curiosidad y de sabiduría humana, y de que pensamos que nosotros tenemos más cuidado de nosotros mismos y sabemos más lo que nos conviene, que Dios. La fe ha de cerrar los ojos y ponerlo todo en la mano del Señor, y cuando hubiéremos tentado los medios lícitos que ella misma nos permite y nos da por instrumentos de su providencia, poner en nosotros con cualquier cosa que suceda, una seguridad y contentamiento con que estemos ciertos de que, pues nos remitimos á la bondad de Dios; pues comparecimos delante de Él é hicimos nuestra súplica, ello va bien encaminado, y no debemos más desconfiar de lo que no entendemos de su infinito saber, pues que tenemos por cierto que nunca su misericordia sabe faltar á su palabra.

Lo quinto que ha de tener el que ora, es paciencia, porque muchas veces Dios dilata las mercedes que le pedimos, ó para probar nuestra fe, en ver si por tar-

darse aquello, acometemos á buscar el remedio por ilícitos y malos caminos, ó para que más conozcamos nuestra necesidad y más estimemos sus dones, y así se encienda en nosotros mayor fervor de oración, ó porque así nos conviene, ó por otras cosas que Él sabe.

Esta virtud es muy necesaria en la oración para que conserve el fruto de ella, y la tentación no nos quite tanto bien de entre las manos porque hay muchos que para disponerse á orar un poco de tiempo, ponen grande eficacia en ello y sufren muchos trabajos; mas no saben sufrir la dilación; y esto les hace desmayar y perder todo lo ganado, si algo habían ganado.

Dionisio. ¡Aun si supieseis bien cuánta verdad habéis dicho! Acontece esto muchas veces en toda suerte de peticiones, y más en aquellas con que los hombres procuran bienes espirituales y dones de Dios. Conocen y creen que los hay en otros; tómales codicia de ellos; suplícanlo á Dios; ejercítanse en la oración y, en viendo que no pronto alcanzan lo que piden, y que en ocho días no son otros, luego desmayan y desconfían; y ni queda oración, ni queda fe ni cosa que le parezca, para que veáis qué hace allí la falta de la paciencia. Mas no quiero ahora estorbaros: pasad adelante en vuestras condiciones.

Ambrosio. La sexta condición es que siempre nos guardemos mucho de pedir en la oración cosa contra el servicio de Dios, y que nunca dejemos de hacer esta salvedad y suplicar muy de veras á la Majestad di-

vina que no permita que por ocasión nuestra, ella sea ofendida ni desaeatada.

La séptima condieión es que nos guardemos de obrar eon las manos, ó de tener en el corazón, cosa que provoque la ira del Señor á quien vamos á pedir mercedes, y que use de clemencia con nosotros, porque esto sería deshacer por una parte, lo que proeuramos haeer por otra; sino que pongamos mucha diligeneia en ayudar nuestra oración eon buenas y santas obras, y en que no haya eontradiceión en nosotros entre las palabras y los heehos.

La octava cosa que se requiere, es que siempre nuestro principal deseo, nuestra principal oraeión y petición sea encaminada á bienes espirituales y á eosas que nos eneaminen á Dios, y que de tal manera pidamos aquello de que tenemos necesidad en este mundo, y las cosas á que en esto más la earidad nos eonvida, que siempre vaya lo primero en la delantera, y supliquemos muy de veras que nunca la miserieordia divina consienta que lo que para pasar este mundo pedimos, haga daño ó impedimento á los bienes que son menester para poder alcanzar el otro.

CAPÍTULO XXVII

DE LA BUENAS OBRAS QUE HAN DE ACOMPAÑAR Á LA ORACIÓN

Dionisio. Quiero atajaros ahí, que bien veo que aunque el camino que habéis comenzado es algo largo, vos lo andáis de tal manera que, sin perderos en él, podríais llegar al cabo. Mas esto no se hace para que tratemos las cosas tan á la larga, ni para que aquí comprendamos todos los géneros de la oración, que esto mayor espacio requiere. Basta por ahora que yo conozca cuán bien fundado estáis en todo, y que por la bondad de Dios tenéis principios con que, cuando fuera menester, podráis pasar adelante en muchas cosas que ahora dejaremos de tratar: porque ya que el tiempo es breve, gastémoslo en lo más necesario.

Una cosa quiero que tornemos á repetir porque siendo muy necesaria para la oración, veo que, por nuestros pecados, muchos la dejan atrás. Y porque á nosotros no acontezca otro tanto, será bien que tratemos un poquito de ella, que yo sé que os aprovechará. Dijisteis que las buenas obras han de acompañar á la oración, y dijisteis muy grande verdad. Y para que lo veáis bien claro, mirad en la Divina Escritura, en cuántos lugares y con cuánta eficacia nos encomienda juntamente con la oración, el ayuno y

la limosna para que seamos oídos. Podéis verlo en Isaías y en otros muchos lugares, así del Nuevo como del Antiguo Testamento. La razón de esto está muy clara para cualquiera que está ejercitado en el artificio que la Divina Escritura usa, porque lo principal que pretendemos en la oración es provocar la divina Majestad á que tenga misericordia de nosotros, y alargue la mano de sus infinitos bienes para el remedio de nuestras necesidades.

También la verdadera oración, ó el que verdaderamente ora, no se interesa sólo por sí, ni quiere solamente para sí el remedio, ni busca daño de nadie. ¿No es esto así? Pues con la limosna se humilla el hombre y profesa todo esto cuando con pedir la misericordia del cielo, no niega él la que puede hacer en la tierra, y es como si dijese á Dios: "Señor, no quiero yo vuestras misericordias para alzarme con ellas, porque ladrón sería si tal hiciese, que vuestras son y no mías: no las quiero para daño de mis hermanos, pues las merecen ellos mejor que yo. De éstas de que Vos me habéis hecho merced, quiero repartir en señal y protesta de que, como hechura vuestra, uso de misericordia como Vos siempre la usasteis conmigo. Y no permitáis Vos sobre mí tanto mal que con mis propias obras yo me condene, yendo á pediros misericordia, no usándola con mi prójimo." Veis aquí como por la limosna, se nos da á entender todas las obras á que estamos obligados para con el prójimo.

Vengamos al ayuno. ¿No habéis dicho que la oración requiere atención, requiere fervor, y otras muchas cosas? Pues todo esto estorba muchas veces la carne con estar más regalada de lo que es razón. Para esto es grande remedio la abstinencia y el ayuno; con que en cuanto dependa de nosotros, no le permitamos que esté tan absorta en los cuidados y deleites de este mundo, que nos lleve allá por fuerza nuestro corazón y ocupe nuestra memoria, y sea una enemiga y contraria á los bienes del espíritu, y que con su fortaleza y ferocidad esté siempre á la puerta como para resistirlos y prohibirles la entrada, ó como para echarlos de casa.

Tomad, pues, mi consejo ó, por mejor decir, el de la Divina Escritura, y siempre con vuestra oración anden las obras de caridad según la posibilidad que Dios os dicre. Velad siempre sobre vos para que no se ensoberbezca vuestra carne y se haga como fiera indomable con los regalos del mundo. Y dejad obrar á Dios, que Él hará su oficio y no será en balde vuestra oración.

Acabaremos en esta materia con que me respondáis primero á algunas dudas que se me han ofrecido de las condiciones que de la oración dijisteis. Es la primera que me parece que disteis á entender que el que ha de orar, lo ha de hacer con fe, y con esperanza, y con caridad. Pues si así es, ¿qué remedio le quedará al pecador que está sin estos tres dones ó, hablando

más claro, que no está en gracia, sino en pecado? ¿Cómo orará este tal? porque según vuestras reglas, de solos los justos es la oración.

La segunda duda nace de ésta, y es que dijisteis que la oración ha de ser con fervor de espíritu. No creo yo que entendéis vos que este fervor sea solamente de espíritu humano, sino de espíritu que es don del cielo. Pues si el pecador no lo tiene, ¿cómo orará con él? Respondedme á estas dos dudas que no son tan difíciles para que vos no podáis satisfacer á ellas.

CAPÍTULO XXVIII

DE LA ORACIÓN DEL JUSTO Y DE LA DEL PECADOR, Y DE LA DIFERENCIA QUE ENTRE ELLAS HAY

AMBROSIO. La cierta y la eficaz oración es la del justo, que es la que va con fe y con esperanza y con caridad. Y en estas tres virtudes se incluyen todas las condiciones que yo puse y son como fuentes de ellas, porque la fe da confianza á la oración; la caridad la enciende, y la esperanza le da paciencia y la sustenta.

Mas con todo esto, no excluimos de la oración á los pecadores, porque ellos son los que más necesidad tienen de ella. Aquellos pecadores no tienen parte con la oración, que se hüelgan con sus pecados y desean vivir en ellos, y que están tan lejos de querer el remedio que parece, y aun es así, que aunque se lo dicsen, como muchas veces se lo dan, no lo tomarían. Mas el pecador que siente su pecado, y le acusa y condena su misma conciencia, y querría salir de él, éste bien puede orar principalmente con oración con que pida á Dios perdón y fin de su pecado. Y tenga por cierto que aun aquello que entonces hace, es porque la mano de Dios le ha despertado á ello.

Y como su misericordia no tenga fin y siempre se incline á los pobres y necesitados de su remedio, no

cansándose el pecador, no dejará ella de hacer su oficio, que es alumbrar y remediar y proseguir lo que comenzó, aunque el pecador no lo merezca; y despertará en él centella de espíritu que pelee contra el pecado y, poco á poco, ó como fuere servido, le comenzará á dar de sus dones los cuales, aunque al principio no sean tan crecidos, por ser de la mano de Dios, son de inestimable valor.

Y como tengan grados, lo principal que se ha de pedir es el aumento de ellos, y que el Señor que tanta misericordia tuvo, que puso centella de sus dones donde el demonio tenía su casa; que comenzó á despertar donde tan grande sueño había; que previno con su gracia al vasallo del pecado, Él la acreciente y llegue á cumplido fin hasta que en el alma en que esto se comenzó, la fe y la esperanza y la caridad hagan su oficio. Entonces la oración de éste tal será eficaz, será de verdadero fruto, porque para ella no tiene puertas el cielo, por llevar las condiciones todas que yo al principio propuse.

Dionisio. ¡Oh, cuán lo habéis dicho y en cuán pocas palabras habéis tratado de la oración del pecador y de la diferencia que hay entre ésta y la del justo, y sobre todo, y lo que más me ha contentado, cuán grande es la misericordia de Dios! Bendito y alabado sea Él para siempre jamás, que así sabe remediar lo que el demonio y nosotros dañamos. Veamos lo que decís á la segunda cuestión.

Ambrosio. De la respuesta de la primera se saca la de la segunda, porque claro está que cuando yo dije que la verdadera oración había de ser con fervor de corazón y de espíritu, no entendía que era solamente de espíritu de las fuerzas é industria del hombre; sino de espíritu del cielo que es don de Dios y don de verdadera oración. Mas entiéndese que, así como el pecador de quien ahora dije oró, aunque no de tal oración como el justo, y despertado y guíado del Señor y sustentado de la mano de su grande misericordia, llegó á tener oración justa y eficaz, así el que se siente sin espíritu de oración y conoce que por sus pecados le falta, debe pedirlo al Señor como el pudiere, y conocer que aun aquel pedirlo y desearlo es cosa de Dios y señal que su misericordia lo viene á buscar, y no contradecirla ni rehusar de seguir por donde lo guían.

Y el Señor que comenzó, hará tanto en él que le dé verdadero espíritu de oración, si el mismo hombre no lo estorba con su pecado y negligencia. Aunque es menester muy grande atención para no contentarse muy temprano y pensar que ya han llegado á aquel espíritu y fervor, cuando de él distan muchas leguas.

Dionisio. Verdad es eso, mas tiempo es que demos fin á esto y que me respondáis que manera de oración os parece á vos que tenga todas las condiciones que habéis dicho; porque ellas son tales y tan buenas, y nuestra ignorancia tan grande, que pienso que habrá

pocos que las sepan guardar y que no se engañen en muchas de ellas.

Y sería muy grande cosa que hubiese una oración de tal manera compuesta que la tuviésemos como guía y como dechado para conformarnos con ella. ¿Sabéis vos que haya alguna que contenga todo esto?

Ambrosio. Sé que hay muchas en los Profetas y en los Salmos y en toda la Sagrada Escritura, las cuales, como son de hombres santos y que tenían espíritu de Dios, llevan muy grande concierto y son como las quiere el Señor; mas tenemos una en el Evangelio, que en muy breves palabras contiene todas aquellas que ha de tener una verdadera y santa oración. Ésta es la que Cristo, nuestro Redentor, enseñó á sus discípulos, que comúnmente llamamos la Oración del *Pater Noster*, porque así comienza ella.

Dionisio. Ahí os quería yo traer y paréceme que he acertado á guiaros á ello. Por cierto, oración enseñada por tal Maestro, será bien acertada y yo os aseguro que nunca dejará de ser oída, si por culpa nuestra no fuere.. Y no es posible sino que sea grandísimo tesoro, pues socorrió con él el Redentor del mundo á los hombres que Él redimió, y que viven en este destierro y en tan gran necesidad de oración y de acertada oración.

Y yo soy tan aficionado á ella que, aunque os dé algún trabajo, me habéis de hacer placer de decirme la declaración que vuestro maestro os dió, que yo sé

que ni el dejaría de dárosla ni vos la tendréis olvidada.

Ambrosio. Una declaración me dió de ella, aunque no tan larga como quisiera; mas prometióme extenderla más cuando yo estuviese algo más ejercitado.

Diònisio. Todo esto me parece bien y ya deseo que comencéis.

Ambrosio. Esta oración enseñó nuestro Redentor á sus discípulos que le dijeron que los enseñase á orar como Juan el Bautista había hecho á los suyos. Él les dijo que orasen de esta manera: "*Pater noster, qui es in cœlis, sanctificetur nomen tuum. Adveniat regnum tuum. Fiat voluntas tua, sicut in cœlo et in terra. Panem nostrum quotidianum da nobis hodie, et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris. Et ne nos inducas in tentationem, sed libera nos a malo. Amen.*"

Dionisio. Eso mismo decid en romance.

Ambrosio. Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad en la tierra, así como en el cielo. Danos hoy nuestro pan cotidiano. Y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Y no nos traigas en tentación, mas líbranos del mal. Amén."

Dionisio. Hasta ahí todo está muy bueno. Comenzad á declarala que no creo que haréis menos en esto que en todo lo que hasta aquí.

Ambrosio. De diferentes maneras suelen muchos

dividir esta oración. Mi maestro la dividió en siete peticiones, y dijo que ésta era la común división que los doctores santos seguían.

Dionisio. Muy buen concierto lleváis y, pues que vais por ahí, quiero que no solamente me declaréis cada una de esas peticiones, mas también cada palabra, de ellas; porque ya véis que no habrá en ella, no digo palabra, mas ni sílaba que no encierre en sí grandísimo tesoro y misterios de grande veneración. Algunos aplican estas sicte peticiones á los siete días de la semana, mas no hay ahora necesidad de traer algo de eso; solamente proseguid vuestras peticiones y vuestras declaración.

CAPÍTULO XXIX

DE LA DECLARACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA ORACIÓN

AMBROSIO. La primera palabra de nuestra oración es "Padre," y éste es el nombre con que en ella nombramos é invocamos á Dios. En esta palabra, antes que adelante pasemos, se nos encomiendan muchas de las condiciones que dije de la oración: la de la fe, la de la paciencia, la de la caridad y de la esperanza, porque llamar á Dios Padre, y no sólo Padre por creación, como es de todos los hombres y de todas las criaturas; sino con cierta particularidad y privilegio, como padre de hijos de adopción, es cosa de tanta dignidad que ningún entendimiento criado basta á engrandecerla.

Porque, siendo hijos de perdición, echados y desterrados de su reino, por el parentesco que su Hijo con nosotros contrajo, por la sangre que derramó, nos reconcilió consigo y nos recibió por hijos, y nos dió tan grande licencia como es que le llamemos Padre.

De manera que este nombre de padre, según este significado, no lo ha de usar sino aquel á quien Jesucristo, nuestro Redentor, lo enseña y le descubre este secreto; quiero decir, quien cree en Él y lo conoce

por Redentor. Esto es lo que dice San Juan:[1] "dió poder de ser hijo de Dios, á los que creen en el nombre de Jesucristo, verdadero Hijo de Dios."

Por esta manera tan privilegiada, llamar á Dios con nombre de Padre, cosa fuera digna de grandísimo castigo, si solamente fuera salida del atrevimiento del hombre; mas como sea licencia que Él mismo nos da, y Cristo, Redentor nuestro y autor de esta grande reconciliación, la confirma y nos convida á ella, con grande y cierta confianza lo podemos hacer.

Así canta la Iglesia: "amonestados de mandamientos de salud é informados de divino aviso, osamos decir, Padre nuestro, que estás en los cielos," etc.

De todo esto se sigue lo que yo dije de la fe y confianza que habemos de tener de alcanzar lo que pidiéremos, pues pedimos á nuestro Padre, y que Él nos convida y manda que lo llamemos así á saber: la esperanza, aunque se dilate; pues debemos tener por cierto que no es por no quererlo dar, pues es nuestro Padre, sino porque nos ama como á hijos y sabe si nos está bien lo que pedimos ó no, y cuándo y en qué manera nos está bien: la paciencia, para cuando nos castigare, y cuando pidiéndole regalos, por ventura nos diere azotes; pues es nuestro Padre el que nos castiga: la caridad y amor que le debemos como hijos, pues que

---

[1] Véase el capítulo primero, versículo 12 del Evangelio según San Juan.

lo llamamos Padre: la reverencia y acatamiento, el temor y la atención que habemos de tener con Él.

Por este mismo nombre es avisado el pecador de sus malas obras: del grande juicio que espera pues, siendo el enemigo de Dios, se atreve á decir "Padre." No entran en su reino sino sus hijos, y los que no son de este reino, no son sus hijos; ni son de su reino sino los que le obedecen y sirven. Y el que no lo hace, toma este nombre de Padre en vano, con el cual se había de confundir y huir de sí mismo y de sus pecados.

Y así como no hay en el mundo ni podemos pensar cosa á quien tan propiamente pertenezca este nombre de Padre, como á Dios, pues no sólo nos dió sér, mas después de perdidos nos regeneró á costa de la muerte y pasión de su unigénito Hijo, haciéndonos coherederos con Él, así no habemos de llamar Padre á otro que á Él en la tierra, en quien pongamos toda nuestra confianza y á quien demos la honra, y agradezcamos todo lo que somos y esperamos ser; procurando en todos nuestros pensamientos y obras que parezcamos hijos de tal Padre.

Síguese en la oración "nuestro," "Padre nuestro." Llamar á Dios Padre mío, singularmente, á sólo Jesucristo nuestro Redentor conviene, porque Él es hijo natural, y nosotros adoptivos. Á nosotros conviene llamarle Padre nuestro, porque todos somos de una misma manera hijos suyos igualados en una adopción. Y en esta palabra "nuestro," es avisado el hombre

con qué caridad y humilidad ha de orar; no diferenciándose ni ensoberbeciéndose sobre los otros hombres, pues confiesa que son sus hermanos y que todos son hijos de un mismo Padre. Por tanto, debe mirar si los trata como hermanos, ó si los menosprecia como á siervos, ó les hace obras de enemigo; ó si conoce que son iguales con él y redimidos con igual precio por la misericordia de un Padre.

De aquí también se saca cuán sin contención habemos de orar, cuán sin envidia y sin particulares intereses: no hay "mío" ni "para mí" en toda esta oración, sino "nosotros" y "para nosotros;" de donde se entiende que el principal título por quien esta oración se hace, es en nombre de la Iglesia. Siempre se ha de pedir la prosperidad de ella, y ningún don, ninguna merced espiritual ni temporal ha de demandar el cristiano, que no quiera por partícipe en ella á su prójimo.

Síguese en la oración, "que estás en los cielos." En esta sentencia juntamente se nos despierta la confianza, y somos avisados cuán grandemente habemos de sentir de Dios á quien tenemos por Señor y Padre. En todas partes está Dios y no tiene lugar separado que estando en él deje de estar en los otros; mas por una cierta consideración, señalámosle por morada el cielo como lugar de grande excelencia y hermosura: de grande majestad y poder; de grande abundancia de bienes; lugar de seguridad y de perpetuidad.

Por manera que, así como en las cosas de acá, por

el edificio de una casa, juzgamos mucho del poder y riqueza de un señor, así las cosas del cielo nos despiertan consideración de la grandeza y majestad de Dios, y confesamos por esta palabra la miseria de los que estamos en la tierra; cuán necesitados estamos de bienes; cuán sujetos á peligro y mudanza, y que todo esto nos ha de ser remediado y por la mano del Señor que nos quiso dar á entender por "el cielo" que tiene Él lugar para sus hijos, de seguridad, de perpetuidad, de grandes y eternos bienes.

Convídanos esta misma palabra á que nos acordemos de cómo el cielo es nuestro propio origen y naturaleza, pues el Señor que habita en él, nos crió para su casa y para tenernos siempre en su compañía, y que por culpa y pecado nuestro estamos desterrados de él y en lugar de tanto trabajo y peligro. Y así debemos suspirar para volver á él, y procurar con toda diligencia que nuestros pensamientos y obras se conformen con este deseo. Hasta aquí es como entrada y prólogo de la oración, tras el cual se sigue luego la primera petición, en que, hablando con Dios y nuestro Padre, pedimos: "santificado sea tu nombre."

CAPÍTULO XXX

DE LA PRIMERA PETICIÓN DE LA ORACIÓN

Por el "nombre de Dios" en este lugar, habemos de entender el mismo Dios: la noticia, la gloria y honra de Él. Pedir que sea santificado su nombre, no es otra cosa sino que sea conocido por quien es, y honrado y servido conforme á tal conocimiento. Este es deseo de verdaderos hijos que ponen en la delantera de todo la gloria y honra del Padre, y esto es lo que principalmente y ante todas cosas procuran.

Aquí se han de considerar dos cosas: la primera, el grande fervor y deseo que ha de haber en nuestro corazón de que Dios sea conocido; de que todas las gentes adoren su nombre y alcancen á conocer cómo Él solo es el verdadero Señor; cómo en Él solo está todo el remedio, y la diligencia que de nuestra parte habemos de poner para esto.

De muchas maneras es Dios desobedecido y desconocido. Entre las naciones que no profesan la religión cristiana, es blasfemado su nombre, pues lo es el de su Hijo, y sabemos que quien no honra al Hijo, no honra al Padre. De ellos, unos ponen su confianza en falsos profetas; otros en ídolos y cosas criadas, y otros, en vanas y perdidas supersticiones.

Entre los que confiesan que lo conocen y creen, hay

muchos que tienen las obras muy contrarias á las palabras, y que no sólo le ofenden; mas son causa de grande escándalo para los infieles, y ocasión que juzguen por nuestras obras la creencia que tenemos. Para todo esto se le pide al mismo Señor que sea santificado su nombre, y no se ha de pedir esto sin grande sentimiento y celo de que Él no sea verdaderamente acatado y servido, y sin grande deseo de ello.

La otra cosa que se ha de considerar es que la misma honra y santificación que deseamos que Él tenga y que nosotros le demos, la pedimos á Él mismo para que la encamine y haga que llegue á efecto. En lo cual se nos enseña que ni es de nuestras fuerzas honrarlo y santificarlo, ni de nuestro juicio acertar el cómo; sino que Él ha de dar el favor para lo uno y para lo otro. No le podemos nosotros servir por nuestro solo juicio, no con nuestro espíritu ó imaginación: Él es el que nos ha de avisar de lo que le agrada, y enviar en nuestros corazones aliento y espíritu de ello, y darnos con su palabra noticia, como cada día nos da, de lo que quiere que hagamos para servirlo, y enviarnos de su mano fuerzas para que lo pongamos en obra.

Á nosotros pertenece pedir á su Majestad todo esto, y perdirlo como hombres necesitados de ello, y encendidos y llenos del deseo de su gloria. Pertenece poner de nuestra parte para ello, grande solicitud y diligencia, y procurar que los dones que para esto pedimos á Dios, no nos sean dados en vano. Y como solos

los pecados sean los que le ofenden, y los verdaderos enemigos de la honra y santificación de su nombre, debe el que esta petición hiciere, tomar grande enemistad con ellos; huir de su compañía como de enemigos y estorbadores de aquella santificación que Él pide, y pedir al Señor que despierte y lleve adelante esta enemistad en él y en todos los hombres, pues entonces se podrá decir que es "santificado su santísimo nombre," cuando en los hombres no reinare pecado, sino santidad y justicia.

Esta es la primera petición que Cristo nuestro Redentor quiso que pidiésemos al Padre, dándonos ejemplo en sí mismo que tuvo siempre esto por fin y ninguna cosa rehusó á que para ello no se ofreciese.

CAPÍTULO XXXI

DE LA SEGUNDA PETICIÓN DE LA ORACIÓN

Síguese la segunda petición que es, "Venga tu reino," en la cual se declara más la primera; porque entre otras excelencias que esta oración tiene, es ésta una, que siempre lo que se sigue es como más clara y más viva exposición de lo que precedió.

No pedimos aquí el reino con que Dios reina sobre todas las criaturas, como Autor y Señor de ellas, porque este reino ni va ni viene; siempre es y nunca ha de tener fin. Tiene otro reino particular que es de gracia y de gloria; en el cual solamente son contados aquellos que tienen su espíritu y están en su gracia y amor. Á éstos rige Él con una jurisdicción mansísima y amorosa, con dominio de suavísimo yugo: ampáralos con grande misericordia; líbralos de todos los peligros; tiéneles hechas mercedes de muy grandes privilegios y excenciones, porque los ha libertado de la jurisdicción del pecado, de la muerte y del infierno.

El tributo de los vasallos de este reino, es de amor y confianza, y la misma sujeción á él, es la libertad y franqueza. Éste es reino de grande paz, donde todo se contrata con amor y fe. De este reino son todos aquellos que verdaderamente sirven á Dios y que pro-

curan no perder la libertad que Cristo, nuestro Redentor y Señor, les ganó.

Pedir la venida de este reino no es otra cosa sino pedir que este reino se aumente y vaya siempre en crecimiento; pedir abundancia de paz de espíritu, de fe y de amor, y de todos los dones del cielo; pedir disminución de todo lo que á esto contradice y estorba, y victoria y contra ello.

Muchas cosas son las que tienen enemistad con este reino, pues la tienen el demonio, el mundo y la carne, señores tan poderosos que tantos vasallos tienen; que tantas artes de guerra saben; que tan diestros y ejercitados son en engañar. Por esto pedimos al Señor en esta segunda petición que "venga su reino;" que haya muchos que le conozcan; muchos que le sirvan; muchos que resistan á los que pelean contra este reino; que haya constancia en las adversidades:[1] fidelidad en tratar las cosas de Dios; que no nos alcemos con sus bienes; que no nos los atribuyamos; á Él solo los pidamos; á Él solo los agradezcamos; Él solo queramos que reine sobre nosotros; que su voluntad sea nuestra ley; su Palabra, nuestra lumbre; sus manda-

[1]Cuando se consideran las circunstancias azarosas en que el Doctor escribía todo esto, se encuentra en ello un interés vivo y animado para leerlo y leerlo de nuevo, y para penetrarse profundamente de la verdad que en todo esto se contiene.—Nota del Sr. Usoz y Río.

mientos, nuestra alegría; el ser suyos nuestra riqueza; el padecer por Él, nuestra gloria.

El fin y remate de este reino es la bienaventuranza que Él tiene prometida á los que en este mundo le tuvieren por Rey, la cual suplicamos que también venga. Esto es, que pedimos perseverancia para alcanzarla, y que la Majestad divina acelere la conversión de todas las gentes; haga que todos le conozcan y sirvan, para que se acerque la posesión del cielo donde tengamos seguridad que nunca más será ofendido; donde estaremos libres de tanto adversario como en este mundo tenemos para sacarnos de este reino; donde, en una concordia, en una voz, nunca cesemos de loarle, de darle gracias por tantas mercedes como nos hizo en hacernos suyos.

Esta petición está también llena de grandísima caridad para con nuestros hermanos y prójimos, pues que no sólo suplicamos en ella que en esta vida reciban espíritu del cielo, con que sean vasallos de este reino y sus almas sean libradas de pena eterna, y herederas de celestiales bienes; mas también pedimos que se acerque el cumplimiento del reino, por el cual sean librados de las miserias y congojas de este mundo; de la pobreza en que muchas veces se ven; de la tiranía que padecen; de los trabajos y adversidades á que esta miserable vida está cada día sujeta; para que no sólo sus almas, mas también sus cuerpos estén fuera de tantos peligros.

CAPÍTULO XXXII

DE LA TERCERA PETICIÓN DE LA ORACIÓN

Y PORQUE la venida de este reino consiste en lo que Dios mandado tiene que se cumpla, síguese luego la tercera petición que decimos, "Hágase tu voluntad en la tierra, así como se hace en el cielo." Esta voluntad es aquella que Él tiene notificada por su Palabra, y la que quiso que su unigénito Hijo y Redentor nuestro nos predicase para que haciendo nosotros aquello que Él dice que quiere, alcancemos los bienes y herencia que nos tiene prometidos.

Y porque para esto hay tanta flaqueza y contradicción en nosotros, suplicámosle humildemente que, pues nosotros de nuestra naturaleza somos ciegos y errados, Él por su infinita bondad y misericordia encamine nuestras cosas, enderece nuestros corazones y obras de tal manera que se cumpla siempre su voluntad y lo que nos tiene mandado, y que por su único Hijo nos reveló, lo cual todo es para gloria suya y provecho nuestro.

El original de la Iglesia de acá es la Iglesia que está en el cielo; á ella caminamos, y á ella habemos de tomar por dechado de lo que habemos de hacer acá. Por eso pedimos al Señor que encamine y ordene que así cumplamos acá su voluntad, como es cumplida en

el cielo; que pues nos quiere para juntarnos con los que están allá, haga que les parezcamos en el contentamiento que tienen con todo aquello que Él quiere.

Aquí, si bien lo miramos, y si de verdad y de corazón es la oración que hacemos, confesamos muchas cosas y pedimos remedio de todas ellas. Lo primero, confesamos nuestra inhabilidad para cosa tan alta como es la voluntad de Dios; la ruin inclinación y contrariedad que tenemos para consentir cosa tan buena; la ignorancia que tenemos para saber lo que nos es provechoso ó dañoso; la ceguedad y soberbia de nuestra sabiduría cuando se atreve á pedir lo que no sabe si lo quiere Dios; el regalo y delicadeza de nuestra carne para no sufrir desabrimiento ni cosa que ella juzgue por mal; la falta que tenemos de fe para contentarnos con lo que nuestro misericordioso Padre quiere, y de paciencia para sufrir los trabajos y tentaciones que vinieren de su mano.

Todos estos males nuestros confesamos y protestamos, y de todos pedimos remedio cuando decimos: "Hágase, Señor, vuestra voluntad así en la tierra como en el cielo," y es tanto como si dijésemos: "Piadosísimo Padre, cuya bondad y poder, como cosa que es infinita, no puede ser entendida ni alcanzada; nosotros, á quienes Vos habéis tenido por bien de llamarnos vuestros hijos, confesamos humildemente delante de vuestra Majestad, que no hay ni puede haber ni puede caber en entendimiento creado, cosa más justa

ni más sabia ni más hermosa que es vuestra voluntad y aquello que Vos queréis; confesamos que ella es el camino para llegar á gozaros."

"No podemos esconder de vuestra sabiduría ni tampoco queremos negar cuánta contradicción hay en nosotros para tan grande bien; cuánta ignorancia para lo que nos cumple; cuánta ceguedad en nuestros ojos para cosa tan hermosa; cuán regalados nos tiene este mundo; cuán poco sufrimiento tenemos; cuán mal nos confiamos de Vos."

"Os, suplicamos Señor, que Vos nos encaminéis de vuestra mano á tanto bien como es el cumplimiento de vuestra voluntad; Vos enmendéis nuestras locas peticiones y nuestros vanos deseos, y nunca permitáis que se cumpla ni venga á efecto cosa que sea contra lo que Vos mandáis."

"Si fuere menester castigos, desde aquí, Señor, los pedimos y, pues vuestra liberalidad es tanta, también, Señor, demandamos la paciencia para ellos. Nunca oigáis las peticiones de nuestra carne que es loca y ciega: desde aquí las revocamos todas y siempre se cumpla lo que quiere vuestra bondad."

"En el cielo, Señor, no hay quien no quiera lo que Vos queréis; no hay cosa que lo resista. Así, Señor, os pedimos con gemido y conocimiento de nuestras faltas, una centella de aquel contentamiento tan acertado; de aquella confianza tan segura; de aquella sabiduría que así alcanza á conocer que ninguna cosa hay

buena, ninguna cosa hermosa sino la que vuestra santa y misericordiosa voluntad quiere."

Esto es lo que en suma contiene esta tercera petición, porque en ella pedimos verdadera mortificación de la carne y de nuestros propios afectos, que son la fuente de donde manan todos los inconvenientes y estorbos que he dicho.

CAPÍTULO XXXIII

DE LA CUARTA PETICIÓN DE LA ORACIÓN

SÍGUESE la cuarta, que es: "Nuestro pan de cada día dánosle hoy." Hasta aquí habemos pedido todo aquello que es menester para ser moradores del reino del cielo y verdaderos hijos de Dios. Ahora nos enseña el Redentor á demandar aquellas cosas cuya falta nos podría poner gran impedimento para alcanzarlo, y ser ocasión de grandes caídas. Por esta causa pedimos aquí la necesaria sustentación, que es el pan cotidiano. Dos maneras hay de pan significadas en nuestra petición, y del uno y del otro tenemos necesidad para ser sustentados en esta vida, en servicio del Señor.

El un pan es espiritual con que la vida de fe, que es vida espiritual, sea cada día esforzada, para que siempre vaya en crecimiento y no venga en disminución y la perdamos del todo. Este pan es Jesucristo, nuestro Redentor; pan de vida que fué enviado del cielo para ser manjar y sustento de nuestra alma y librarnos de eterna muerte.

Éste nos es comunicado mediante su Palabra, por lo cual pedimos aquí lo primero y principal, continuo y cierto ministerio de la Palabra de Dios, que nos sea siempre exhortada y predicada y nunca sintamos falta de ella. Pedimos ministros que repartan este pan

acertadamente, no corrompido ni mezclado con levadura de vanidades humanas; cuya diligencia, cuyo celo y obras nos despierten y amonesten para el cumplimiento de lo que debemos.

Y porque ni el que planta ni el que riega es algo, si el Señor no da crecimiento, pedimos juntamente eficacia para la Palabra; que el Espíritu del cielo la asiente de tal manera en nuestros corazones, que ejecute aquellos afectos para que ella fué enviada, y alcancemos el espiritual mantenimiento de gracia que el Redentor nos ganó.

Es tan grande la pesadez de nuestra carne, tan grande nuestro desmayo, que si cada día no fuese esforzada nuestra fe con la mano del Señor, pocos permanecerían en esta vida de espíritu y de justicia del cielo. Y como naturalmente seamos desconfiados, fácilmente caeríamos en grandes faltas si nos hallásemos sin aquello que naturalmente es menester para pasar la brevedad de esta vida.

Y esta es la razón por donde juntamente pedimos el sustento de la vida corporal, que es la otra clase de pan que en esta petición va incluida. Larga y de inmensa liberalidad es la mano de nuestro soberano Padre para repartir á sus hijos este pan, pues vemos que por todo el mundo lo derrama, y que no lo niega á buenos ni á malos. Mas mándanos nuestro Maestro y Señor que lo pidamos, para que entendamos de dónde nos viene, y á quien lo habemos de agradecer,

y que sepamos que si lo tenemos, no lo debemos á nuestros trabajos é industrias; sino al Padre celestial á quien toda naturaleza sirve y obedece, y por cuyo mandamiento obra ó deja de obrar en nuestro servicio.

Y aunque esto sea así, no por eso habemos de dejar de trabajar ni de buscar los medios y caminos que para nuestro sustento Él nos ha dado, porque esto sería tentarlo y dar á entender que no conocemos cómo estamos en tierra de trabajo y de destierro, y sujetos á vivir en este mundo del sudor de nuestras manos; sería blasfemar y menospreciar su providencia, la cual Él nos dió para instrumento de su misericordia y bondad, y nos despierta con ella á que lo conozcamos y sirvamos.

De donde habemos de tomar aviso que todo se lo habemos de agradecer, que todo es suyo y todo se lo debemos; las mercedes, las industrias y caminos por donde nos vienen. Pedimos "el pan de cada día," y que nos lo dé para hoy: no pedimos para muchos años, como infieles ni como tasadores de nuestra vida; ni pedimos cosas superfluas, ni grandes, ni demasiados aparatos; sino solamente el pan cotidiano, y que nos lo dé para el día presente.

No es ésta nuestra patria y naturaleza, ni habemos de quedar aquí: no son de esta tierra nuestros propios placeres y honra para que pidamos cosas sobradas que sirvan más para faustos y soberbias, para vanagloria y vanos deleites, que para el necesario sustento de

gente que va de camino, y que va á gozar de bienes y de posada que no tiene comparación. Si tenemos para hoy, aun no sabemos si estaremos vivos mañana, y si lo estuviéremos, en la mano donde está nuestra vida, están también todos los bienes y todo lo que es menester para ella. El Señor que nos la alargó, alarga juntamente con ella el amparo y sustento.

Aquí no se entiende que habemos de estar ociosos y que ningún cuidado habemos de tener de nosotros ni de nuestra familia; sino es una prohibición del demasiado cuidado, de la demasiada ambición que muchos tienen, confiando más en sus industrias que en la misericordia divina; teniendo tan poca fe que piensan que les ha de faltar Dios, y que suplirán ellos esta falta con su falta de confianza y sobra de solicitud.

Es también de notar que en la petición no decimos, "dámelo," sino "dánoslo" como quien pide para muchos. Y así es que no ha de pedir nadie para sí solo, sino juntamente para su prójimo. De donde está claro cuán mal pedirá el que pidiere para sujetar ó para hacer ventajas á otros, ó para que estén ellos más necesitados que él.

Para todos pide cada uno, y general es este cuidado, y como yo pido para los otros, así los otros para mí, porque esta oración y petición la enseñó el que tuvo tanta caridad que murió por sus enemigos, y en toda ella van las señas de esto.

Considere pues el que pide, si pide bien, que pide

para todos y que, si recibe, asimismo recibe para todos, salvo si no pide con una fe y recibe con otra. Y si una es, como ha de ser la fe del orar y del recibir, debe también pensar como negará á su prójimo cuando lo viere en necesidad, lo que demandó y recibió para él; porque si el otro fué negligente en pedir, basta que él haya pedido para ambos, y si él pidió y si no se lo dieron en sus manos, diéronselo en las de este otro á quien hicieron depositario de ello y tercero para que se lo diese.

Estas y otras muchas consideraciones debe hacer en esta petición el cristiano, porque es doctrina y profesión que los hombres para con sus prójimos han de tener. La quinta petición es, "Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores."

CAPÍTULO XXXIV

DE LA QUINTA PETICIÓN DE LA ORACIÓN

El principal impedimento que podíamos tener para no alcanzar lo que al Padre celestial tenemos pedido; ó (ya que alguna cosa alcanzásemos), para no poseerlo ni gozarlo con su bendición, sería tenerlo enojado y estar fuera de su gracia. Por esto en esta quinta petición pedimos que perdone nuestras faltas y pecados, que esto es lo que por deudas habemos de entender aquí.

Nuestra flaqueza es muy grande; nuestro esforzarnos, muy desmayado; de aquí viene que sean muy continuas estas caídas y si, por alguna de ellas ó por muy muchas que fuesen, la divina misericordia cerrase la puerta, ¿quién sería aquel tan justo que escapase de ser condenado?

El Redentor del mundo nos dice que pidamos perdón de nuestros pecados y deudas: señal es luego de que siempre está abierta la puerta para quien de verdad lo pidiere. Enséñanos juntamente con esto que solo el perdón del eterno Padre es el que nos libra enteramente de los pecados, y nos deja desadeudados, porque no hay en el mundo quien nos pueda dar carta de libertad de tal deuda, sino Él solo.[1]

[1] Cuando los españoles quieran entender bien esto, entonces

Y si este perdón no tuviésemos, no hay cosa que pudiésemos hacer que montase alguna cosa para que dejásemos de ser deudores. Llamámosle perdón suyo, y no paga nuestra, porque si en estas tales deudas fuésemos tratados con rigor de justicia y no con blandura de misericordia, Él se quedaría justo y nosotros deudores y condenados.

Con esta misma petición somos amonestados al arrepentimiento y á la memoria de nuestros pecados, y á que conozcamos cuán abominable cosa es ofender á tal Señor y tal Padre, y á que con grande y firme propósito de enmendar lo porvenir, pidamos de lo pasado perdón.[1] Somos juntamente avisados de las cotidianas flaquezas y caídas en pecados, y de la necesidad que tenemos de la continua oración.

Dice más: "Así como nosotros perdonamos á nuestros deudores." Recia cosa sería y grande menosprecio de la Majestad divina que le pidiésemos que perdonase nuestras grandes culpas y ofensas, y que no perdonásemos nosotros á nuestros hermanos las livianas que de ellos podemos recibir; porque en compara-

---

comenzarán á moralizarse y á arrepentirse también de su mal vivir, y de su *peor confiar* en la absolución, ó en la bula, ó condonación de otro quizá peor que ellos.—Nota del señor Usoz y Río.

[1]Un célebre sevillano acostumbraba hacer esta oración: "*Perdone tu misericordia lo que fuí; reforme tu gracia lo que soy; dirija tu sabiduría lo que seré.*"

ción de las otras, no pueden dejar de ser muy livianas.

Casa de grandísima concordia es la Iglesia Cristiana, entre los hijos con los padres, y los hermanos entre sí mismos. De parte de nuestro Padre, cierta y segura tenemos la paz, pues nos dice que le pidamos perdón de nuestros desacatos y ofensas, que Él lo dará y tornará á soldar con su misericordia y mansedumbre la paz que fué quebrada por nuestra culpa.

Pues así será más verdadero hijo suyo aquel por quien no quedare que sea hecha concordia entre los hermanos. Aquél de verdad procura y hace la concordia y paz, que de buen corazón y voluntad perdona la deuda al deudor, y si el otro perseverare en su culpa, á lo menos el que perdona, ya se ha mostrado hijo del celestial Padre, pues por su parte no ha faltado el perdón.

No habemos de esperar para perdonar nuestras deudas, que nos den satisfacción de ellas, porque ya no sería perdón, sino paga; antes habemos de considerar de la manera con que el Señor perdona nuestras deudas y culpas, y lo que sería de nosotros si usase aquel rigor de que algunos usan con sus hermanos, demandando entera satisfacción y paga y, aun á veces, pasando adelante.

No tiene menos caridad esta petición que todas las otras pasadas, antes la tiene mayor si de verdad va pedida; porque, así como en las otras demandamos no particularmente cada uno para sí solo, sino cada uno

para todos, así lo hacemos en ésta y en aquello de que mayor necesidad tienen todos, que es que les sean perdonados sus pecados. Pues ¿cómo se puede hacer que yo pida de verdadero corazón y sin falsedad y mentira, perdón para mis hermanos, si no hago lo que á lo menos está en mi mano, que es perdonarle lo que él me debe y la ofensa que me ha hecho? Si de verdad pido para él ¿por qué no le doy la parte que tengo de aquello que pido?

En esta petición no entendemos que han de ser deshechos los contratos que no son contra caridad, y que la justicia humana tiene aprobados; porque eso es muy distinta cosa y antes son, si se usa bien de ellos, para concordia y paz de los hombres. Ni entendemos tampoco que los magistrados y ministros de un pueblo han de dejar de castigar los delitos, porque eso no sería perdonar las deudas; sino favorecer los pecados y caer en mayores culpas.

DIONISIO. Paréceme que habéis con eso acabado esta quinta petición. Quiero preguntaros una cosa antes que paséis á la sexta. ¿Qué os parece que deben hacer los que están enemistados con su prójimo y desean venganza de él, y rezan esta oración? porque á lo menos no podrán ellos decir que les sean perdonadas sus deudas como ellos perdonan las suyas y, si lo dicen, está claro que ellos mismos se condenan. Y aun yo he visto á muchos que aconsejan que estos tales no digan esta petición ni toquen en ella, y he visto

también á quien sigue este consejo y que se guarda de decirla como de alguna cosa muy mala. ¿Qué decís vos á esto?

Ambrosio. También mi maestro me contó que había visto eso mismo, y yo después acá lo he visto. Lo que él me dijo diré. Los que desean venganza de su prójimo,claro está que su oración es en vano, pues no son hijos verdaderos del Padre á quien piden con nombre de hijos, ni oran con fe ni con caridad; sino con boca y corazón mentiroso. Mas dejar de decir aquella parte de la oración de que yo ahora hablé, es vanidad; porque él lo hace temiendo que si la dice, le condenarán por ella y no le perdonarán sus pecados, y creyendo que en las otras peticiones es oído, y no quiere serlo en ésta.

Y engáñase el pecador de muchas maneras: Lo primero, ya él no ora como discípulo de Jesucristo, nuestro Señor, pues no ora como Él le mandó; antes falsea la oración que Él le enseñó y quita de ella lo que le parece; de donde se sigue que el Padre no la aceptará, pues no es la que su Hijo enseñó.

Lo segundo, engáñase en que teme la condenación que hace en contra de sí con la boca, y no la que hace con el corazón. Y piensa el loco que Dios no ha de entender su corazón, y que entenderá lo que dice con la lengua.

Lo tercero en que se engaña es que cree que las otras peticiones serán oídas, y no quiere que aquella

lo sea. Y las otras no lo serán, como peticiones que son no de hijo, sino de siervo malo y traidor; y será oída aquella aunque él la hurte y la deje de decir, porque no le serán perdonados sus pecados, pues él no perdona á quien le ofende.

Verdad es que hay algunos que tienen rencor con sus prójimos, y tienen tan endurecidos sus corazones, que no lo pueden tan fácilmente desechar de sí; mas pésales de ello, y querrían que su corazón fuese mudado, y entretanto, abstiénense de hacer mal á su prójimo con obras ó con palabras, ya que no se abstienen en el corazón. Estos tales justamente pueden hacer esta oración y pedir en ella victoria contra sus pasiones, y el Señor los oirá, y dará espíritu bueno á quien lo echare de menos y con conocimiento de ello lo demandare.

Dionisio. La respuesta ha sido muy buena. Decid la sexta petición.

CAPÍTULO XXXV

DE LA SEXTA PETICIÓN DE LA ORACIÓN

AMBROSIO. La sexta es: "No nos traigas en tentación." Para el entendimiento de ésta es menester que sepamos que Dios muchas veces prueba á los suyos para que ellos mismos entiendan si están firmes en su fe, ó si son como de prestado entre tanto que ninguna adversidad los contradice. Muchas veces también castiga á los pecadores, viendo que van desmandados y que es menester azote para que vuelvan en sí y conozcan cómo van huidos de la casa de su Padre.

Ninguna de estas tentaciones es mala, antes la una y la otra son muy provechosas y son enviadas á los hombres con grande misericordia de que el Señor usa con ellos; porque de ser probados en la cruz muy grandes provechos les vienen, si ellos mismos no los quieren perder.

Esto es muy claro, pues es también claro que él que persevera en la tentación y por ella no es mudado, sale con mayor riqueza, con mayor conocimiento de la divina bondad; enamorado para darle muchas mayores gracias, y abastecido de nuevos dones y de nuevas mercedes. Si cae, conoce su flaqueza; pierde los bríos que tenía de estimarse de siervo de Dios; pide fuerzas de nuevo; humíllase y confúndese en sí mis-

mo por haber caído; está para lo de adelante más avisado y conoce mejor el peligro, y de dónde le ha de venir el esfuerzo y el vencer.

Del castigo que el Señor nos envía por nuestras culpas y pecados, los mismos pecadores tenemos grandísima necesidad, porque sin él, podría ser que, cebados de la prosperidad del mundo y del buen suceso de nuestras culpas, las siguiésemos á rienda suelta y del todo nos perdiésemos. Así que la una y la otra es misericordiosísima tentación y que si alguna vez no nos sucede bien, es por sola nuestra culpa y obstinación, que en ellas no hay sino mansedumbre y voces con que nuestro Padre nos llama para llegarnos más á sí, ó para hacernos volver si vamos huyendo. De estas maneras de tentación no se entiende la petición que hacemos.

Hay otras tentaciones que son del demonio y del mundo y de la carne: éstas, como son de mala raíz, siempre tiran á mal fin, y el propósito del demonio no es sino derribarnos. De éstas suplicamos á Dios que nos libre y tanto es decir: "No nos traigas en tentación," como decir: "Señor, aunque estas tentaciones no sean de las vuestras (porque Vos no tentáis para derribar ni matar, sino para levantar y dar vida) más, porque ninguna cosa se puede hacer sin permiso y consentimiento vuestro, suplicamos á vuestra infinita clemencia que no dé lugar á que estos enemigos nuestros usen de su poder y fuerza contra nosotros."

"Vos, Señor y Padre nuestro, sabéis cuán poderosos son ellos, y cuán flacos somos nosotros; cuánta es la enemistad que el demonio nos tiene y cuánta es su diligencia para destruirnos. No consienta vuestra misericordia que seamos tentados por él, y, si lo fuéremos, que de tal manera seamos favorecidos, que no seamos vencidos en la tentación; sino que lo que él comienza para nuestro mal, se encamine para nuestro bien, y para que él quede vencido y nosotros vencedores."

Ésta es nuestra petición, en la cual habemos de conocer cuán sin fuerzas estamos de nuestra parte para resistir al demonio y á sus tentaciones, y pedir siempre socorro del cielo para la victoria, si nuestros pecados merecieren que seamos tentados, ó el Señor por esta misma causa lo permitiere.

CAPÍTULO XXXVI

DE LA SÉPTIMA PETICIÓN DE LA ORACIÓN

La séptima y ultima petición es: "Líbranos del mal." Ésta no sólo es una más abundante declaración de la petición antes de ella, mas es una suma ó recapitulación de toda la oración en que pedimos que seamos guardados de todo aquello que nos pudiere encaminar á no servir y á olvidar á nuestro santísimo Padre.

El principal mal que en esta petición habemos de entender es el demonio, y luego todas las obras que de él salen. Él es malo y autor de todo mal, y á él habemos de tener por la principal causa de todos nuestros males. El causó nuestro pecado; él es el autor de la muerte; el urdió la condenación de los hombres, y no es otro su ejercicio sino procurar nuestros males, no sólo los del alma, mas los del cuerpo también.

De aquí habemos de tomar aviso que cuando nuestro prójimo nos hiciere algún mal, luego le perdonemos por ello, y que antes tengamos piedad y lástima de él, que rencor y malquerencia; porque cayó en las manos de nuestro enemigo á quien habemos de pasar todo nuestro enojo y enemistad por haberlo enlazado en sus redes: de manera que cuando decimos, "líbranos del mal," ninguno pide solamente para sí, sino para todos los prójimos como en las otras peticiones.

Y no sólo pedimos en ello ser librados de la pena que de los otros hombres nos viene, mas que ellos sean libres de la culpa en que incurren ofendiéndonos, que es el más verdadero mal. Y como del demonio, como de capital enemigo nuestro, salgan muchas veces las discordias, las guerras, las pestilencias, las herejías y cismas, con otros muchos males, y por su causa nos hayan venido, pedimos aquí también ser librados de todo ello y paciencia para cuando, por nuestros pecados, nos viéremos en cualquiera cosa de éstas.

Y esto es lo que esta petición también añade sobre la que precedió, porque hay algunos trabajos que, por cuanto los permite el Señor para prueba y enmienda nuestra, son tentación saludable y enderezada para tal fin. Mas en cuanto el demonio los busca para vengarse de nosotros y llevarnos á mayor mal, suplicamos al Señor que nos libre de ellos con todos los otros que siempre vienen acompañados de grandes pecados como cosas de la inclinación y propiedad del demonio, cuales son algunos de los que ahora yo dije.

Y porque nuestro enemigo, aunque tiene grande deseo de dañarnos no tiene más poder para ello de cuanto por la mano de Dios le es permitido, suplicamos aquí que no le deje andar suelto, sino que siempre lo tenga atado; porque si él libre se viese, ningún bien espiritual ni temporal nos dejaría: tanta es la enemistad que con nosotros tiene.

Concluye la Iglesia esta oración con esta partícula

"Amén." Esta voz es por la que pedimos confirmación de todas nuestras peticiones, y suplicamos que no nos estorben nuestros pecados aquello que por la divina misericordia nos es prometido, sino que todo sea cierto y firme. Con este "Amén" confirma Dios sus promesas y, porque la flaqueza de nuestra fe siempre es muy grande, socorre Él con afirmar y jurar que será cierto lo que promete, y esta repetimos nosotros, pidiendo la misma confirmación que para más esforzarnos Él tuvo por bien hacer. Y aquí tiene fin la oración.

Dionisio. Razón tuvisteis de decir que quisierais la declaración más larga, porque de cosa tan buena, cuanto más tuviereis fuera mejor. Mas lo que habéis dicho es tan cierto, y de tan santo y verdadero espíritu, que me parece que basta para que tengáis regla cierta de ejercicio tan saludable y tan necesario como es la oración.

¡Oh, maravilloso Dios, y cuán grandes señales dió el Redentor del mundo de ser la misma sabiduría divina é Hijo unigénito del eterno Padre! En esta tan breve oración, ¡qué de misterios, qué de cosas de tan grande admiración coligió! ¿Qué hombre del mundo, ni que multitud de hombres de cuantos ha habido y habrá en el mundo, acertará así á entender sus propias necesidades como Él aquí las pintó? ¿Quién así acertará á demandar el remedio? Bien parece que

era médico que venía á remediarlas, pues así las supo entender, y así las supo curar.

¡Oh, quién viese por todos los cristianos entendida y platicada esta oración, siquiera como vos la habéis declarado! Mas, por nuestros grandes pecados, no hay cosa más desechada. No quiero estorbar nuestra plática con descubriros aquí el dolor que siento, y la grande razón que de ello tengo, y también porque no quiero que tan temprano comencéis á entender lo que el tiempo y el mundo os enseñarán. Quiera el Señor que sea para grande provecho vuestro.

Decidme ahora si os enseñó este vuestro maestro alguna otra oración, ó si os dijo que rezaceis otras, porque ya sabéis que hay muchas y muy estimadas, y que ésta por maravilla la rezan, á lo menos con los sentimientos que vos aquí habéis dicho; porque los que más devotos le son, en media hora rezan tres cientas ó cuatro cientas, y los menos entienden el latín de ella ni aun el romance tampoco.

CAPÍTULO XXXVII

DE LA REGLA QUE DE ESTA ORACIÓN SE SACA PARA CONOCER TODAS LAS OTRAS

AMBROSIO. Lo que en este caso me dijo es que la oración más consistía en sentencia y en fe y en espíritu, que no en guardar siempre un orden y concierto de palabras, y que la oración que tuviese la misma sentencia que ésta y tuviese las mismas condiciones y con ellas fuese hecha, en valor era esta misma oración, aunque difiriese en los vocablos y en el orden de ellos. Y que de esto se podían poner muchos ejemplos de las oraciones de la Sagrada Escritura, como yo pienso que dije cuando comenzamos esta materia; mas que si hubiese alguna que no tuviese estas condiciones y esta sentencia, era muy distinta oración; que por lo menos era cosa en que no podíamos ni debíamos confiar; y que esto bastaba para que huyésemos de ella.

DIONISIO. No hay más que decir y vuestro maestro os enseñó como hombre muy prudente y muy cristiano. ¡Santo Dios! El que no pide lo que en esta oración se pide y con las condiciones que se pide ¿á quién sigue por maestro, pues que no sigue al Maestro y Redentor de los hombres? ¿Quién le descubre la voluntad del Padre si el Hijo no se la declara? ¿Qué defecto halla en Él que lo ponga en necesidad de bus-

car enmendador, ó qué cosa puede pedir justamente para el alma y para el cuerpo; para esta vida y para la otra; para la gloria y honra de Dios, que aquí no esté pedida y santamente pedida?

¿Qué más quiere que conocer el gran poder y majestad de Dios; su grande é inefable misericordia en haberle recibido por hijo; que pedirle santificación de su nombre y que él sea de los santificadores; que todo el mundo lo conozca, que todos lo sirvan y se gloríen de un mismo Padre, que venga su reino, y reciban todos aquel yugo de amor; que desechada la tiranía del demonio y del pecado, con grande paz y concordia hagan en la tierra su voluntad como es hecha en el cielo; que se le dé en esta vida todo lo que es necesario de bienes espirituales y corporales; que perdone nuestros pecados; que nos libre de malas tentaciones y de todas adversidades; que no permita que el demonio nos dañe ni ejecute su deseo contra nosotros? ¿Qué más quiere? ¿Qué afición ó qué caso particular se le puede ofrecer que no halle en esta oración materia y regla para platicarle con Dios?

Bien dijisteis: las palabras pueden ser de muchas maneras, porque Dios en estas cosas no está atado á una manera de palabras; las razones bien pueden llevar diversa composición; mas la doctrina, la materia, las reglas y condiciones de la oración, el espíritu y fe de ella, sacarse tiene todo esto de ésta que nos enseñó el Enseñador del mundo.

Aunque de mí os digo que soy tan aficionado á las palabras que el Evangelio y toda la Escritura usa, que nunca me querría apartar de ella ni me hallo á decir otras, aunque no sea tan necesario que siempre se haya de hacer. Mas la flaqueza de los hombres es tanta, que cada día es vencida; la ignorancia y la mala confianza tan grande, que muchas veces toma uno por otro, y mil veces es engañado en lo mismo que cree que más acierta.

Las causas y maneras de esto andando el tiempo, con ayuda del Señor, las platicaremos para que se cumpla el deseo que tenéis de tener esta oración tratada más á la larga, porque mucho queda que decir y muchos misterios se nos descubrirán que no nos los negará la misericordia de nuestro Padre.

Trataremos también cómo se saca de aquí y cómo se reduce otra parte de oración que llaman contemplación, porque en esto nadie os engañe. Guíelo Dios para santificación de su santo nombre. Con todo, olvidado se me había de preguntaros qué remedio hay para cosa tan larga como sería, si cada vez se hubiese de rezar el *Pater Noster* con todas estas consideraciones que aquí habemos platicado, porque, aunque sean muy buenas y muy santas, hay muchos que tienen por devoción de rezarlo muchas veces y, como vos lo habéis dicho, en una sola se gastaría buen espacio de tiempo.

AMBROSIO. Sé yo que aunque no se hiciesen estas

consideraciones más de una vez, ora fuesen más cortas, ora más largas, sería cosa muy provechosa para los que rezan esta oración. Para los que ponen su devoción más en tasas de números que en espíritu de fe, yo no sé que remedio hay.[1]

DIONISIO. Bien. Dejemos ahora á éstos, y dejemos también á los ociosos que, sobrándoles el tiempo para lo uno y para lo otro, ni hacen uno ni otro. ¿Qué diréis de aquellos que éstan ocupados en trabajos y ejercicios necesarios? ¿Qué harán éstos para cosa tan larga?

AMBROSIO. No por fuerza estas consideraciones han de ser siempre tan largas, ni siempre tan cortas; mas paréceme que todo cristiano que oye la doctrina del Evangelio, debe de tener entendida la sentencia de esta oración y saber que la ha de rezar con la fe y condiciones que he dicho.

Y el que esto tuviere de una vez entendido y asentado en su corazón, él holgará de habituarse á ello y ningún ejercicio ni trabajo lo podrá tanto ocupar que alguna vez, y aun muchas veces, no pueda envolver todo esto en un breve movimiento y suspiro de su corazón, ó con una saeta de fe enviarlo presto al cielo donde el Padre de misericordia lo desenvolverá y entenderá bien á la larga, por breve que haya sido acá.

[1] El remedio, tal vez, es la obediencia exacta y cordial á la prohibición absoluta preceptuada en el Evangelio según San Mateo 6: 7.—Nota del señor Usoz y Río.

Esto me parece que pueden hacer todos aun en las mismas horas de la ocupación, y mucho más en las que ellos para tal obra escogieren.

Dionisio. Con eso quiero que acabemos lo que toca á esto de la oración, porque, aunque con brevedad, mucho es lo que habéis dicho, especialmente para quien quisiere mirarlo con intención de aprovecharse de ello. Ahora id con la bendición de Dios.

Patricio. Él quede con vos.

OBSERVACIONES SOBRE ESTOS TRATADOS,

HECHAS POR EL SEÑOR LUIS USOZ Y RÍO EN LA EDICIÓN QUE DE ELLOS PUBLICÓ EL AÑO 1863

SUMA DE DOCTRINA CRISTIANA

Si juzgamos por la cédula, ó permiso para su impresión, que va en la hoja segunda, fechada á veinte y dos de Agosto de 1548, es probable que la edición primera de la Suma se hiciese hacia el año de 1540, y tal vez acompañada de alguna "Exposición del Primer Salmo, Beautus Vir."

Como el permiso aquí reimpreso comenzó á usarse el año 1551, y está al frente de la edición que me sirve de original, infiero que acontecería una cosa semejante con el que sirviese para la edición primera de ella, es decir: que el permiso primero, concedido al doctor Constantino para la impresión de sus cinco libros, se expediría hacia el año 1538, pues permisos ó privilegios semejantes se daban siempre por diez años.

Siendo cierto el supuesto, serán entonces tres las ediciones de la Suma impresas en Sevilla: 1540, 1545, 1551 y puede haber otras.

De la edición de 1545 se conserva un ejemplar en la Biblioteca Real de Bruselas, cuyo colofón se halla al pie de su folio clxxix después de la palabra "vida," con la cual finaliza en ella (igualmente que en el ejem-

plar dublinense) el Sermón en el Monte, como se advierte en la nota 3 puesta en la página 269.

De la edición del año 1551 se reimprime también su portada en la págana 413, y al respaldo el colofón. Es trasunto fiel de la que tiene el ejemplar que poseo y que me ha servido de original para esta reimpresión, como queda dicho.

Además de las sevillanas, hay parece otra edición de Amberes, por Martín Nuncio, sin año de impresión, y esta edición pienso que pertenece al ejemplar incompleto de la Suma que se conserva en la Librería del Colegio de la Trinidad en Dublín. Esto más bien es conjectura, porque desgraciadamente, al ejemplar de Dublín le falta la portada. Fáltanle también las hojas desde el folio 120 al folio 134. Está marcado en el catálogo con la señal CC, OO, 36, y con el título "Coloquio de Doctrina Cristiana."

Mr. Thomas Noble Cole copió de este volumen, el Sermón en el Monte y la Epístola de Bernado. Hizo su copia letra por letra, palabra por palabra, renglón por renglón y página por página: la concluyó el 31 de Agosto de 1858; la colacionó luego dos veces con el original, palabra por palabra y, para mayor escrupulosidad, la leyó con atención y cotejó por tercera vez el 23 de Septiembre de 1858, y la envió á B. B. Wiffen, y este incansable amigo me la remitió bien encuadernada, entre otros manuscritos, recibiéndola yo el 21 de Agosto de 1859.

Esta copia de Thomas Noble Cole me ha servido para apuntar las variantes registradas al pie de la página, en las que va reimpreso el Sermón en el Monte, y para reimprimir la Epístola de San Bernado que tradujo el canónigo Martín Navarro, y la cual es un medroso arrimo en tal edición.

El ejemplar de Dublín le atribuyo á la edición de Amberes, por el carácter de letra redonda; por el grabado de la crucifixión, puesto en el folio 150 primera llana y que sirve de portada á la Epístola Silvestre de Bernardo, y muestra ser de dibujo flamenco.

De estas tres ediciones de la Suma de que tengo conocimiento seguro, por los ejemplares que dejo citados, he preferido, para su reimpresión, el ejemplar completo que poseo de la edición del año de 1551, porque entre ellos claramente aparece ser el más perfeccionado por su autor.

No sólo tiene este ejemplar el remate adicionado al comento del Sermón en el Monte, sino que, á este sermón ó compendio incomparable y verdaderamente celestial de la doctrina y filosofía cristiana, no se le desdora en el volumen del año 1551 con la contera, por no decir más, de la carta de Bernardo.

El mismo Constantino Ponce de la Fuente, doctor entre los hombres de su Escuela, entonces veneradísimo, dice ahí, página 241: "Parecióme que sería bien poner la doctrina del Sermón en el Monte, al fin de este libro, para que se vea la conformidad de lo que

él contiene con la doctrina del Redentor, y que sea ella el examen y la prueba, la declaración y la luz de todo lo que los hombres dijeren."

De suerte que estas palabras parecen un casi justo y completo descargo que da el Doctor Constantino por haber escrito este libro y, al mismo tiempo, son una prueba ó muestra de la rectitud de sus conocimientos cristianos; porque parece innegable que estampando él por remate del libro que había compuesto sobre doctrina cristiana y su enseñanza, la traducción del Sermón en el Monte, dijo claro á todos: que los libros para enseñar la doctrina cristiana que no se ajusten y estén del todo conformes con la doctrina clara y explícita, y con el espíritu divino de este sermón de nuestro único Enseñador infalible, nada valen para nuestra enseñanza.

En esto Constantino acertó y propiamente fué doctor: es como si hubiera citado aquí aquellas palabras inspiradas que leemos en el capítulo segundo de la Carta de San Pablo á los Colosenses, cuando les dice: "Cuidad de que no haya ninguno que os arrebate el entendimiento por medio de su filosofía y su vano engaño; enseñándoos según los preceptos de los hombres, según los rudimentos del mundo, y no según Cristo." Pienso, pues, que Constantino de la Fuente para no separar de su doctrina la piedra de toque, en que necesariamente habían de ensayarse los quilates de su bondad, concluyó el Libro de la Suma con el Sermón en el Monte.

Esto baste al presente en cuanto á las impresiones antiguas de la Suma de Doctrina compuesta por el autor; mas respecto al quilatador que le puso, ó sea á su traducción del Sermón en el Monte, se observará por lo que sigue que logró providencialmente ser aprobado y reimpreso por los mismos proscribidores de la memoria y escritos del Doctor Constantino.

Hay un áureo librito castellano cuya portada copiaré literal:

"*Libro llamado Guía de Pecadores, en el cual se enseña todo lo que el cristiano debe hacer desde el principio de su conversión hasta el fin de la perfección- Compuesto por el Reverendo Padre Fray Luís de Granada de la orden de Santo Domingo-Impreso en Lisboa, en casa de Joannes Blauio, de Colonia. 1556. Con privilegio real por diez años.*"

Es un tomito en dozavo prolongado y estrecho, en la forma y tamaño de los *astetes* viejos; pero en papel bueno é impresión clara, y que tiene doscientas veintidos hojas ó folios. En la llana primera de la hoja 168, acaba la "Regla de bien vivir," y á la vuelta comienza el Apéndice con una carta del Padre Fray Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia. Sigue una "Regla de Vida," al folio 171, vuelto, por el Reverendo Padre Maestro Juan de Ávila, y en seguida al folio 176, vuelto, comienza el Sermón del Señor en el Monte, prepuesto á él un prólogo de mas de siete páginas. El Sermón se reimprime allí con ligeras va-

riantes en esta misma versión del Doctor Constantino y repito que se reimprime casi mejorado porque las notas del Doctor que intercaló él en el texto, se desglosan en el librito de Lisboa, y se las coloca en el prólogo, reimprimiendo sin interrupción los tres capítulos del Evangelio.

Además de las notas del Doctor, se añaden en el prólogo pensamientos muy acordes á los suyos. He aquí uno: "Así que, pues hasta aquí habemos oído á los ministros de Dios, oigamos ahora al mismo Dios que habla por boca de su unigénito Hijo; si hasta aquí habemos bebido de los chorrillos de la sabiduría humana, bebamos ahora de la misma Fuente de vida, y si teníamos en poco las palabras salidas del pecho de un hombre mortal, tengamos en mucho las que salieron de aquel almario donde están encerrados todos los tesoros de la sabiduría y ciencia de Dios."

Confróntense estas palabras con las que leemos del Doctor en la página 245, corroboradas luego con las puestas en las páginas 270–274 (edición de 1863) y se notará conformidad.

En el librito en Lisboa, á la traducción del Sermón en el Monte, del Doctor Constantino, se añaden los siguientes pasos notables, tomados del Testamento Nuevo: Las palabras del Señor sobre las obras de misericordia, recordadas en el capítulo 15 de San Mateo; las que se leen en el capítulo 10 del mismo sobre la regla de perfección y vida apostólica; las del sermón de

sobre cena, que nos recuerdan los capítulos 15, 16 y 17 de San Juan y una paráfrasis de los capítulos de cartas de San Pablo, por este orden: capítulo 12 á los Romanos; capítulos 4, 5 y 6 á los Efesios; capítulos 3 y 4 á los Filipenses; capítulo 6 de la segunda á los de Corinto, y capítulo 9 de la misma.

En este librito se omite el nombre del Doctor Constantino, al paso que se reimprime uno de sus trabajos mejores, cual es la versión de los tres capítulos de San Mateo. El quinquenio trascurrido desde el año de 1551 al de 1556, había inclinado ya la balanza en aquellos lúgubres días, á favor de los inquisidores; de suerte que no se atrevieron á estampar el nombre de Constantino los que su trabajo reimprimían.

CONFESIÓN DEL PECADOR.

Acerca de la Confesión del Pecador ocurre decir que no he visto de ella más edición castellana que la que va reimpresa en las páginas 359–392 de este tomo.

En el tomo en folio, intitulado "*Histoire des Martyres*," etc., MDCVII, que se divide en doce libros, obra escrita por Juan Crespin y añadida por Goulart, en su libro VIII, al folio 501, vuelto, hay una noticia del Doctor Constantino Ponce de la Fuente, que llena unas cuatro columnas y acaba en el folio 502, vuelto, donde comienza la "*Confesión d'un Pecheur deuant Jesus Christ*, *Sauveur et Juge du Monde.*" El traductor francés dice de ella: ce tableau le quel nous presentons maintenant au lecteur, l'ayans recouvré dépuis

n'agueres á la bonne heure, et traduit d'Espagnol en Francois comme s'ensuit." Y pone en seguida la Confesión en unas catorce columnas, finalizándola en el folio 506, columna segunda.

Esta obra, *Historia de los Mártires* (*Histoire de Martyrs*), parece la misma que Bayle cita, en edición del año 1556, bajo el título de *Acta Martyrum*, según el coleccionadas por Juan Crepin. Y la misma también que registra Conrado Gesnero, ó su abreviador Josías Simler, en la página 358 columna segunda, de su *Bibliotheca* edición de Zurich del año 1574 así: "Joannes Crispinus, Atrebas, collegit et in publicum edit Actiones et Monumenta eorum quí, a Vuiclef et Husso ad nostram hanc ætatem, pro Christo mortui sunt. Geneuæ, 1560." Juan Crispín, natural de Arras, recogió y publicó las Actas y Memorias de aquellos que, desde los tiempos de Wíclef y Hus hasta los nuestros, han muerte por la fe de Cristo. Ginebra, 1560."

Se ve que esa de Ginebra es edición posterior á la citada por Bayle, y que éste llama Crepin al que Gesner denomina Crispín y yo Crespín. Para mí todo es uno, pero aduzco ambos nombres no sólo por la minuciosidad reparable de los modernos en deletrear los nombres de autores con toda escrupulosidad, cuanto por no estar seguro si el original de la Historia es latino como parece ó francés.

Sea lo que fuere, la Confesión en francés viene á confirmar aquella opinión de un colega mío, antiguo

Obispo de Albazarrín, de "no haber cosa más lejos de la traducción que lo traducido." Todo el atractivo del original castellano desaparece en ese traslado francés de la Confesión, y de tal suerte que la deja reducida, á mi ver, á un montón de escombros.

Y sin embargo, esa misma traducción francesa se reimprimió el año de 1760 en unas vientitres hojas, páginas 459–483, del Tomo VI, parte primera de la *Miscellanea Croningana*, recomendándola con esta especie de preámbulo: "Lectori benevolo communicare voluimus, cum ea (la Confesión) ex idiomate Hispanico in Gallicum sit translata atque in Actis Martyrum Majoribus Lib. VIII, Fol. 502, sqq. relata, unde eandem lectu atque revera meditatione degnissimam, excerpere, atque ne ejus obliteretur memoria, huic Parti, bona tua, ut speramus, cum venia, inserere volupe fuit."

Entre los desastres literarios de nuestra desventurada España, uno es el que revelan esos renglones, el desprecio, ó si se quiere, el despego ó descuido de los extranjeros en leer libros españoles. Si en Cróninga, ó Cróningen, los doctos de su Universidad, el año de 1760 hubieran buscado con ahinco el texto castellano de la Confesión del Pecador, parece que le habrían hallado sin gran dificultad en el Libro del Catecismo impreso en Amberes el año 1556. Así no la habrían reproducido en la jerga francesa con que se la disfrazó, encubriendo todo su garbo natural y la viva ima-

gen de ese pesar conmovente y exquisito que se descubre y resalta al punto en la voces castellanas, y en sus giros y colocación.

. . . .

En cuanto al mérito literario y al arte de escribir, pienso que puede contarse este nuestro autor entre los mejores y aplicársele con toda verdad, lo que el año de 1610 escribía acerca de nuestros ascéticos, el Cardenal Bentivoglio diciendo en una de sus cartas:

"Sono valentuomini gli Spagnuoli nelle composizioni spirituali, e non so come la lingua ancora porta con se maggior peso con la sua gravitá per imprimer le cose . . ."

Y confirmándolo, Sfforza Pallavicini añade: "fanno vedere ció raccontano, fanno credere ció che affermano, incantano gli uditori, é tal hora questa magiá della lor lingua e si potente, que se arrivano a farsi ascoltare, violentano a farsi amare. Or la nazione Spagnuola, naturalmente ingegnosa, vivace e gentile, abbonda di tali uomini."

El Doctor Constantino Ponce de la Fuente es, á mi ver, entre esos, uno de los mejores escritores castellanos, porque si el lenguaje se realza más cuando representa á los oyentes con la mayor viveza, una clarísima idea de lo que la mente esconde, la locución del Doctor, que tan bien acertó á explicar sus pensamientos más ocultos sin mendigar vocablos oscuros, puede

llamarse verdaderamente pauta y modelo en nuestra lengua.

Y ésta parece prez distintiva de cuatro escritores Reformistas Españoles: Valdés, Pérez, Valera, y éste. Confróntense con los príncipes del lenguaje castellano, á lo menos con los más conocidos, en Granada, en León, en Malón de Chaide y en muchos otros más antiguos, y más modernos que ellos. Campea sí con pureza el lenguaje castellano y con elocuencia también y más elevada que la de estos cuatro; pero en naturalidad de locución y de voces llevan los cuatro la palma. No se les descubre nunca el menor indicio de haber querido modelar en todo el castellano, á la manera latina, ni el de haber buscado con diligencia, ó en las obras poéticas de sus tiempos, ó en los diccionarios extraños ó en el capricho propio, voces que cautiven por su armonía ó deslumbren por su belleza. No quieren arrebatar ni cautivar con artificio á sus lectores.

Parece que tenemos prueba clara de esto contrayéndonos sólo al Doctor Constantino y á lo que en este tomo se lee. Véase si no la página 240, donde el autor manifiesta deseo vivo, ante todo, de no extraviar á sus lectores por caminos perdidos; de que no lean cosas que no entiendan; de variar sus modos y explicaciones sólo para que lo que por una parte les fué oscuro, por otra les sea claro.

Y su intento lo efectuó con honra de su ingenio, y en manera que muy pocos le compiten. En esa misma página 240, nótese que viene anunciada la impresión de su libro, *Doctrina Cristiana.* Pues confrontándole con la *Suma de Doctrina*, y á ésta luego con el *Catecismo*, se ve que, sin dejar absolutamente nada sustancial, supo el Doctor abreviar con acierto sumo la obra primera en la segunda, y ésta después en la tercera. Colacionando la *Suma* con el *Catecismo*, se ven en éste aun más sucintas las inferencias sacadas de los mandamientos y de la oración dominical para inculcar la santidad cristiana; pero las inferencias no se desvirtuan por lo sucinto, sino que más bien lo compendioso las avigora.

Despues, hallo en todas tres obras una belleza si se quiere negativa, pues consiste en que no adolecen de una aberración ó desconformidad que con la doctrina cristiana, se nota por desgracia en todos los catecismos y libros españoles que tratan de doctrina cristiana. Ni en las obritas del Doctor Constantino ahí presentes, ni en la mayor que compendian, se pone á la falibilidad humana, al hombre miserable y mortal y falible á cada paso, por *Cabeza infalible* de la Iglesia de nuestro Señor Jesucristo, ni semejante miseria se menciona ni aun para condenarla. En esto se distingue el Doctor de Calvino y Lutero, á pesar de ser teólogo y canonista de la Iglesia de España, y de haber impreso sus libros con la aprobación de los inquisidores del

castillo de Triana. Y esa belleza negativa es, á mi parecer, no sólo importante, sino santa.

. . . .

Me permitiré por último alabar el don que había recibido el Autor, ó sea la propiedad de inferir y discernir, del examen que hace de los Mandamientos, Oración Dominical y Sermón en el Monte, la necesidad de examinarse á sí propio, como lo hace en la Confesión del Pecador. Y confesándose, después de ese examen, se nos presenta predicador que enseña predicándose y cumpliendo con el deber de examinarse á sí mismo.

Dijo bien un pensador profundo, que la excelencia de la naturaleza humana y lo que distingue al hombre de las criaturas inferiores, aun más que la sola razón, es que puede reflexionar sobre cuanto se obra dentro de él, y puede discernir las inclinaciones de su alma y cerciorarse de sus propios fines.

Pues ahora bien: no se le habría concedido al hombre esa facultad que le distingue de examinarse á sí propio, si no se hubiera tenido el designio de que esa facultad la mantuviese en ejercicio habitual. Es ley común de la prudencia mirar bien por nuestros bienes así espirituales como temporales. Tenemos apetitos que dominar; imaginación que sujetar; temperamento que reglar; pasiones que subyugar, y esta operación interna no puede efectuarse si no podemos tener á raya nuestros pensamientos, ni dar á nuestras aficiones su inclinación propia, ni preservar de una continua

insurrección á esta "republiquilla," ó á este "mundo abreviado" de nuestro cuerpo; ni podemos tener sobre él facultad moderadora, si no mantenemos en continuado ejercicio esta capacidad de discernir, y esta facultad de inspeccionar. Sin una vigilancia constante, la imaginación se nos volverá bandolera; la conciencia, una declarada rebelde.

Esta vista interna, este poder de *introvisión* ó de podernos inspecionar, se nos concedió para que tengamos una vela continua sobre nuestra alma. De la vigilancia incesante de los movimientos internos de estas fructíferas semillas de acción, de esos principios prolíficos de vicio ó virtud, dependerá la formación y aumento de nuestro carácter moral y religioso; mas no basta una ojeada superficial para una cosa tan profunda; una vista insegura no llegará á penetrar cosa tan engañosa, ni una mirada al acaso, cosa tan fluctuante como el corazón humano.

Tenemos que examinar no sólo nuestra conducta, sino nuestras opiniones, nuestras faltas y también nuestras preocupaciones; nuestras propensiones y también nuestros juicios. Nuestras acciones se nos muestran de suyo y no requieren que tan de cerca las escudriñemos como nuestras intenciones.

Volvamos, pues, continuamente, como el Autor en la Confesión, á considerar nuestro interior, y así combatiremos la ceguera de nuestro amor propio que nos hace tragarnos las lisonjas ajenas, Al que no se li-

sonjea á sí propio, no le dañará de seguro la ajena lisonja. Si examinamos bien nuestros motivos, nos avergonzaremos con frecuencia de que nuestras acciones se alaben. Examinemos lo que hacemos, pero más el por qué lo hacemos, por cuál motivo, y con qué fin.

Acordémonos, sin embargo, que hay un examen ficticio ó espúreo que más que para alumbrar, sirve para cegar. Quien se considera con satisfacción por haber abandonado algún vicio notorio ó algún pecado habitual que tenía, y por haber sustituido algunas fórmulas á una irreligiosidad manifiesta; quien se complace entonces comparando lo que es con lo que era, se engaña á sí propio examinándose al tenor solo de su conducta pasada y no según la regla del Espíritu y de las Escrituras. El recuerdo de haber dejado algún vicio ó de haber adquirido alguna virtud alimentará nuestra vanidad, pero el habituarnos á examinar continuamente nuestra maldad, á reflexionar sobre nuestros pecados, aunque amarga y penosa, será cosa útil y segura. Sólo podemos conocer bien nuestro corazón escudriñándole á fondo, y sólo conociendo nuestro corazón, podemos reformar nuestra vida. Al examen de nosotros mismos nos guía el examen que hizo de sí el Doctor Constantino en la Confesión del Pecador. No despreciemos su ejemplo y su aviso.

OPINIONES DE LA PRENSA.

Exposición del Primer Salmo, dividida en seis sermones. por Constantino Ponce de la Fuente, uno de los Reformistas Antiguos Españoles. Casa Editorial de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, Nashville, Tenn., E. U. de A., á cargo de los Agentes Bigham y Smith, 1902. Un tomo de 282 páginas en percalina. Precio: En España, cuatro pesetas; en la América española, un peso veinticinco centavos.

[*El Cristiano* de Madrid, Jueves 17 de Julio de 1902.]

Hemos recibido y leído con mucho deleite y aprovechamiento, un hermoso libro titulado *Exposición del Primer Salmo, dividida en seis sermones*, por Constantino Ponce de la Fuente. Joya literaria y evangélica del siglo XVI. Y si á su mérito intrínseco se agrega lo hermoso de la edición en papel fino, impresión esmerada y encuadernación elegante, creemos que debe figurar en la biblioteca, no sólo de los pastores y evangelistas, sino de todos los creyentes en el Evangelio.

Puede adquirirse dicho libro dirigiéndose al Rev. Franklyn G. Smith, Paseo de la Diputación, 2, S. Gervasio, Barcelona. El precio del ejemplar es cuatro pesetas, más 25 céntimos precio de la remisión por correo, ó 50 céntimos si se desea certificado.

Exposición del Primer Salmo, por Constantino Ponce de la Fuente

[*El Esfuerzo Cristiano* de Madrid, Agosto de 1902.]

La Casa Editorial de la Iglesia Metodista Episcopal de América ha empezado á publicar las obras del Reformador español Constantino Ponce de la Fuente. Tenemos á la vista el tomo I, que contiene la *Exposición del Primer Salmo*, *dividida en seis sermones.*

La afluencia de pensamientos, la belleza del lenguaje, no inferior al de los grandes hablistas de nuestro *siglo de oro*, y la ortodoxía de la doctrina, hacen de este libro una joya literaria de gran valor para todo cristiano, y muy especialmente para los amantes de la literatura religiosa y para los predicadores de la Palabra divina.

El Dr. Constantino Ponce de la Fuente fué predicador del Emperador Carlos V, conmovió á Sevilla con sus sermones y fué víctima de la Inquisición; con esto queda hecho su mayor elogio. Esperamos que este volumen será acogido como merece por los aficionados á las buenas letras. Está muy bien impreso en rico papel y esmeradamente encuadernado. Su precio es de cuatro pesetas ejemplar. Está encargado de su venta en España el Reverendo Franklyn G. Smith, cuyas señas son: Paseo de la Diputación, 2, San Gervasio, Barcelona.

Exposición del Primer Salmo, por Constantino Ponce de la Fuente

[*El Faro* de México, Primero de Junio de 1902.]

Acusamos recibo de un ejemplar de esta valiosa obra, publicada por la Iglesia Metodista del Sur, en Nashville, E. U. A., siendo el editor nuestro distinguido hermano el Rev. Primitivo A. Rodríguez. Es seguramente unos de los frutos de su viaje europeo, y creemos será sólo las primicias de una abundante vendimia de uvas de esas vides antiguas, pero aun de mucha sabia y mucha vida como son los antiguos reformistas españoles. El precio de la obra es de 75 cs. oro americano. Se relaciona íntimamente con la novela histórica que estamos publicando, "El Padre Jerónimo," por tratar de la misma época y sería provechoso que todos sus lectores comprasen esta obra también. Es de un estilo elegante y sus ideas alimentan el espíritu.

Un Libro Valioso

[*La Luz* de México, Agosto 7 de 1902.]

La Exposición del Primer Salmo, por Constantino Ponce de la Fuente, recientemente publicada por la Casa Editorial de la Iglesia Metodista del Sur, en Nashville, E. de Tennessee, viene á enriquecer lo poca literatura protestante que tenemos en el castellano. En la Advertencia Preliminar, que fué escrita tan hábilmente por nuestro erudito hermano, don Primitivo

A. Rodríguez, se nos dice que el doctor Constantino Ponce de la Fuente era castellano, natural de San Clemente de Cuenca, y que fué estudiante en la Universidad de Alcalá; y que en medio de la ignorancia común de aquellos tiempos, era uno de los muy pocos que sabían las tres lenguas latina, griega y hebrea. Se aplicó mucho á la teología y á las Sagradas Letras, y escribía el castellano con mucha pureza, propiedad y energía. Dios le concedió, sobre todo, el don de la elocuencia, al grado que la gente invadía los templos, desde las cuatro y las tres de la madrugada, para oirlo. Si mal no recordamos, el carácter y las aptitudes del doctor Constantino están muy bien caracterizados en la preciosa novela "Recuerdos de Antaño," escrita por nuestro querido hermano Sr. Emilio Martínez de Valladolid, España. No podemos aquí dar los detalles que son tan interesantes acerca de la personalidad de este hombre que ha dejado en la literatura española joyas literarias como lo son *Exposición del primer salmo de David*, *La suma de doctrina cristiana*, y *La confesión de un pecador*. Otros trabajos por el mismo autor, como los *Discursos sobre los Proverbios*, *El Eclesiastés*, *El Cantar de los Cantares*, y la mitad del *Libro de Job*, no han llegado á nuestros días.

La obra consiste de seis discursos expositivos sobre el primer Salmo, y es un trabajo verdaderamente precioso. Lo hemos leído dos veces con el más profoundo interés. Fiel en la interpretacion de la palabra de

Dios, estos sermones son notables por la abundancia de sentidos morales que presenta. Es cierto que el doctor Constantino no comenta las Sagradas Escrituras como lo haría un comentador sajón bien conocedor de las doctrinas evangélicas, pero se encuentra en este libro recopilado en sustancia con notable exactitud y discernimiento, todo lo mejor que los primeros intérpretes habían escrito hasta entonces. Lo que nos parece constituye el carácter peculiar de Constantino son la brevedad, la solidez, la exactitud y cierta unción rara, pero muy conveniente en esta clase de obras, que conmueve y parece exhalar el perfume de la piedad robusta y práctica del protestantismo. El estilo del doctor Constantino es á la vez nervioso y natural, algo difícil de comprensión en algunos pasajes, pero siempre noble y basado sobre las Escrituras. En cada uno de estos seis sermones, el autor despliega un profundo conocimiento de los salmos de David, y es de lamentarse que no tenemos algún comentario por él escrito sobre todo el Salterio. Nuestros jóvenes predicadores pueden aprender mucho por medio del estudio de estos sermones. Pueden estos capítulos ser considerados como un excelente repertorio de expresiones cristianas; más para descubrir las perlas que en ellos están enterradas, es preciso cavar más de una vez. Para el hombre que desee adquirir ideales nuevos en su predicación, podemos decirle que un extenso y meditado estudio de estos sermones le será de gran provecho.

Exposición del Primer Salmo.

[*El Abogado Cristiano Ilustrado* de México, 22 de Mayo de 1902.]

El inteligente traductor de la Casa de Publicaciones de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, escribió el año pasado una serie de artículos destinados á darnos á conocer algunos de los reformadores religiosos españoles más distinguidos del siglo XVI. Entre ellos se refirió nuestro buen amigo el Sr. Primitivo A. Rodríguez—que es el traductor que acabamos de mencionar--al Dr. Constantino Ponce de la Fuente, y algunas de las obras más notables que este distinguido teólogo había escrito durante su vida laboriosa, amargada por crueles persecuciones religiosas en sus últimos años.

Decíanos también el Sr. Rodríguez que la Casa de Publicaciones en la que está empleado, iba á editar por su cuenta algunas de las obras del eminente reformador, no sólo por constituir ellas una fuente saludable de doctrina cristiana pura, sino también por estar escritas de mano maestra y en un castellano de la época de oro de esta lengua.

Pues bien, se ha cumplido el ofrecimiento del Sr. Rodríguez, pues tenemos sobre nuestra mesa de redacción el primer tomo de las obras del Dr. Constantino Ponce de la Fuente, titulado: *Exposición del Primer Salmo* y que comprende seis magníficos sermones, basados cada uno de ellos en uno de los seis versículos que contiene dicho salmo.

En el momento en que escribimos estas líneas, apenas hemos leído el primero de esos bellísimos sermones, y desde luego podemos asegurar que el Sr. Rodríguez no ha exagerado en lo más mínimo el mérito literario y religioso de las obras del Dr. Constantino. ¡Qué sencillez y pureza en la doctrina; que elegancia y belleza en la expresión! Verdaderamente el libro que tenemos delante es una joya literaria y un tesoro religioso.

Suponemos que pronto se pondrá en venta este bellísimo libro que tiene más de 270 páginas impresas en buen papel y encuadernadas en percalina, y que viene á enriquecer de verdad nuestra escasa literatura religiosa, escasa no solamente en cuanto á la cantidad de libros con que contamos, sino escasa todavía más en cuanto al mérito literario de ellos.

Exposición del Primer Salmo

[*El Evangelista Mexicano Ilustrado* de México, Julio primero de 1902.]

Como anunciamos en números anteriores de nuestro quincenal, nuestros Agentes de publicaciones de Nashville acaban de dar al público evangélico de habla castellana un nuevo libro. Desde que nuestra Iglesia en los Estados Unidos tomó á su cargo directo la publicación de obras en castellano, no ha perdido oportunidad ni omitido gasto para lograr el loable fin de contribuir á la creación de una literatura netamente evangélica en nuestro idioma.

La última obra objeto de este artículo puede muy bien clasificarse entre las joyas de la literatura del siglo de oro de las letras españolas.

Hace poco que en *El Evangelista* dió á la luz el Rev. Primitivo A. Rodríguez unos artículos en que se ocupaba extensamente del autor de la *Exposición*, de manera que, tan sólo para refrescar la memoria de nuestro lectores, nos ocuparemos de él en estas líneas.

EL AUTOR

Natural de San Clemente de Cuenca (España), hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá, siendo uno de los pocos que en aquellos tiempos podían jactarse de saber las lenguas hebrea, griega y latina. Aficionado sobre todo á los estudios teológicos, pronto llegó á descubrir la verdadera doctrina evangélica entre el cúmulo de enseñanzas de la Iglesia romana, y desde luego comenzó á predicarla tal como la extraía de las Sagradas Escrituras, y con aquella elocuencia de que se hallaba dotado. La gente se agolpaba en masa para escucharlo, y los doctos lo elogian asimismo.

Pronto descubrieron sus envidiosos enemigos que la doctrina que predicaba era demasiado pura, sencilla y consoladora para ser católica, y entonces comenzó, como era natural, la persecución, que dió por resultado que fuese puesto en las cárceles de la Inquisición, en Sevilla, teatro de sus triunfos principales como orador, donde murió á causa del mal trato que

en esos antros de la crueldad romanista recibiera ese insigne discípulo de Jesús.

MAESTRO DE LA LENGUA

Como escritor, el doctor Constantino figura al lado de todos aquellos que dieron lustre y prestigio á las letras españolas en su período más glorioso. Así lo juzga Menéndez Pelayo[1] cuando dice que "ha traducido admirablemente el *Sermón del Monte;*" que "su catecismo es el mejor escrito de los catecismos castellanos" y que, "con sólo expurgar una cuantas frases, pudiera correr como texto de lengua."

Don Luis Usoz y Río lo cuenta entre "los mejores escritores castellanos;" y dice que su locución "puede llamarse verdaderamente pauta y modelo de nuestra lengua."

CAUTIVABA LOS CORAZONES

Juzgado como orador sagrado, el doctor Ponce cuenta con la opinión más favorable, asimismo, de personas que son autoridades en la materia. Las líneas que siguen, tomadas del *Apéndice* del doctor Bœhmer á la tercera edición de la obra que nos ocupa, lo prueba manifiestamente. Helas aquí:

"Sobre Constantino como predicador, he aquí lo que dice Alfonso García Matamoros en 1553: 'Mucho de-

---

[1] *Heterodoxos españoles,* t. II, págs. 427 y sigs., citado por el Dr. Bœhmer en su *Apéndice* á la tercera edición de la *Exposición.*

be Constantino al arte, pero mucho más á la naturaleza y á la rica vena de su ingenio' (Menéndez Pelayo, p. 423). Y Reinaldo González Montano refiere, en su obra *Inquisitionis Hispanicæ Artes* 1567 (p. 278 sig.) que cuando él tenía que predicar (y predicaba por lo común á las ocho) era tanta la concurrencia del pueblo que, á las cuatro, muchas veces aun á las tres de la madrugada, apenas se encontraba en el templo sitio cómodo para oirle.'

"Bastaron," dice el maestro Alvaro Cienfuegos hablando de los efectos de su predicación en los corazones, "estos sucesos para crédito de su predicación milagrosa y de su elocuente trato con que cautivaba blandemente el pecho." [1]

LA OBRA

La *Exposición* es un verdadero comentario del primer salmo, pero, como el título del libro lo indica, tiene la forma expositiva, usando cada uno de los seis versículos de que se compone el salmo como texto para un sermón.

Lo dicho antes acerca del autor es garantía suficiente de que su obra es una joya, no solamente desde el punto de vista literario, sino también religioso, como no podría menos que esperarse de un hombre que dió su vida por la causa del Evangelio.

En el prefacio, el autor nos dice que el uso del *Sal-*

[1] Loc. cit.

terio era muy común en sus días, lo cual no obstante, las verdades tan sublimes y las enseñanzas tan consoladoras que contienen esas canciones de Sion no parecían dejar en el corazón de los que las usaban como libro de devoción ninguna huella de su virtud. Él, pues, con la exposición de algunas de ellos, se propone que esas personas que tan ligeramente pasaban sobre bellezas tan grandes sin advertirlas, "sintiesen en sus corazones grande consuelo de la mano de Dios para los trabajos espirituales y corporales," haciéndoles ver que la Escritura "es como un espejo con quien el justo y el pecador deben ordenar su conciencia y conocer los defectos de ella; concebir el uno esfuerzo muy grande y el otro gran temor."

DOCTRINA EVANGÉLICA

Hasta qué punto la predicación del Dr. Ponce era evangélica, nos lo muestra el hecho de quc, en lugar de exhortar al pueblo, como ha sido costumbre en la Iglesia romana, á hacer penitencia, á comprar indulgencias y á cumplir con otros mil actos externos de culto para hallar el favor divino, "en todos ellos," nos dice, "procuré de exhortar á los hombres á que no se contenten con tener fe muerta, que solamente cree y no obra, porque de ésta los demonios tienen asaz y aprovéchales muy poco (Santiago, cap. II), y tampoco aprovechará al cristiano si no pasa más adelante."

Con profundo conocimiento del corazón humano,

describe á lo vivo el efecto de las pasiones en el hombre para lograr el fin de su predicación y la publicación de estos sermones, la cual resume en estas palabras características de su estilo conciso y claro: "Para que por una parte se despertase afición, y por otra se concibiese temor; para que siquiera no pasen más adelante los malos y, por cualquier ocasión que sea, comiencen á buscar remedio."

ESTERILIDAD, LIBERALIDAD

Como una muestra de la locución correcta á la vez que pintoresca y enérgica del autor, vamos á copiar pequeños trozos tomados del primer sermón. Véase cómo se expresa acerca de la depravación natural del hombre y su miserable condición si se le deja abandonado:

"En pecado fué engendrado y en enemistad del cielo, sujeto á la ley de prevaricación y á malas inclinaciones. Si así se lo dejaran, árbol fuera en tierra estéril y seca; plantado solamente por mano de hombres, cuyo fruto fuera espinas con gusanos del demonio y de su propia traición."

Si el hombre, sin embargo, llega á ser cosa distinta de lo que el cuadro sombrío anterior nos muestra, no lo debe á sí mismo, sino que "por ajena liberalidad lo es, y por liberalidad del Señor á quien él había ofendido gravemente y que ninguna necesidad tiene de él ni de sus frutos ni hojas. Si prove-

choso es, para sí mismo lo es; suya es la necesidad, y suyo el peligro. ¿Qué tienes, hombre, que no recibiste? y si lo recibiste, ¿por qué te ensoberbeces y presumes de ello, como si no fuese ajeno ni dado por otra mano?"

He aquí como conmina á la humildad y á la gratitud y reconocimiento de la infinita bondad de Dios por el bien que tenemos, así como á la vigilancia:

"Eres tan ciego y tan ignorante de parte del linaje de donde vienes, del pecado en que te hallaste, de la locura y enfermedad que en tí mismo y en tus raíces tuviste, que todavía te persiguen los pensamientos de tu vanidad, la soberbia de tu desvarío, para querer presumir que eres lo que no eres, que vales lo que no vales, que mereces lo que te dieron, que tienen necesidad de tí, que te deben y que ganaste, y todo esto son las reliquias de tus perdiciones antiguas. Menester es que pelees con estas flaquezas, pues, por bien librado que estés, no puedes vivir sin ellas. Cuanto más combatido eres, y más las tienes en tu corazón, tanto tienes mayor necesidad de resistencia y contradicción. No te dejas de conocer, porque no esté bien claro y bien manifiesto aquello que deberías conocer; tus ojos tienen la culpa, que lo demás todo fácilmente lo verías. Procura pues abrirlos y, con atenta consideración, mirar tus bienes y males, y verás que los males son tuyos y son ajenos los bienes. Vuelve atrás á lo que fuiste y mira que hallarás cuán mal árbol y cuán mal fruto. Conoce cuánto te persigue la carec-

ma de tus ruines inclinaciones, y entenderás que, si daño hay en el fruto, de aquí procede. Pára mientes que viene del cielo hermoso, que las aguas son claras y limpias, y que por solamente pasar por tí, sale con defectos y arrugas. Considera, ya que fructifiques, cuán poco es el fruto que das por tu sola culpa, por tu escasez y miseria, que la mano que te plantó, larga es; las aguas con que te riegan, en grande abundancia las envían. Entiende que, si no eres tan bien proveído, no es porque no te plantaron junto á las aguas; sino por los estorbos que tú te buscas, y por la pereza que tienes en quererte llegar á ellas."

AMENIDAD

No abundan los sermones del doctor Constantino en ejemplos anecdóticos, que esta manera de ilustrar las verdades de la religión es más bien de los tiempos modernos; pero es rico en alusiones, metáforas y comparaciones muy felices que interrumpen la monotonía de la argumentación sólida y les dan animación, despiertan mayor interés y aun hacen amena su lectura. Sentimos que las dimensiones que ha sacado ya este artículo nos veden dar á conocer más de las bellezas y galanura de estilo y elevación de pensamientos en que abunda la *Exposición* pero lo dicho y lo poco que hemos podido copiar, no lo dudamos, será suficiente para comprender el vacío que la obra viene á llenar en la literatura evangélica mística, que tan escasa es en nuestro idioma.

LA EDICIÓN

Pocas palabras dedicaremos al libro en su arreglo material, y esas en justo tributo de alabanza al Revdo. Primitivo A. Rodríguez, que es quien ha preparado la edición con un celo y dedicación dignos do todo encomio. No poco ha sido el trabajo del señor Rodríguez para poner la *Exposición*, en condiciones de hacerla perfectamente inteligible á los lectores del siglo XX; y esto se comprenderá mejor si se tiene en cuenta que el libro data de 1546, año en que salió á luz la primera edición. La obra del señor Rodríguez, pues, ha consistido, como él mismo lo dice, en la hábilmente escrita *Advertencia preliminar* de que viene precedida esta cuarta edición de la obra, en cambiar, por otros más modernos, vocablos y locuciones que, aunque correctos y aun elegantes en aquel tiempo, hoy resultan ingratos al oído por arcaicos; también ha dividido la obra en párrafos, para evitar que su lectura resulte cansada, y ha corregido algunas citas bíblicas, pues ya se comprenderá que el doctor Constantino citaba la Biblia católica, que no corresponde en algunos de los libros del Antiguo Testamento con la canónica. Es, por consiguiente, muy meritoria la obra del señor Rodríguez, y lo felicitamos muy cordialmente por haberle dado cima con tan feliz éxito.

OBRA DE MANO

Como todas las obras que salen de nuestra Casa

Editorial de Nashville, la obra de mano de la *Exposición* es excelente, pues al magnífico material empleado tanto en la imprenta como en la encuadernación, hay que añadir una impresión clara y con tipo nuevo y de tamaño regular que facilita la lectura en gran manera.

INSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN

No dudamos que el público cristiano acogerá, como se merece, con todo beneplácito, esta obra de instrucción religiosa y edificación espiritual, digna de figurar en la biblioteca mejor escogida, y necesaria en todo hogar cristiano.

EXPOSICIÓN DEL PRIMER SALMO. POR CONSTANTINO DE LA FUENTE.

[*La Luz*, de Madrid, Octubre de 1902.]

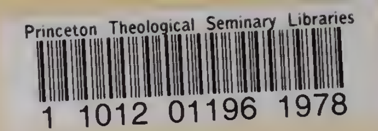
La casa editorial de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, Estados Unidos de América, ha empezado á publicar las obras del Reformista español Constantino Ponce de la Fuente. Tenemos á la vista el tomo primero, que contiene la EXPOSICIÓN DEL PRIMER SALMO, *dividida en seis sermones.*

La afluencia de pensamientos, la belleza del lenguaje, no inferior al de los grandes hablistas de nuestro *siglo de oro*, y la ortodoxía de la doctrina, hacen de este libro una joya literaria de gran valor para todo cristiano, y muy especialmente para los amantes de la literatura religiosa y para los predicadores de la Palabra divina.

El Dr. Constantino Ponce de la Fuente fue predicador del Emperador Carlos V, conmovió á Sevilla con sus sermones y pereció víctima de la Inquisición. Con esto queda hecho su mayor elogio.

El libro va precidido, por vía de prólogo, de una *Advertencia Preliminar*, en la cual el Reverendo Primitivo A. Rodríguez presenta interesantes datos biográficos y bibliográficos acerca del Dr. Constantino.

Es de esperar que este volumen sea acogido como merece por los aficionados á las buenas letras. Está muy bien impreso en buen papel y elegantemente encuadernado en tela. Su precio es de *cuatro pesetas* ejemplar; y está encargado de su venta el Rev. Franklyn G. Smith, cuya dirección es Paseo de la Diputación, 2, San Gervasio, Barcelona.



DATE DUE

[illegible]			
[illegible]			
GAYLORD			PRINTED IN U.S.A.